

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

ESCUELA DE POSGRADO

**MAESTRÍA EN MARKETING SOCIAL Y COMUNICACIÓN PARA EL
DESARROLLO**



**EFICACIA DE MATERIALES EDUCATIVOS COMUNICACIONALES GRÁFICOS
EN LA PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES EN EL CENTRO POBLADO
DE HUACARPAY – DISTRITO DE LUCRE, PROVINCIA DE QUISPICANCHIS 2017**

Presentada por:

Bach. JENNY SANTOYO QUISPETUPA

**Para optar al grado de MAESTRO EN MARKETING SOCIAL Y COMUNICACIÓN
PARA EL DESARROLLO**

Asesor: Dr. Cosme Wilbert Medina Salas

CUSCO, 2018

Dedicatoria

Para mis padres por su apoyo, consejos, comprensión y respaldo en todo momento. Ellos me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, carácter, empeño, perseverancia y coraje para conseguir mis objetivos.

Agradecimiento

Agradezco a mi esposo Otonel y mi hijo Lukas Facundo, quien nació con esta investigación. Y agradezco a las numerosas personas que apoyaron y aportaron de alguna forma con este trabajo.

Presentación

Dr. Félix Hurtado Huamán.

Director de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

En cumplimiento al Reglamento de Posgrado, pongo a su consideración el presente trabajo de investigación, titulado: EFICACIA DE MATERIALES EDUCATIVOS COMUNICACIONALES GRÁFICOS EN LA PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES EN EL CENTRO POBLADO DE HUACARPAY – DISTRITO DE LUCRE, PROVINCIA DE QUISPICANCHIS 2017 con el objetivo de obtener el grado académico de Maestro en Marketing Social y Comunicación para el Desarrollo.

El trabajo de investigación se enmarca en el fortalecimiento de habilidades comunicativas, de los pobladores del centro poblado de Huacarpay, distrito de Lucre, en la perspectiva de facilitar su fortalecimiento de capacidades en la prevención de desastres naturales.

Atte. Jenny Santoyo Quispetupa.

Índice

Introducción	7
Capítulo I	9
Diseño de investigación de la eficacia de materiales educativos comunicacionales gráficos en la prevención de desastres naturales en el centro poblado de Huacarpay – distrito de Lucre, provincia de Quispicanchis 2017	9
1. El problema de investigación	9
1.1. Título.....	9
1.2. Planteamiento del problema.....	9
1.2.1. Contextualización	10
1.2.2. Prognosis.....	10
1.3. Formulación del problema	11
1.3.1. Delimitación del objeto de investigación.....	11
1.4. Justificación	12
1.5. Objetivos	13
1.5.1. Objetivo General.....	13
1.5.2. Objetivos específicos	13
1.6. Hipótesis	13
1.7. Base legal	14
1.7.1. Nacional	14
1.7.2. Organizaciones Internacionales	20
Capítulo II	25
Marco Teórico de la eficacia de materiales educativos comunicacionales gráficos en la prevención de desastres naturales en el centro poblado de Huacarpay – distrito de Lucre, provincia de Quispicanchis 2017	25
2.1. Estado del arte.....	25
2.1.1. A Nivel Internacional.....	25
2.1.2. A Nivel Nacional.	27
2.1.3. A Nivel Local.....	30
2.2. Materiales educativos comunicacionales gráficos	31
2.2.1. La comunicación.....	31
2.2.2. Teorías o Enfoques de la Comunicación.....	32
2.2.3. Modelo de Comunicación Horizontal	35
2.3. Comunicación para el Desarrollo.....	37
2.3.1. Comunicación para el Vivir Bien.....	40
2.4. Estrategias de la comunicación.....	444
2.5. Material Educativo	49
2.6. Como ayudan los signos para la prevención de desastres	55

2.7.	Preparación y ejecución de validación de materiales educativos comunicacionales	56
2.7.1.	Técnicas de validación (Perú U. , 2003)	59
2.7.2.	Componentes de eficacia de los materiales comunicativos	61
2.7.3.	Construcción de mensajes eficaces	62
2.7.4.	Mapas de mensajes	64
2.8.	Prevención de desastres naturales	67
2.8.1.	Definición, características de los desastres naturales	68
2.8.2.	Mapa de Riesgos	71
2.8.3.	Gestión del Riesgo de Desastres	77
2.8.3.1.	Procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres	78
2.8.4.	Las Municipalidades en la Gestión del Riesgo	80
2.9.	Sistema Nacional de Gestión de Desastres (SINAGERD).....	87
2.10.	La Comunicación de Desastres	97
2.10.1.	Las y los comunicadores, funciones básicas	103
2.10.2.	Los derechos de las personas afectadas por los desastres	106
2.11.	Distrito de Lucre	112
2.11.1.	División físico política.....	114
2.11.2.	Aspectos físico geográficos	117
2.11.3.	Centros Poblados – Distrito Lucre	121
2.11.4.	Identificación de la vulnerabilidad	124
2.11.5.	Organización frente a una emergencia.....	129
2.12.	Marco Conceptual.....	140
Capítulo III	143
Proceso Metodológico de la eficacia de materiales educativos comunicacionales gráficos en la prevención de desastres naturales en el centro poblado de Huacarpay – distrito de Lucre, provincia de Quispicanchis 2017	143
3.1.	Tipo de investigación.....	143
3.2.	Técnicas de procesamiento de datos	145
3.3.	Selección de la muestra.....	145
Capítulo IV	147
De los resultados de la eficacia de materiales educativos comunicacionales gráficos en la prevención de desastres naturales en el centro poblado de Huacarpay – distrito de Lucre, provincia de Quispicanchis 2017	147
4.1.	Discusión.....	218
CONCLUSIONES	221
SUGERENCIAS	222
Bibliografía	223
ANEXOS...	226

Introducción

La presente investigación tiene como centro de estudio el campo de la prevención de desastres naturales. Más concretamente se centra en el conocimiento y la utilización de materiales educativos comunicacionales gráficos para la enseñanza y aprendizaje en la prevención de desastres naturales en el centro poblado de Huacarpay – distrito de Lucre, provincia de Quispicanchis 2017

La motivación del presente trabajo se sitúa en las inquietudes profesionales de la autora en este campo, desde esta perspectiva, una manera de superar las dificultades que surgen en la actividad diaria, se puede sustentar en el fortalecimiento del uso de materiales educativos comunicacionales.

Con este estudio se indagó, algunos aspectos sobre los materiales educativos comunicacionales gráficos, investigando algunos indicadores de dominio, conocimiento, instrucción y utilización de estos materiales, así como conocer el grado de utilización en diferentes circunstancias puesto que cada vez nuestra región se hace más vulnerable ante los desastres provocados por la naturaleza, fenómenos como sismos, inundaciones, deslizamientos de tierra provocan diversas reacciones en la población, que al no estar preparada en su nivel de respuesta a veces sufre más daño con la deficiente atención después de los desastres que en el desastre mismo. Ante dicha realidad se promueve una cultura de prevención, con el apoyo de los diversos sectores de la sociedad la cobertura avanza lentamente para crear y fortalecer los sistemas de prevención a través de la presente investigación.

El trabajo de investigación consta de cuatro capítulos y se encuentra estructurado de la siguiente forma:

El primer capítulo considera el planteamiento del problema, formulación del problema, justificación, objetivos, hipótesis, variables, indicadores, diseño metodológico, técnicas de recolección de información y marco legal.

En el segundo capítulo se desarrolla propiamente el marco conceptual y teórico, identificando temas conceptuales y aquellos que marcan la pauta de la presente investigación como la comunicación, comunicación para el desarrollo, estrategias, materiales educativos comunicacionales gráficos.

En el tercer capítulo se desarrolla el proceso metodológico, tipo de investigación, muestra y tamaño.

En el cuarto capítulo se efectúa el análisis de los resultados y discusión de la investigación, obtenidos mediante una serie de instrumentos.

Finalmente se presentan las conclusiones a las que se alcanzó en la presente investigación, sugerencias, bibliografía y anexos de la misma.

Capítulo I

Diseño de investigación de la eficacia de materiales educativos comunicacionales gráficos en la prevención de desastres naturales en el centro poblado de Huacarpay – distrito de Lucre, provincia de Quispicanchis 2017

1. El problema de investigación

1.1. Título

Eficacia de materiales educativos comunicacionales gráficos en la prevención de desastres naturales en el centro poblado de Huacarpay – distrito de Lucre, provincia de Quispicanchis 2017

1.2. Planteamiento del problema

Las características geográficas de la región Cusco dan lugar a que de manera imprevista la naturaleza azote de diferente forma las condiciones en que vive la población. La presencia de fenómenos naturales como sismos, terremotos, inundaciones, deslizamientos de tierras, entre otros, ha causado grandes desastres y han generado pérdidas humanas, materiales y ambientales.

Conforme el informe de emergencia N° 061 28/01/2010/COEN-SINADECI en el distrito de Lucre, a finales de enero de 2010 a consecuencia de las intensas precipitaciones pluviales se originó el incremento del caudal y desborde del río Vilcanota afectando viviendas en el AA.HH 21 de julio, carreteras, puentes y áreas de cultivo, del mismo modo el desborde de la laguna Huacarpay afectó a varias viviendas, colapso de viviendas, sistema de agua y desagüe. Asimismo en las diferentes provincias se produjo similar situación.

Los desastres naturales son inevitables y afectan a la población de acuerdo a su nivel de vulnerabilidad que posee, por ello se hace necesario establecer, ejecutar acciones y estrategias que prevengan, mitiguen, accionen y den respuesta efectiva ante los desastres naturales y reducir el riesgo de pérdidas humanas, materiales y ambientales, en razón a ello surge la necesidad de establecer que a raíz de lo sucedido una alternativa que puede contribuir al fortalecimiento de aptitudes es la eficacia de materiales educativos comunicacionales gráficos en la prevención de desastres naturales.

1.2.1. Contextualización

La emisión de materiales educativos comunicacionales gráficos para la prevención de desastres naturales se hacen cada vez más necesarias, ya que es urgente involucrar a todos los sectores de la sociedad para que se conviertan en elementos participativos y puedan proyectarse en la comunidad, por tal motivo se hace necesario determinar si la eficacia de materiales educativos comunicacionales gráficos genera la prevención de desastres naturales en el centro poblado de Huacarpay – distrito de Lucre, provincia de Quispicanchis, región Cusco.

1.2.2. Prognosis

La eficacia de materiales educativos comunicacionales gráficos en la prevención de desastres naturales en el centro poblado de Huacarpay – distrito de lucre, provincia de Quispicanchis, puede provocar los siguientes efectos:

- Acciones de prevención ante desastres naturales.

- Implementación de la gestión de riesgos de desastres.
- Fortalecimiento de la cultura de prevención.

1.3. Formulación del problema

El problema de la presente investigación puede ser formulado de la siguiente manera:

Problema principal: ¿Cuál es la eficacia de los materiales educativos comunicacionales gráficos en la prevención de desastres naturales en el centro poblado de Huacarpay – distrito de Lucre, provincia de Quispicanchis?

Problemas secundarios:

1. ¿Cómo es la producción de material educativo comunicacional?
2. ¿Cómo son los conocimientos de los pobladores sobre la prevención de desastres naturales?

1.3.1. Delimitación del objeto de investigación

Delimitación del contenido

Campo: Comunicación

Área : Comunicación para el Desarrollo

Delimitación espacial

Provincia : Quispicanchis

Distrito : Lucre

Centro Poblado : Huacarpay

Delimitación temporal

Fecha de inicio : Agosto de 2017

Fecha de finalización : Abril de 2018

Unidades de observación

Unidades: Pobladores del centro poblado de Huacarpay.

1.4. Justificación

El interés de la presente investigación está fundamentado en poder brindar una solución a la problemática en curso. En la actualidad los desastres naturales (inundaciones, lluvias intensas y desborde del caudal de laguna y/o ríos) han registrado pérdida de vidas humanas, miles de damnificados y afectados. En ese contexto realizamos el presente estudio desde la comunicación para el desarrollo y marketing social, en el cual el objeto de estudio es la eficacia de materiales educativos comunicacionales gráficos para la prevención de desastres naturales. Consideramos pertinente estudiar el problema, porque la prevención de desastres es un asunto de seguridad pública. El grado de vulnerabilidad de una población expuesta a una amenaza puede ser reducido si es que se diseñan acciones de fortalecimiento de actitudes para las emergencias o si se reducen las condiciones de riesgo existentes mediante estrategias de prevención de emergencias y desastres. La vulnerabilidad de las personas ha tendido a incrementarse en nuestro país con el crecimiento de las ciudades en torno a las actividades productivas más rentables, la ubicación de carreteras y centros poblados cerca de los cauces de los ríos, la ocupación de terrenos de mala calidad para usos de vivienda, la construcción de viviendas sin la adecuada regulación y dirección técnica, debilidad de las instituciones públicas y privadas para incorporar en sus planes y políticas las estrategias para reducir los riesgos. Por

lo general, los desastres son consecuencia de las decisiones que la gente toma acerca del desarrollo y del manejo de su entorno natural y social. Todos los desastres pueden ser prevenidos y/o minimizados si las poblaciones adaptan sus estilos de vida y plantean su desarrollo teniendo en cuenta los peligros que provienen de la naturaleza y de las formas de vida sustentadas en el deterioro del medio ambiente. Pero los desastres pueden causar más destrucción y muerte si las personas no están suficientemente preparadas para responder ante ellos.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

Determinar la eficacia de los materiales educativos comunicacionales gráficos en la prevención de desastres naturales en el centro poblado de Huacarpay – distrito de Lucre, provincia de Quispicanchis.

1.5.2. Objetivos específicos

- Analizar la eficacia de los materiales educativos comunicacionales gráficos en la prevención de desastres naturales.
- Analizar los conocimientos de los pobladores sobre la prevención de desastres naturales.

1.6. Hipótesis

La eficacia de los materiales educativos comunicacionales gráficos genera la prevención de desastres naturales en el centro poblado de Huacarpay – distrito de Lucre, provincia de Quispicanchis.

Hipótesis específica

- En el centro poblado de Huacarpay la producción de materiales educativos comunicacionales es deficiente.
- En el centro poblado de Huacarpay la inexistencia de prevención de desastres naturales es notoria.

1.7. Base legal

1.7.1. Nacional

- **Ley Nro. 29664, ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD**

Artículo 1.- Creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres.

Artículo 8.- Objetivos del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo (SINAGERD) tiene los siguientes objetivos:

- a. Identificación de peligros, análisis de las vulnerabilidades y el establecimiento de los niveles de riesgo para la toma de decisiones oportunas en la Gestión del Riesgo de Desastres.
- b. Articulación de los componentes y procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres.

- c. Promoción para la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos de planificación del desarrollo y en el ordenamiento territorial.
- d. Prevención y reducción del riesgo, evitando gradualmente la generación de nuevos riesgos y limitando el impacto adverso de los peligros, a fin de contribuir al desarrollo sostenible del país.
- e. Promoción de la participación de diferentes actores locales, de la sociedad civil y del sector privado en general, en la identificación de prioridades y el desarrollo de acciones subsidiarias pertinentes.
- f. Articulación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres con otras políticas de desarrollo a escala nacional e internacional.
- g. La disposición de la información a través del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres, para la formulación de planes, programas y proyectos.
- h. Atención oportuna de la población en emergencias, a través de los procesos adecuados para la preparación, respuesta y rehabilitación.
- i. Recuperación social, reactivación económica y reconstrucción, como consecuencia de un desastre, en el marco del proceso de planificación del desarrollo.

- **Ley Nro. 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo**

Artículo 6.- Funciones del Poder Ejecutivo:

1. Reglamentar las leyes, evaluar su aplicación y supervisar su cumplimiento.
2. Planificar, normar, dirigir, ejecutar y evaluar las políticas nacionales y sectoriales en conformidad con las políticas de Estado.
3. Establecer relaciones, buscar el consenso, prestar asistencia técnica y desarrollar mecanismos de cooperación con todas las entidades de la administración pública.

4. Implementar la coordinación con los gobiernos regionales y gobiernos locales, con énfasis en las competencias compartidas.
5. Otras funciones que le asignen las leyes.

- **Ley Nro.27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales**

Artículo 61.- Funciones en materia de Defensa Civil:

- a) Formular, aprobar, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar y administrar las políticas en materia de Defensa Civil, en concordancia con la política general del gobierno y los planes sectoriales.
- b) Dirigir el Sistema Regional de Defensa Civil y el Comité Regional de Seguridad Ciudadana.
- c) Organizar y ejecutar acciones de prevención de desastres y brindar ayuda directa e inmediata a los damnificados y la rehabilitación de las poblaciones afectadas.
- d) Promover y facilitar la formación y equipamiento de Compañías de Bomberos Voluntarios en la región.
- e) Promover y apoyar la educación en seguridad vial y ciudadana.
- f) Planear, programar, ejecutar y formular directivas, supervisar y evaluar las actividades de seguridad ciudadana regional, en concordancia con la política nacional formulada por el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC) y el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

- **Ley 27972, Ley Orgánica de Gobiernos Municipales**

Artículo 20.- Son atribuciones del alcalde: Presidir el comité de Defensa Civil de su jurisdicción.

- **Decreto Supremo Nro. 048 – 2011 – PCM**

Artículo 1.- La presente norma tiene por objeto reglamentar la Ley Nro. 29664, para desarrollar sus componentes, procesos y procedimientos, así como los roles de las entidades conformantes del sistema.

La Presidencia del Consejo de Ministros en su calidad de ente rector del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) es responsable de conducir, supervisar y fiscalizar el adecuado funcionamiento del Sistema. Asimismo, dicta lineamientos e instrumentos para el cumplimiento de los acuerdos internacionales que haya suscrito el país y las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional.

- **Decreto Supremo Nro. 111 – 2012 - PCM**

La Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres contiene principios, objetivos prioritarios, lineamientos estratégicos, que orientan la actuación de todos los actores involucrados que interactúan de manera articulada y participativa en la Gestión del Riesgo de Desastres, con la finalidad de proteger la integridad de la vida de las personas, su patrimonio y propender hacia un desarrollo sostenible del país.

Cuadro Nro. 1

OBJETIVOS PRIORITARIOS	
1.	Institucionalizar y desarrollar los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres a través del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
2.	Fortalecer el desarrollo de capacidades en todas las instancias del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, para la toma de decisiones en los tres niveles de gobierno.

3. Incorporar e implementar la Gestión del Riesgo de Desastres a través de la planificación del desarrollo y la priorización de los recursos humanos, materiales y financieros.
4. Fortalecer la cultura de prevención y el aumento de la resiliencia para el desarrollo sostenible.

Fuente: Elaboración propia a partir de la indagación bibliográfica.

- **Decreto Supremo Nro. 034 – 2014 – PCM**

Contiene una serie de objetivos de carácter nacional para la implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres, uno de estos objetivos es el fortalecimiento de la población y de la sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención, aumentando de esta manera la resiliencia de los pueblos y comunidades.

Cuadro Nro. 2

OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR
Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.	% de población participativa y organizada en Gestión del Riesgo de Desastres.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la cultura de prevención en la población. • Promover la participación de la sociedad organizada en Gestión del Riesgo de Desastres. 	<ul style="list-style-type: none"> • % de población con cultura de prevención en la Gestión del Riesgo de Desastres. • % de población comprometidas con la Gestión del Riesgo de Desastres.

Fuente: Elaboración propia a partir de la bibliografía consultada.

Los aspectos estratégicos que permiten la implementación del PLANAGERD 2014 - 2021 son: organización, gestión estratégica, programación de actividades, y los medios de financiamiento, que dan soporte transversal y sistémico a los objetivos del PLANAGERD para facilitar su ejecución eficiente, eficaz y sostenible en los tres niveles de gobierno.

- **Resolución Ministerial Nro. 046 – 2013 – PCM**

Cuadro Nro. 3

FINALIDAD	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Contribuir al fortalecimiento de la organización de los servicios de salud, mediante adecuada implementación del proceso de rehabilitación y del proceso de reconstrucción frente a emergencias y desastres, garantizando la atención de la salud en la población afectada.	Establecer las directrices que orienten adecuadamente las intervenciones para la rehabilitación y la reconstrucción en los servicios de salud frente a emergencias y desastres.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer las principales líneas de acción en el proceso de rehabilitación y en el desarrollo de reconstrucción, bajo las cuales los servicios de salud deben desarrollar sus intervenciones en emergencias y desastres, a fin de garantizar una adecuada atención de salud. 2. Estandarizar la estructura básica de los planes de rehabilitación y/o reconstrucción en los servicios de salud frente a emergencias y desastres.

Fuente: Elaboración propia a partir de la bibliografía consultada.

- **Resolución Ministerial Nro. 276 – 2012 – PCM**

Cuadro Nro. 4

OBJETIVO	FINALIDAD
Orientar la constitución y funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, en las entidades públicas, en todos los niveles de gobierno.	Facilitar la conformación, funcionamiento y asesoramiento de los GTGRD en los tres niveles de gobierno en apoyo a la implementación de los procesos de estimación de riesgos, prevención, reducción de riesgos, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción.
	ALCANCE
	FUNCIONES

La aplicación de los lineamientos para la constitución, conformación y funcionamiento de los GTGRD, comprende a las Entidades Públicas del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

1. Elaborar anualmente un programa de actividades que orienten el funcionamiento del Grupo de Trabajo.
2. Aprobar y difundir el reglamento de funcionamiento interno del Grupo de Trabajo.
3. Entre otras.

Fuente: Elaboración propia a partir de la bibliografía consultada.

- **Resolución Ministerial Nro. 180 – 2013 PCM que aprueba los lineamientos para la organización, constitución y funcionamiento de las plataformas de Defensa Civil**

Cuadro Nro. 5

FINALIDAD Facilitar la organización y funcionamiento articulado de los Centros de Operaciones de Emergencia (COE) para su implementación en los tres niveles de gobierno.	OBJETIVO Establecer la organización, estándares y requisitos mínimos para el funcionamiento articulado de los COE en los tres niveles de gobierno.
	ALCANCE La aplicación del presente lineamiento comprende a los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, Sectores y el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), como entidades conformantes del SINAGERD.
	DISPOSICIONES GENERALES <ul style="list-style-type: none"> • Es un instrumento del SINAGERD y se constituye como órgano de las Entidades Públicas conformantes de éste, debiendo ser implementado en los tres niveles de Gobierno. • El COE debe funcionar de manera continua en el monitoreo de peligros, emergencias y desastres; así como, en la administración e intercambio de información, para la oportuna toma de decisiones de las autoridades del Sistema, en sus respectivos ámbitos jurisdiccionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de la bibliografía consultada.

1.7.2. Organizaciones Internacionales

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO): Apoya los esfuerzos técnicos y científicos, para abordar la gestión de riesgos a través de procesos de capacitación en redes y plataformas internacionales, asesoramiento y acompañamiento a las entidades en el desarrollo de proyectos, planes y

herramientas para enfrentar las vulnerabilidades desde una perspectiva de derechos humanos en Gestión de Riesgos (LIMA, 2018)

- Estrategia Internacional de Reducción de Desastres (EIRD): Promueve la reducción de los desastres como componente integral del desarrollo sostenible. Es un marco mundial en el que los países, las instituciones y los individuos pueden cooperar, y de cuya coordinación en el seno de las Naciones Unidas se encarga una secretaría interinstitucional con sede en Ginebra (UNISRD, 2018)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): Tiene responsabilidades operativas en los países en materia de prevención y preparación para casos de desastres y atenuación de sus efectos. Obra porque las consideraciones relativas a los riesgos de desastre se tomen en cuenta en los programas nacionales y regionales de desarrollo y porque los países aprovechen los procesos de recuperación de desastres para paliar futuros riesgos y vulnerabilidades (PNUD, 2018)
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA): Proporciona orientación y fomenta alianzas en torno al cuidado del medio ambiente, estimulando, informando y habilitando a las naciones y los pueblos para que mejoren su calidad de vida sin comprometer la de las generaciones venideras. A través de su Base de Datos sobre Recursos Mundiales, el PNUMA proporciona información sobre el medio ambiente mundial y alertas tempranas sobre riesgos ambientales (UNEP, 2018)
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF): Suele intervenir en labores de alerta, prevención, preparación y recuperación para el cuidado de niños y mujeres en zonas de riesgo. El UNICEF y una amplia gama de asociados, ha construido escuelas provisionales, rehabilitado sistemas de suministro de agua, organizando asistencia familiar para niños que perdieron a sus padres y velando por la buena salud de los niños mediante tareas de vacunación y otras iniciativas sanitarias (UNICEF, 2018)

- Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos: El Programa parte de la idea de que la rehabilitación de las condiciones sociales y económicas posterior a los desastres constituye una oportunidad sin igual para reconsiderar las prácticas de desarrollo precedentes, mejorar la sostenibilidad de los asentamientos humanos y preparar a las comunidades para prevenir futuros riesgos y amenazas (HABITAT, 2018)
- Organización Meteorológica Mundial (OMM): Coordina una labor científica mundial destinada a emitir alertas anticipadas que salven vidas y reduzcan daños en el medio ambiente. Esta Organización se ocupa de los riesgos asociados a las condiciones meteorológicas, clima y agua, que constituyen casi el 90% de los desastres naturales en su conjunto. La OMM también contribuye a reducir los efectos de los incendios forestales, las cenizas volcánicas y las catástrofes provocadas por el hombre, como las asociadas a los accidentes químicos y nucleares (OMM, 2018)
- Organización Mundial de la Salud (OMS): Aborda la preparación para casos de desastre desde el punto de vista sanitario. Su objetivo es reducir el número de muertes evitables y los casos de enfermedad y discapacidad en los países damnificados. Colabora con otras organizaciones internacionales y no gubernamentales, y con las autoridades locales y la sociedad civil para hacer frente a las urgencias sanitarias (OMS, 2018)
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO): El objetivo de la FAO es fortalecer la capacidad de preparación de las comunidades para hacer frente a los desastres naturales. Se ocupa de cuestiones alimentarias apremiantes y desempeña un importante papel en los esfuerzos por revertir los procesos de degradación y reducir la vulnerabilidad a las amenazas. Esta labor se completa con un programa especial de seguridad alimentaria (FAO, 2018)
- El Grupo del Banco Mundial: Promueve el control de los riesgos de desastre, asociado a la gestión del medio ambiente, como prioridad para la reducción de la pobreza. Se centra

en actividades de reconstrucción que fortalecen las capacidades de resistencia a desastres futuros y en la búsqueda de mecanismos innovadores de transferencia y financiación de riesgos (Mundial, 2018)

- Otras organizaciones participan en la reducción de desastres: La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, Consejo de Europa, el Centro Asiático de Reducción de los Desastres, Centro Asiático de Preparación para Casos de Desastre, Organismo para situaciones de emergencia y casos de desastre en el Caribe, Consejo Internacional para la Ciencia, Consejo Internacional de Ciencias Sociales, Consejo Internacional de Ingeniería y Tecnología, el Registro de Ingenieros para el Socorro en Casos de Desastre, Consorcio Internacional sobre Desprendimiento de Tierras y el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios.

Contribución de la UNESCO.

La Declaración y el Marco de Acción de Hyogo engloban la estrategia de la UNESCO para la reducción de los desastres. Ésta comprende la creación de capacidades en países vulnerables, la investigación en materia de riesgos naturales, la coordinación de sistemas de alerta temprana, la promoción de la educación, sensibilización pública e incorporación de la reducción de los desastres en los programas de desarrollo y lucha contra la pobreza. Actuando por separado o en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas y órganos científicos externos, la UNESCO ha servido de catalizadora de la cooperación interdisciplinaria internacional en muchos aspectos relacionados con la reducción de los desastres y la atenuación de sus efectos (UNESCO, 2018)

La UNESCO desempeña un importante papel en diversos programas científicos internacionales e intergubernamentales que constituyen el marco de sus estrategias presentes y futuras: el Programa Internacional de Ciencias Fundamentales, el Programa Hidrológico Internacional, el Programa sobre el Hombre y la Biosfera, el Programa Internacional de Ciencias de la Tierra, el Programa de Gestión de las Transformaciones Sociales y los programas de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, conjuntamente con otros organismos de las Naciones Unidas y diversas partes interesadas, la UNESCO facilita la creación o el fortalecimiento de instituciones regionales e internacionales de gestión de desastres en varios estados miembros expuestos a riesgos. En su calidad de organismo de las Naciones Unidas para la ciencia, la UNESCO ha estado íntimamente asociada a las tareas de reducción de los desastres durante los últimos 45 años y ha elaborado estudios sobre terremotos y oceanografía que datan de los años 1960

Capítulo II

Marco Teórico de la eficacia de materiales educativos comunicacionales gráficos en la prevención de desastres naturales en el centro poblado de Huacarpay – distrito de Lucre, provincia de Quispicanchis 2017

2.1. Estado del arte

2.1.1. A Nivel Internacional

- La intervención comunicativa para la Reducción del Riesgo de Desastres.

AUTOR: Gaeta Carrillo, Nuria – Universidad Complutense de Madrid – Madrid, 2015

CONCLUSIONES:

- I. El enfoque de Derechos Humanos como nuevo paradigma en la respuesta a la reducción del riesgo de desastres, es la cuestión que todavía menos impacto ha tenido en el abordaje de la RRD. Aunque existe el reconocimiento teórico del impacto y el efecto de los desastres de origen natural en los Derechos Humanos y la necesidad de crear programas que integren la perspectiva de derechos, en los documentos observados para el estudio de esta tesis, no se percibe que éstos hayan sido, ni sean todavía una parte fundamental en la respuesta a los mismos.
- II. En el caso cubano, el país ha mantenido siempre una actitud proactiva en la respuesta a los desastres de origen natural, siguiendo un ritmo acompasado en la incorporación de la Reducción del Riesgo de Desastres en un marco inclusivo y aventajando (Cuba firmó los ODM, el CMDS, CMNUCC, Protocolo de Kyoto y el MAH), en ciertas ocasiones, a la comunidad internacional (Cuba incorporó a finales de los sesenta la obligatoriedad de la preparación para casos de desastres de la población)

- III. El itinerario de la comunicación en los discursos institucionales (políticas, programas, estrategias e incluso protocolos) de Reducción del Riesgo de Desastres, queda marcado por las constantes mutaciones en los conceptos rectores de la Reducción del Riesgo de Desastres definidos internacionalmente y las dificultades nacionales para adaptarse teórica y metodológicamente a tales transformaciones.
- IV. Las prácticas comunicativas implementadas en la comunidad cubana estudiada siguen principalmente patrones clásicos de comunicación, basados en flujos de información verticales, en los que la participación social sigue siendo insuficiente y las prácticas en tiempos normales son minoritarias.
- V. Las deficientes habilidades comunicativas, la inadecuación de los contenidos a los intereses de los sujetos, el escaso empleo de dinámicas con un enfoque metodológico participativo y la sobreestimada autopercepción del conocimiento median negativamente el intercambio simbólico, limitando las posibilidades de dialogar, socializar e intercambiar conocimiento. Junto a esto, la inercia que tradicionalmente ha predominado de escuchar silenciosamente a un orador/educador/comunicador/experto limitan la participación sustantiva en los eventos. Lo descrito dificulta satisfacer las lagunas informativas y los déficits de conocimiento de la población investigada. Procesos de fortalecimiento comunitario en aspectos elementales de comunicación, capacitación y entrenamiento en el diseño e implementación de dinámicas participativas y la evaluación sistemática de las necesidades e intereses de los sujetos comunitarios, son elementos que pudieran favorecer las prácticas comunicativas para la Reducción del Riesgo de Desastre.
- VI. Desde los municipios, las dinámicas comunicativas participativas (necesitadas de mejoras metodológicas) en Reducción del Riesgo de Desastres podrán avanzar en la conquista de la esfera pública, mediante la creación de entornos comprometidos con

los Derechos Humanos que fomentaran el hábito de interpelar a los decisores y que de manera sistemática, se analizaran las causas inmediatas, subyacentes y estructurales de la vulneración de derechos en situaciones de desastres de origen natural, para prever acciones que garanticen su cumplimiento.

2.1.2. A Nivel Nacional.

- Identificación de factores que limitan una implementación efectiva de la gestión del Riesgo de Desastres a nivel local, en distritos seleccionados de la región Piura.

AUTOR: Neuhaus Wilhelm, Sandra – Pontificia Universidad Católica del Perú, 2013

CONCLUSIONES:

- I. Algunos sectores del Estado han demostrado un incremento de interés y conciencia sobre la importancia de tener en cuenta los riesgos al momento de planificar el desarrollo, a fin de garantizar que este sea sostenible en el tiempo. Dan cuenta de ello la creación del SINAGERD, cuyo ente rector es la Presidencia del Consejo de Ministros, un órgano de muy alto nivel; la incorporación del Análisis del Riesgo en los Proyectos de Inversión Pública, la inclusión de una meta relacionada a la gestión del riesgo en el Programa de Modernización Municipal, así como el diseño y la implementación del Programa Presupuestal de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres. Existe, por tanto un cierto marco formal para implementar el enfoque de gestión del riesgo.
- II. En las localidades altamente expuestas a fenómenos naturales extremos existe cierto interés político y también compromiso de las autoridades locales con el tema de la gestión del riesgo, sobre todo con el componente reactivo y en menor grado el correctivo. El compromiso con el tema se traduce en la gestión de financiamiento

externo para obras relacionadas con la gestión del riesgo de mayor envergadura, contribuir con contrapartidas, realizar actividades de preparación de emergencias, financiar obras menores y destinar recursos a un fondo de emergencia.

- III. Una de las razones principales que explican por qué la gestión del riesgo no se implementa adecuadamente, es porque existe un comportamiento cortoplacista a nivel de las autoridades locales. Trabajar el componente prospectivo no resulta políticamente atractivo, por tratarse de un trabajo invisible que no genera votos. Muchos alcaldes populistas prefieren “construirse su monumento” en vez de reducir el riesgo en los procesos de desarrollo de su localidad. Es necesario por tanto crear mecanismos de estímulo y sanción que incentiven a los políticos a trabajar la gestión prospectiva del riesgo.
- IV. En los gobiernos distritales no se tiene un entendimiento integral sobre la gestión del riesgo de desastres; existe un fuerte énfasis en el componente reactivo, por lo que se ha trabajado la gestión del riesgo desde la Defensa Civil. Únicamente los municipios que han recibido capacitaciones de entidades de la cooperación internacional u ONG tienen un concepto más amplio de la gestión del riesgo. Se puede concluir que mientras más capacitación se reciba en materia de gestión integral de riesgo, mayor es el conocimiento en el tema.
 - Rol del Comité de Defensa Civil a nivel local, en la gestión de las políticas de prevención y atención de emergencias y desastres, caso del distrito de la Molina-Lima.

CONCLUSIONES:

- I. Considerando que existen dos enfoques de gestión: El enfoque de gestión del desastre y en el enfoque de gestión del riesgo, cada uno de ellos con sus características propias y contrastando estas características con los hallazgos del estudio, encontramos que el enfoque que predomina en la gestión del Comité de Defensa Civil de La Molina es el enfoque de gestión del desastre, llamado también enfoque convencional.

Es decir, el cumplimiento de sus responsabilidades y su actuación está condicionada al ciclo de los desastres. Si el comité continúa trabajando bajo el enfoque de gestión del desastre, seguirá teniendo debilidades tales como, la escasa o nula participación del sector privado y también de la misma población en la gestión de riesgos. El desarrollo y la gestión ambiental continuarán siendo actividades aisladas de la gestión de riesgos. El comité continuara actuando reactivamente y privilegiando la gestión correctiva, en vez de utilizar un enfoque proactivo.

Así también bajo el enfoque convencional el comité continuará priorizando los riesgos recurrentes, sin tomar en cuenta la construcción social de nuevos riesgos, su identificación, mitigación o reducción y socialización a la población. En consecuencia, hace falta entre otras cosas, cambiar el enfoque del comité, para mejorar su actuación en la ejecución de las políticas de prevención y atención de desastres en el distrito.

- II. El Comité de Defensa Civil de La Molina, no está institucionalizado y se encuentra desorganizado, teniendo en consecuencia, limitaciones para cumplir con su rol en la ejecución de las políticas de prevención y atención de desastres en el distrito.

Contribuye a esta desorganización, el hecho de que el INDECI como órgano rector del sistema no ha establecido con claridad la naturaleza del comité, así como sus funciones específicas; no ha formulado y aprobado normas específicas que regulen el funcionamiento de los Comités de Defensa Civil.

- III. En el Comité de Defensa Civil de La Molina, los procesos de planeación para la prevención y atención de las emergencias y los desastres son deficientes. La gestión de riesgos no forma parte de las políticas de desarrollo local del distrito de La Molina. Agravado por el hecho de que no se asigna presupuesto al comité para la ejecución de las actividades relacionadas con el cumplimiento de su misión.

2.1.3. A Nivel Local

- Marketing Social como estrategia para la prevención del riesgo de Desastres en viviendas de la zona de Alto Qosqo, distrito de San Sebastián – Cusco.

AUTOR: Mamani Callo, Cris Karen – Torres Locumber, Jessica.

CONCLUSIONES:

- I. Existe una tendencia creciente por parte de la población a construir sus casas en terrenos de riesgo en la zona de Alto Qosqo, debido a que son más accesibles, económicos y resuelven la necesidad de la vivienda. Por otro lado, no se cumple el Plan de Desarrollo Urbano, reglamento y normas de construcción establecidos.
- II. La mayoría de las viviendas en la zona de Alto Qosqo, fueron autoconstruidas en lugares de alto riesgo como pendientes y laderas, con el peligro latente de colapsar y causar pérdidas humanas; asimismo, la población tiene un escaso conocimiento para reducir y enfrentar riesgos de desastres de origen natural en este contexto de cambio climático.

- III. La población de la zona de Alto Qosqo confía en las campañas y propuestas para la gestión de riesgos de desastres que se desarrollan a través de aliados estratégicos de manera conjunta, porque contribuyen a que la población se involucre en el proyecto y así obtener mejores resultados.
- IV. La estrategia de desarrollar campañas informativas es fundamental sobre todo en proyectos de gestión de riesgos; la elaboración de productos como spots y materiales gráficos permiten reforzar el mensaje del proyecto y posteriormente la población realice cambios de comportamientos y prácticas que mejoren su calidad de vida.

2.2. Materiales educativos comunicacionales gráficos

2.2.1. La comunicación

La palabra comunicación proviene del latín comunis que significa común. De allí que comunicar, signifique transmitir ideas y pensamientos con el objetivo de ponerlos en común con otro. Esto supone la utilización de un código¹ de comunicación compartido.

¹ Un código es un conjunto de símbolos y signos, los cuales deben ser compartidos por los protagonistas del proceso. ¿Puede acaso alguien que no sabe hablar tibetano entender lo que un tibetano expresa en su lengua materna? Naturalmente que no habrá habido comunicación en un caso semejante. Gracias a que se comparte un código es que los mensajes se transmiten de persona a persona. Generalmente, tendemos a pensar en el lenguaje cuando hablamos de códigos, pero aún éste, supone un concepto bastante más amplio. Además de los códigos verbales (orales y escritos), existen otros como los gestos, los movimientos de la cara y el cuerpo, los dados por la forma y el color (por ejemplo las señales de tránsito) o la música (donde hay reglas que marcan una estructura). Naturalmente, los códigos no verbales, al igual que el lenguaje, varían de acuerdo a las diferentes culturas.

Es así que podemos afirmar que el lenguaje es solo un medio más. La tendencia a identificarlo con la comunicación en su totalidad es consecuencia de que éste sea el medio más apto para la transmisión de ideas.

Si consideramos el concepto de comunicación desde un sentido amplio, nos referiremos a seres vivientes que se relacionan con su entorno, pero desde el lenguaje científico nos referiremos a seres relacionados entre sí y capaces de expresar procesos y situaciones interiores, de dar a conocer circunstancias u animar a otras criaturas a un comportamiento específico.

El esquema más simplificado de la comunicación, contempla: emisor, mensaje y receptor (Paoli, Comunicación, 1986)

Figura Nro. 1
La Comunicación



Fuente: Elaboración propia.

El mensaje es una señal o conjunto de señales organizadas y emitidas que el receptor interpretará. La interpretación para el receptor puede tener un significado más o menos diferente que para el emisor.

2.2.2. Teorías o Enfoques de la Comunicación

Las teorías de comunicación se dan como muestra de la relación que existe entre el proceso de comunicación y la manera en que dichos procesos repercuten en la comunidad. Es el análisis a profundidad de los fines y conductas que se generan en la sociedad y los cuales se convierten en estudios del comportamiento humano como parte de un proceso social. Hay cuatro estudios

importantes que nos muestran las diferentes posturas con respecto al actuar del ser humano en sociedad:

Funcionalismo.

La investigación en comunicación, trata de cómo se puede ser efectivo en la comunicación, cómo ser comprendido, cómo pueden entenderse entre sí las naciones, cómo puede usar la sociedad los medios de masas con mayores ventajas y, en general, cómo trabaja el proceso básico de la comunicación.

Es una postura teórica que corresponde a una visión del mundo que pretende mantener un adecuado funcionamiento de las sociedades. Sus influencias provienen de la sociología positivista, psicología conductista, protestantismo y el modelo capitalista.

Doctrina antropológica que tiende a explicar el funcionamiento de las actividades de un grupo como conjuntos estructurados y jerarquizados entre ellos (García, 1969) Éste centra su objeto de estudio en el análisis de la comunicación como proceso, el proceso se entiende en forma lineal como estímulo – respuesta y los estudios se centran en los medios de comunicación masiva. Los temas principales en los cuales se enfocaba esta corriente son: La opinión pública, en donde el objetivo con respecto a las audiencias y sus efectos es la persuasión y manipulación. El termino sociedad de masas que surge de los medios que van formando una sociedad y una forma de cultura. Y por último, la estructura y funciones de la comunicación con un modelo que nos presenta Harold Lasswell, el cual analiza los efectos que produce la comunicación de masas, para lo cual se ideó cinco preguntas (¿Quién, dice qué, a quién, a través de qué, con qué

fin?) que apoyarían este proceso y que reflejaban una evaluación de la influencia de los medios y su información sobre las diferentes audiencias.

Estructuralismo.

Corriente intelectual aparecida a comienzos del s. XX, que se ha aplicado como método o como presupuesto ideológico a la mayoría de las ciencias. Su denominador común es la incorporación del concepto de estructura, tal como fue definido por la matemática, psicología y en especial por la lingüística. El estructuralismo concibe la realidad que estudia como una serie de estructuras formadas por elementos solidarios entre sí, de forma que no puede ser modificado uno de ellos sin que esto afecte a los demás. En el campo de la psicología se inició con la psicología de la forma. Ha sido, sin embargo, en la lingüística donde su aplicación ha tenido mayor resonancia, y a través de la cual ha pasado al campo de la filosofía, antropología y de la propia mitología. Aunque F. de Saussure no usó la palabra estructura sino un sistema, se le considera el fundador de dicha corriente lingüística y de la escuela de Ginebra.

Saussure dedicó especial atención al estudio de las dicotomías. Lengua y habla, sincronía y diacronía, significado y significante (Espasa, 1995) Su objeto de estudio se centra en la comunicación como significación y producción de sentido, los trabajos pretenden reconstruir las reglas que dan significado a las acciones, a los objetos y a las palabras en un proceso de comunicación en donde se toma cualquier tipo de mensaje como punto de análisis. Las influencias que demarcaron este enfoque fueron la lingüística de Saussure, de la Antropología de Levi-Strauss y más tarde de la psicología de Piaget, también de la semiótica en donde todos los hechos sociales pueden ser entendidos como lenguaje.

Marxismo.

El marxismo se entiende como teoría de una clase social: la clase proletaria, en busca de la transformación de la realidad social, para suprimir la alienación y convertir las relaciones sociales en las relaciones de comunidad y no de explotación. Se entiende alienación como la incapacidad del sujeto para reconocer sus aportes a una realidad que se le impone (Paoli, Comunicación e Información, 1983)

Doctrina económica, política y filosófica fundada por Kart Marx, partiendo del estudio de las relaciones económicas de la producción. Se funda en la interpretación materialista de la dialéctica de Hegel aplicada al proceso histórico y económico de la humanidad, y es la base teórica del comunismo y algunas corrientes del socialismo. Como doctrina económica subraya la importancia del trabajo en el proceso de la producción, y ha señalado el concepto de la plusvalía como base de la acumulación capitalista; como doctrina política, sostiene la instauración de un régimen socialista que sea la representación del proletariado; y como doctrina filosófica, ha sentado las bases del materialismo dialéctico, o sea, el proceso de la vida y de todas sus manifestaciones en sentido dinámico (Espasa, 1995)

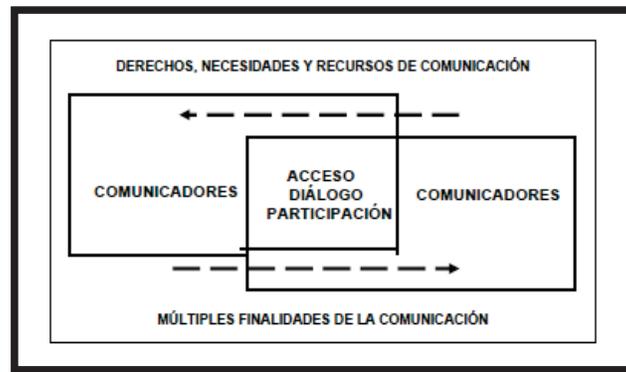
2.2.3. Modelo de Comunicación Horizontal

Es el proceso de interacción social democrática que se basa sobre el intercambio de símbolos por los cuales los seres humanos comparten voluntariamente sus experiencias bajo condiciones de acceso libre e igualitario, diálogo y participación. Todos tienen el derecho a comunicarse con el fin de satisfacer sus necesidades de comunicación por medio del goce de los recursos de la comunicación. Los seres humanos se comunican con múltiples propósitos. El principal no

es el ejercicio de influencia sobre el comportamiento de los demás (Beltrán, Adiós Aristóteles, 2007)

Figura Nro. 2

Modelo de Comunicación Horizontal



Fuente: Planteada por Luis Ramiro Beltrán.

- a) **Acceso**, es el ejercicio efectivo del derecho a recibir mensajes.
- b) **Diálogo**, es el ejercicio efectivo del derecho a recibir y al mismo tiempo emitir mensajes.
- c) **Participación**, es el ejercicio efectivo del derecho a emitir mensajes.
- d) **Derecho** a la comunicación es el derecho natural de todo ser humano a emitir y recibir mensajes intermitentemente o al mismo tiempo.
- e) **Necesidad** de comunicación es tanto una demanda natural individual como un requerimiento de la existencia social para usar los recursos de comunicación a fin de entrar a compartir las experiencias por interacción mediada por símbolos.
- f) **Recurso de comunicación**, es cualquier elemento energía/materia, cognoscitivo, afectivo o físico, utilizable para hacer posible el intercambio de símbolos entre los seres humanos.

- g) **Libertad**, es un concepto relativo. La libertad absoluta no es deseable ni viable. La libertad de cada individuo está limitada por la de otros y esa restricción es el producto del acuerdo de responsabilidad social al servicio del bien común. La libertad de cada sociedad está condicionada a la libertad de las demás sociedades.
- h) **El igualitarismo**, es un concepto relativo. La absoluta igualdad no es posible. No puede lograrse la simetría total en la distribución de las oportunidades para emitir y recibir mensajes. Las oportunidades similares son posibles en la medida en que resulte factible expandir las oportunidades de recepción y en la medida en que el reducir significativamente la concentración de las oportunidades de emisión pueda no resultar imposible. Por tanto, se busca un equilibrio justo de las proporciones, no la equivalencia matemática.
- i) **La influencia** sobre el comportamiento es una finalidad lícita sujeta a la condición de que no sea unilateral, autoritaria o manipuladora. Es decir, la persuasión que al menos potencialmente es mutua y que en efecto respete la dignidad humana no tiene por qué descartarse como un propósito de la comunicación. Aún en ese caso, sin embargo, la persuasión no es sino una entre las diversas metas de la comunicación y no debe considerarse como la más importante.

2.3. Comunicación para el Desarrollo

Históricamente, la acepción del desarrollo tiene una carga significativa contraria a la propuesta por la modernidad y las leyes de mercado que supuestamente debían ir resolviendo espontáneamente problemas de diferentes tipos generando progreso. Se trata de un proceso de legitimación de la intervención humana para modificar la realidad, reconociendo sus fallas y

los conflictos que ella origina y reproduce. Nada en ese sentido es natural sino identificado como problema y atacado para disminuir sus efectos y causas para resolverlo (Moreno, 2006)

Asimismo Alfaro menciona que el desarrollo no es ya lo alternativo o contrario a lo ya existente sino una fuerza multifacética de contrapesos que nos ayudan en la búsqueda de otro modelo de sociedad que aún no está pero que lo vamos predeterminando si lo sabemos construir, en una constante interlocución entre teoría y práctica, eliminando las fronteras que antes impedían ese diálogo.

Por otro lado, Tohá, en su tesis doctoral sustenta la comunicación para el desarrollo explicando las tendencias actuales de esta. Estos dos modelos no son antagónicos y en gran medida pueden ser complementarios, técnicamente poseen perspectivas muy diferentes acerca de la forma en la cual se debe abordar el rol de la comunicación para el desarrollo (Lavanderos, 2006)

a) Modelo de la difusión.- Es el heredero del concepto modernizador de la comunicación para el desarrollo, aunque desde una perspectiva renovada recogiendo las experiencias que han aportado los proyectos que se desarrollaron en el pasado. Este modelo parte de la premisa de que una de las principales causas que explica el subdesarrollo es la escasez de información entre los habitantes del tercer mundo con relación a los del primero.

b) Modelo participativo.- Es la expresión concreta del paradigma de la multiplicidad desde la comunicación. De acuerdo con esta perspectiva existen dos razones fundamentales que explican el subdesarrollo: las desigualdades estructurales y la

desvalorización de los conocimientos locales. A partir de este análisis, se sugiere que un posible camino para superar el subdesarrollo es la creación de estructuras de intercambio de información democrática y participativa, tanto a escala local como global. Este enfatiza la necesidad de reconocer a todas las personas como fuentes de información y conocimiento. Desde esta perspectiva, se deben generar redes locales que permitan a la población acceder a la información, pero que a la vez los transforme en productores de conocimiento. En este sentido la diferencia fundamental con el modelo de la difusión radica en que éste percibe a los habitantes del tercer mundo no solo como receptores de información, sino que sugiere que todos son emisores y receptores. La comunicación se produce de forma horizontal, siendo cada sujeto un receptor y emisor.

El objetivo fundamental de este modelo es la generación de empoderamiento a escala local, el cual se consigue en gran medida mediante la capacidad de aprender creando y no aprender de lo que otros crearon. Es en el acto creativo y combinatorio de conocimientos donde se traza el camino hacia el desarrollo.

El representante más importante de esta línea de pensamiento es Paulo Freire, el cual lleva los postulados de la teoría de liberación al campo de la educación. Ésta promulga la libertad personal y colectiva de los sujetos, e introduce el concepto de empoderamiento como un indicador medular de la nueva perspectiva de desarrollo.

2.3.1. Comunicación para el Vivir Bien

Es un proceso de construcción y reconstrucción de sentidos sociales, culturales, políticos y espirituales de la convivencia intercultural y comunitaria con reciprocidad, en el marco de la relación armónica personal, social y con la naturaleza, para una vida buena en plenitud que permita la superación del vivir mejor, competitivo, asimétrico, excluyente e individualizante cosificados en el capitalismo y el (neo) colonialismo.

En este proceso, la construcción del discurso promueve una interacción participativa desde las diversidades y alteridades; poniendo en relación enunciaciones desde el espacio público y privado, estatal y ciudadano, real y virtual; compartiendo signos y significados para la construcción del vivir bien a través de múltiples recursos y medios de comunicación, en sistemas plurales enmarcados en el ejercicio del derecho a la comunicación.

Componentes del concepto propuesto de la comunicación para el vivir bien:

- Proceso de construcción y reconstrucción de sentidos.- Con esta formulación remarcamos el carácter participativo, dialogal y activo de la comunicación en todas sus esferas, que guardan mutua correspondencia en la inter-discursividad que opera entre el campo de la emisión y la recepción. La producción no es solo construcción del polo de la emisión, sino también del activo polo del consumo o recepción, donde los sujetos decodifican y rehacen los mensajes en aplicaciones o reconstrucciones con sus propias vivencias personales y colectivas, o en mediaciones cotidianas con sus entornos sociales, culturales, políticos y ambientales.

- Sentidos de sociedad, cultura, política y espirituales.- Las enunciaciones de los discursos se relacionan siempre con la (re)construcción y no solo la enunciación de sentidos. El acto de comunicación, al ponerlos en común, genera nuevos sentidos o nuevas significaciones de sentidos. Usualmente, en las concepciones de comunicación se destacan solamente los sentidos de sociedad y cultura, en alusión a las interacciones que se dan entre los seres humanos desde sus formas de organización e idiosincrasias. En la comunicación para el vivir bien es irrenunciable la relación de construcción de sentidos en el campo de la política, en tanto espacio de construcción de hegemonía. Y dada la trascendencia de la naturaleza y el mundo cósmico en la constitución de las sociedades, el ámbito espiritual donde los imaginarios se dinamizan en esperanzas, es un sentido de primera importancia en las relaciones comunicacionales.
- Convivencia intercultural y comunitaria con reciprocidad, complementariedades y solidaridad.- Los sentidos del discurso se materializan en el convivir en comunidad y las prácticas de solidaridad que señalan caminos de equilibrio y correspondencia siguiendo principios como la equidad, integración, inclusión y justicia. La interculturalidad es el camino que las enunciaciones discursivas deben seguir para articular una cosmovisión nacida en las culturas andino-amazónicas, enriquecida por los movimientos sociales, y coexistente en prácticas solidarias de distintos estamentos sociales. Lograr su reconocimiento, apropiación, inclusión y conversión en una cultura de la vida, está en el horizonte de la comunicación para el vivir bien.
- En el marco de una relación armónica personal, social y con la naturaleza.- Este es el espacio que caracteriza las relaciones que promueve la comunicación para el vivir bien; y la armonía con los otros seres de la naturaleza, asumiendo la vida como eje de estas relaciones.

- Para una vida buena en plenitud que permita la superación del vivir mejor.- No se trata de definir las enunciaciones por el opuesto de la vida en plenitud, pero es ineludible que su realización política deba redimensionar y superar la individualización y la competitividad insolidaria enraizada en el espíritu de capitalismo, por lo que una tarea comunicacional para el vivir bien consistirá en la descolonización de las prácticas y pensamientos legitimados en la comunicación verticalista, sensacionalista e individualizante.

La comunicación es la principal herramienta para que las personas puedan mantener un tipo de conducta y conocimiento. En otras palabras, la comunicación debe ser entendida como un proceso participativo que permita trazar una línea de propósitos que determinará el cómo se pretende lograr los objetivos. El proceso de comunicación así entendido, debe comprometer a la mayoría de los actores de la misma, la cual dependerá del grado de participación que demuestren.

La comunicación requiere de una adecuada planificación, entendiendo a esta como el proceso por el que toda comunidad una vez que se haya analizado el entorno en el que se desenvuelven, se fijan objetivos a corto y largo plazo, seleccionan las estrategias más adecuadas para lograr dichos objetivos y se plantean proyectos para su mejor seguridad.

La comunidad tanto universitaria como civil necesitan de conocimientos para poder asegurar su diario vivir, pero en muchos casos no cuentan con la información necesaria, es por eso que han existido falencias entre sociedades ya que no todas están al mismo nivel de prevención, por lo tanto se debe tratar de conseguir un proyecto que beneficie a cada una de las comunidades dentro de las sociedades para poder mantener una igualdad de supervivencia.

Al hablar de una sociedad que ha estado a expensas de emergencias y desastres se debe comprender cuáles son sus errores y el porqué de sus debilidades para enfrentarlas, sin olvidar que la mayoría de veces que no se ha podido recuperar de un desastre es porque las personas no han tenido conocimiento de cómo actuar.

La comunicación en la intervención de los desastres será de gran ayuda para lograr disminuir la vulnerabilidad a que toda la población se ha visto expuesta. Al no poseer una información sobre estos temas hace que las personas actúen de manera impulsiva arriesgando aún más su vida y la de los demás, es por eso que se pretende por medio de la comunicación considerar una capacitación que permita actuar con reflexión y seguridad (Guzman E. T., 2012)

La comunicación no es más que la gran fase para que el hombre pueda desarrollarse en la sociedad, para que pueda crear su propia cultura y sea parte de una colectividad. Todos los seres humanos tienen derecho a las nuevas tecnologías de comunicación, pero también tienen derecho a escoger como comunicarse y que recibir de la misma, de ahí que no siempre los mensajes o información son totalmente recibidas por el hombre, existe una conveniencia de participación y de aceptación.

Por otra parte la comunicación siempre se encuentra dispuesta para informar y generar nuevas formas de vida. La comunicación está presente por medio de discursos, mensajes, charlas, audiencias, donde el único objetivo es el hombre. Por medio de la comunicación se pretende entender a la sociedad, hallar cuáles son sus dificultades y analizar las mejores formas de ayuda.

Para una mejor interacción de la colectividad se debe implementar la responsabilidad por cada uno de los miembros de la sociedad, ya que son ellos quienes deben orientar todo cambio ya sea de una manera presente o por medio de un representante. La comunicación se presenta en distintas maneras ante la sociedad, pero no hay que olvidar que la comunicación también es parte de una fuerte dominación ante las personas.

2.4. Estrategias de la comunicación

El término estrategia se deriva del griego STRATOS que significa ejército, y AGEIN, que significa conductor o guía. Es el arte, traza para dirigir un asunto (Española, 2018) Una estrategia es un conjunto de actividades que se planifican de forma sistemática, las cuales al llevarse a cabo, logran algún fin previamente fijado y se utilizan en todos los ámbitos de la vida del ser humano.

Una estrategia de comunicación es la forma en que unos determinados objetivos de comunicación se transforman en lenguaje entendible para el público receptor, para que los pueda asimilar debidamente. Toda estrategia responde a uno o varios objetivos (José María Ferré Trenzano, Jordi Ferré Nadal, 1996)

Tipos de Estrategias de Comunicación.

El criterio central para la elección o selección de una estrategia es la pertinencia, y su elección tiene que definirse en base al estudio, investigación o diagnóstico comunicativo y al análisis de los problemas en el contexto local que hayamos realizado previamente, y los fines u objetivos del Plan de Comunicación (Calandria, 2014)

a) Investigaciones y evaluaciones desde la opinión ciudadana: Se trata de conocer lo que piensa la gente, cómo procesa los mensajes y el impacto del plan al igual que en los problemas de salud y otros, se requiere hacer diagnósticos y mapeos comunicativos o líneas de base etc.; en comunicación la situación no es diferente. Los estudios que se requieren tienen que ver con recabar información que nos permita conocer; los problemas de comunicación que se tienen, si la gente comprende nuestros mensajes, los cambios de actitud e incremento de información, etc. Es decir, recoger la opinión de la gente para saber si estamos llegando adecuadamente.

Actividades:

- Estudios, conocimientos, actitudes y prácticas.
- Diagnósticos de comunicación.
- Líneas de base antes de iniciar la intervención comunicativa y posterior a ella.
- Evaluación de planes de comunicación.
- Validación de materiales educativos y comunicativos.

Para lo anterior se pueden realizar: encuestas de auto llenado, sondeo de opinión, entrevistas, talleres participativos, grupos focales, análisis y monitoreo de medios.

b) Construcción de identidad y opinión pública local: Se busca generar opinión, debate, movilización sobre temas de interés público, que la gente se reconozca, valore y tenga una actitud positiva frente a la problemática, mediante procesos de información y diálogo que le permitan generarse una opinión propia y expresar sus puntos de vista.

Actividades:

- Campañas de comunicación local.

- Difusión de materiales informativos.
 - Concursos de dibujo, pintura, historieta, música, ensayos u otros.
 - Caravanas ciudadanas, pasacalles y ferias informativas.
 - Teatro popular y video debates en plazas públicas.
 - Alianza estratégica con medios de comunicación.
 - Experiencias de periodismo cívico.
- c) Estrategias de sensibilización e información: Esta es una estrategia que busca sensibilizar e informar a la población local en relación a determinados temas o problemas, promoviendo actitudes y prácticas orientadas a resolverlos. La idea es usar diversos medios y espacios de comunicación, pero también producir y utilizar materiales informativos o de merchandising para distribuir o colocar en lugares de alto tránsito o en colaboración con los propietarios de los sistemas de transporte (ómnibus, moto taxis, etc.)

Actividades:

- Uso de medios de comunicación locales (bocinas, altoparlantes, altavoz, pizarras, periódicos murales, paneles)
- Producción y uso de medios gráficos (volantes, trípticos, dípticos, afiches, escaleras, acordeones, escalímetros circulares, boletines, revistas, folletos, manuales)
- Producción y uso de radios y canales locales y regionales.
- Producción de materiales informativos (cuñas, spots, avisos)
- Publicidad en medios de transporte público (ómnibus, moto taxis, colectivos, etc.)

- Banderolas, paneles o carteles informativos (colocados en puntos de alto tránsito, de venta o comercialización de productos, paradas de transporte público, plazas y parques públicos, entradas o accesos en la carretera a las comunidades o distritos, puentes, entre otros)
 - Uso de webs, redes sociales y correos electrónicos (para zonas urbanas y con acceso a estas TICS) En algunas zonas también se pueden hacer alianzas con los propietarios de las cabinas públicas de internet para que distribuyan y usen materiales o merchandising de la campaña.
 - Uso de telefonía celular (elaboración de banco de datos o directorio, uso de software gratuito Text Magic para envío de mensajes de textos, elaboración de materiales o software para descargas de aplicaciones gratuitas)
 - Uso de relaciones interpersonales y espacios de comunicación (cara a cara, campaña casa por casa, reuniones, talleres, asambleas, campeonatos, fiestas u otros espacios locales donde las personas se reúnen)
- d) Edu-comunicación y Edu-entretenimiento: Esta estrategia busca una relación directa con los públicos y establecer una conexión emocional, a la vez que promover de manera entretenida determinados productos y servicios o cambios en el comportamiento de las personas (campañas de salud, ambientales, viales u otras)

Actividades:

- Ferias ciudadanas.
- Video - foros, video - plazas y audio-foros.
- Creación colectiva - intervención en espacios públicos (murales, grafitis, grafichanga, juegos educativos, teatro callejero)

- Campañas BTL, stand de juegos, simulaciones, uso de muñecos publicitarios.
- Uso de software interactivo (juegos educativos) mediante instalación de computadoras o cabinas en espacios públicos.
- Talleres con técnicas participativas.
- Concursos (canto, dibujo, pintura, cuentos e historias)

Planificación de Estrategias de Comunicación.

Al momento de planificar una estrategia de comunicación, se debe tomar en cuenta que la misma debe incluir, como mínimo, los siguientes aspectos, si se desea alcanzar los objetivos propuestos:

- a) Antecedentes: Se debe describir las estrategias usadas en el pasado para reconocer el contexto de la marca. Todo lo realizado en el pasado, influye en la situación actual de la marca y a su vez, esto ayuda a poder entenderla mejor.
- b) Diagnóstico: Se debe realizar una exploración en el medio para conocer la condición del problema en cuestión y poder determinar qué acciones se deben tomar para atenderlo y alcanzar los objetivos.
 - Objetivos de la Estrategia: La finalidad hacia la que se dirigen los recursos y esfuerzos invertidos en una estrategia de comunicación. Deben responder a las preguntas: ¿Qué? ¿Para qué?
 - Grupo Objetivo: Es el destinatario ideal de la estrategia de comunicación, un conjunto de individuos con características en común. Se elige tomando en cuenta que el mensaje debe llegar a aquellos a quienes les interesa.

- Mensaje: ¿Qué se va a decir al grupo objetivo? Debe ser simple, claro, fácil de entender, convincente y persuasivo. También debe contener la promesa o solución que se ofrece.
- Frecuencia: ¿Cada cuánto tiempo se repetirá el mensaje? Esto depende del objetivo de la estrategia. Y el mensaje debe de repetirse con una alta frecuencia.
- Medios: Son los instrumentos que se utilizarán para hacer llegar el mensaje al grupo objetivo. Se eligen en función del grupo objetivo de la estrategia: ¿Con qué medios tiene contacto? ¿Con cuáles está familiarizado?

2.5. Material Educativo

El material educativo se entiende como un instrumento de conocimiento, que tiene la función de mediar entre el objeto de conocimiento y las estructuras cognitivas. Es decir, un elemento estructurador de los procesos y las actividades relacionadas con la enseñanza para la comprensión. Están constituidos por todos los instrumentos de apoyo, herramientas y ayudas didácticas (guías, libros, materiales impresos y no impresos, esquemas, videos, diapositivas, imágenes, etc.) No obstante, es fundamental tener presente que el sentido de estos materiales deriva de la decisión de cómo seleccionarlos, qué utilización darles, para qué y cómo organizarlos en una actividad. Existen materiales educativos que son creados con la intención de educar y otros que no, pero que también educan por el uso que se les da.

Gabriel Kaplun², propone resumir ideas centrales de un trabajo anterior³, a modo de comprender:

- a. Entendemos por material educativo, un objeto que facilita una experiencia de aprendizaje. O si se prefiere, una experiencia mediada para el aprendizaje. Esta definición aparentemente simple tiene varias consecuencias. La que nos importa es que el material educativo no es solamente un objeto (texto, multimedia, audiovisual o cualquier otro) que proporciona información sino que, en un contexto determinado, facilita o apoya el desarrollo de una experiencia de aprendizaje. Es decir: una experiencia de cambio y enriquecimiento en algún sentido: conceptual o perceptivo, axiológico o afectivo, de habilidades o actitudes, etc.
- b. Un objeto que solo proporcione información puede ser educativo en tanto se utilice en un contexto tal que le posibilite cumplir esta función. Más aún, muchos materiales que no fueron elaborados con intencionalidad educativa pueden cumplir esa función utilizados adecuadamente. Así suele suceder con obras literarias, cinematográficas, plásticas. Desde un videoclip a un cuento o una caricatura, una gran diversidad de materiales pueden ser educativos en un contexto determinado. A su vez, es frecuente que muchos materiales que sí fueron elaborados con fines educativos no logren cumplir esa función. Por último, muchos buenos materiales propiamente educativos procuran alejarse del didactismo y tienden más a parecerse a aquellos otros que no fueron realizados con finalidad educativa expresa.

² Comunicador y educador, investigador y docente de la Universidad de la República (Uruguay) y otras universidades latinoamericanas en las áreas de comunicación organizacional, educativa y comunitaria, educación a distancia, formación docente, educación y trabajo y educación popular. Consultor de organismos nacionales e internacionales, empresas, organizaciones no gubernamentales, sindicales y sociales. Autor y coautor de diversos libros y artículos sobre las temáticas mencionadas.

³ Materiales "educativos" que no educan, materiales "no educativos" que educan. En Rev. La Piragua N° 12-13, CEAAL, Santiago de Chile 1996. Hay otra versión también en Primer Congreso Internacional de Comunicación y Educación (1998) Producción de materiales educativos: ¿educadores, comunicadores o poetas?, Sao Paulo 1998

- c. El proceso de producción de un material educativo escapa muchas veces a las intenciones iniciales y los cálculos de los creadores.⁴ Aquí conviene decir que la creación de calidad requiere la conjunción de varios saberes: conceptuales, educativos, comunicacionales, artísticos, técnicos. En tanto es difícil que una sola persona los reúna todos, suele haber un desafío complejo en torno a la conformación de equipos o el establecimiento de formas de trabajo que permitan efectivamente articular estos saberes y no simplemente sumarlos o yuxtaponerlos.

La producción de material educativo comunicacional es un proceso planificado: la investigación previa, que en verdad forma parte ineludible de todo el proceso creativo. Normalmente la creación de un material educativo requiere de dos tipos de investigación: una de tipo temático y otra de tipo de diagnóstico. Es decir, por un lado habrá que conocer a fondo la materia en cuestión, los conceptos que la articulan, los debates más importantes existentes en torno a ella, etc. Se trate de los sistemas de información, desastres naturales u otros temas, habrá que leer lo que algunos autores importantes han dicho sobre el tema o conocer la opinión de algunos expertos o incorporar alguno de estos expertos al equipo de producción, lo que nos dispensará a los demás de leer algunos de los textos que él maneja o alguna síntesis que él mismo elabore. Luego de lo cual habrá que acordar cuál o cuáles serán las ideas centrales que el material deberá abordar, en torno a qué tema o temas principales buscará generar una experiencia de aprendizaje. A esto llamaremos el eje conceptual del material. Así por ejemplo, volviendo a algunos de los temas mencionados más arriba, un eje conceptual podría ser las

⁴ Esta idea de “triple aventura” está basada en el texto de AMPUERO, J. 1992 Reflexiones sobre la comunicación y la educación con medios gráficos. En: Los medios sí pueden educar. Lima, Calandria.

posibilidades que la informática brinda y las que no brinda para el mejor funcionamiento de los sistemas de información de las pequeñas empresas.

A partir de allí el experto en la materia podrá plantear cuáles son los principales temas a incluir, el orden lógico más habitual, etc. En un caso se incluirán seguramente el concepto de sistemas de información, los sistemas informatizados, hardware, software y desarrollo. Habrá que establecer qué temas son principales, cuáles los secundarios y su interrelación, imaginar algún tipo de red lógica o mapa conceptual tentativo.

Pero la opinión de los expertos o la lectura de textos no bastará: debemos conocer también los contextos pedagógicos y sobre todo los sujetos a quienes está destinado el material. Lo que es mucho más que asignarles una cuantas categorías estándar de edad, sexo, ocupación, origen geográfico, social, etc. Implica realizar un trabajo de prealimentación (Kaplún, 1998) del mensaje educativo a elaborar. Entender qué saben, que quieren, qué piensan, qué imaginan, qué ignoran del tema en cuestión, a cuáles de sus necesidades podría responder nuestro material.

El eje pedagógico debería ser el articulador principal de un material educativo, si queremos que esta sea realmente educativa. Es a través de él que establecemos un punto de partida y un punto de llegada tentativos para el destinatario del material. O, más bien: un camino que le invitamos a recorrer, una perspectiva nueva que queremos abrirle y que le proponemos descubrir. Al final de ese camino podrá o no efectivamente cambiado o enriquecido algunas de sus concepciones, percepciones, valores, etc. Pero al menos la posibilidad estará abierta.

Las cuatro funciones de los materiales educativos (Berthoud, 1992):

- **Motivación:** Se trata de crear o reforzar el interés por una situación o un tema, de impulsar un proceso de reflexión y de participación. Un material de motivación se utiliza, en general, al inicio o antes de la actividad educativa propiamente dicha. Es un material catalizador, que pretende suscitar una reflexión. Tendrá que ser breve, llamativo, quizás espectacular o hasta provocador. No busca explicar un tema o aclarar una situación nueva. El mensaje tiene que ser muy abierto. Se trata de reforzar el interés y la reflexión sobre un tema, no de aclararlo o justificarlo. Las láminas, los montajes audiovisuales, el vídeo en particular, las imágenes en general, son muy adecuadas para motivar.
- **Estudio:** Con este tipo de material se pretende apoyar un proceso de estudio, de aprendizaje de un tema. Los conocimientos tienen que ser organizados de manera sistemática, sobre la base de una progresión ordenada, de lo conocido a lo desconocido, de lo particular a lo general. Su acción se sitúa en el mismo momento de la actividad educativa. Este tipo de material puede ser un vídeo, pero el impreso es en general el más conveniente. Está basado en el desglose pedagógico de un tema. Lleva orientaciones metodológicas incluidas o en un cuaderno aparte. Estas orientaciones pueden ser muy explícitas, con una descripción paso a paso de todas las actividades a realizar, o más libre, dejando mayor iniciativa al o el educador/a y a los/las educandos/as.
- **Consulta o referencia:** Este tipo de material pretende servir de recordatorio, de memoria de una actividad educativa. Contendrá los conocimientos más relevantes sobre un tema y se utilizará principalmente después de la actividad educativa. Se consultará posteriormente, para refrescar conocimientos, o tener acceso a datos

fastidiosos que no es necesario memorizar. Este tipo de ayuda es en general también un impreso, que las personas pueden llevarse a casa, y tener a mano en caso de necesidad. Implica organizar los conocimientos de manera que sean muy accesibles, fáciles de encontrar, con titulares grandes, índices, numeración clara de páginas. Parecido a un material informativo, el material de referencia es más sistemático sobre un tema dado, mientras que el informativo no es necesariamente así.

- **Información:** Todo material didáctico tiene también alguna función informativa. Su objetivo es relatar noticias sobre algo, facilitar datos que estén relacionados con los temas de capacitación. Los impresos, grabaciones, video y el cine, son los materiales de información más adecuados.

Material impreso

Se refiere al material educativo que emplea en mayor proporción la comunicación escrita; puede ir o no acompañada de imágenes, esquemas y resúmenes. Bajo ésta categoría se encuentran:

- **Volantes:** Pueden prepararse con diferentes fines como llamar la atención con determinado problema, desarrollar un problema, estimular una acción, reforzar una información, apoyar mensajes o ayudar a recordar ideas, entre otras utilidades.
- **Folletos:** Los formatos son modificables para la comunidad, lo cual corresponde por un lado, a la exigencia del texto, y por otro, a la economía del gasto; el contenido debe ser simple y claro, las ilustraciones tendrán por objeto atraer la atención, vehicular un mensaje y/o aclarar la información. Estos materiales se distribuirán nunca sin un

programa, que debe acompañar siempre en cualquier intervención; puede ser distribuido antes de una intervención (Educativo, 1991)

El proceso de producción debe pensarse como un momento educativo en el que todos y todas estamos aprendiendo de otras experiencias. Por lo tanto podríamos decir que producir un material educativo comunicacional es generar conocimiento nuevo y no solo dar información sobre un tema.

2.6. Como ayudan los signos para la prevención de desastres

Los signos tienen gran influencia en la mente de las personas, ya que los seres humanos son más visuales. Las sociedades en general han optado por crear dichos signos o figuras para poder comunicarse y tratar de que cada una de las sociedades se entienda con un mismo lenguaje o traten de encontrar semejanzas en la comunicación.

De acuerdo a los estudios e investigaciones realizadas se ha podido constatar que no todas las sociedades cuentan con una información. Cada cultura tiene diferentes reglas a cumplir. Al analizar una sociedad expuesta a emergencias o desastres, primero se debe conocer cuál es el grado de información que poseen sobre el tema de estudio, cuáles son sus falencias y necesidades para poder lograr un equilibrio frente a las decisiones que se deben tomar para no afectar emocionalmente a la colectividad. Al hablar de necesidades nos referimos a la falta de conocimientos, ausencia de medidas de prevención y falta de señalética en sectores riesgosos (Guzman E. T., 2012)

Cuando existen lugares donde el peligro puede ocurrir a menudo se implementan medidas de prevención, donde las principales formas de alerta son señaléticas. Las personas son muy inteligentes pero se dejan llevar por el miedo que genera el desconocimiento, es ahí cuando interviene la comunicación por medio de los signos. La ayuda que brindan los signos ante la prevención de desastres, es esencial ante la mirada del hombre, por el motivo de que existen sectores con porcentajes pequeños de analfabetismo, lo cual dificulta llegar con escritos.

Debido a esta falta de alfabetización, los expertos en estos temas han logrado evitar o disminuir las emergencias porque la forma de prevención por medio de la señalética ha sido de gran ayuda. De acuerdo a las capacitaciones realizadas en otros países, se ha demostrado que el signo ha logrado sensibilizar a las personas para que se interesen por la seguridad, la prevención y por participar de capacitaciones o charlas.

2.7. Preparación y ejecución de validación de materiales educativos comunicacionales

Antes de dar a conocer los mensajes se recomienda recoger la mirada de las personas con quienes se va a entrar en comunicación. Esto es importante porque los mensajes buscan interpelar, sumar a la acción, involucrar y es necesario saber que los mensajes desarrollados son los apropiados. No alcanza con que al comunicador le parezca bien o que responda a su punto de vista. Para esta validación se suele convocar a un grupo de personas cuyas características se asemejen a las de los que recibirán esos mensajes, para que den su opinión acerca de los materiales elaborados, conocer si son pertinentes y apropiados para ellos (Argentina, 2016) En tal sentido, permite evaluar si las personas:

- Comprenden la información y saben cómo ponerla en práctica.
- Acuerdan con los criterios estéticos que se utilizaron.
- Consideran que el material educativo comunicacional es un producto valioso.

Los criterios se suelen preestablecer en base a los objetivos de la estrategia y de otras pautas que se tuvieron en cuenta para su desarrollo: el tono y estilo de lenguaje; aspectos de contenido del mensaje; aspectos formales como colores, diseño, etc. La validación, por tanto, es como un “termómetro” que mide el nivel de aceptación o de comprensión de los materiales antes de producirlos y distribuirlos masivamente para hacer correcciones. Una vez distribuidos, también es importante realizar una evaluación que permita conocer si esos materiales llegaron a las personas afectadas y de qué manera. Si las personas se vieron beneficiadas por su uso. Es decir, si se alcanzaron los objetivos propuestos inicialmente.

Validación

Es la investigación que se realiza con los representantes de un grupo de personas a los cuales va dirigido un material específico (población meta, grupo objetivo) la finalidad es que ellos opinen sobre los instrumentos que se han trabajado antes que éstos ingresen a la etapa final o manufactura de los mismos. En otras palabras: la validación de propuestas para materiales educativos es la examinación de los mismos para el grupo meta y por representantes del grupo meta bajo cinco criterios (Perú U. , 2003):

- **Atractividad:** Ayudar a que el material sea apreciado, despierte el interés y llame la atención para que el mismo sea percibido. En este campo entran también otros factores como la investigación de los canales que se usa para el material. Estos tienen que ser

investigados en forma aparte. Por ejemplo, a través de encuestas o experiencias con otras campañas educativas con la misma población meta.

- Entendimiento: Asegurar que el material sea entendido. Esto es la finalidad principal de la validación.
- Identificación: El grupo objetivo se tiene que identificar con el material por sus personajes, paisajes, barrios, vestidos, sonidos etc. que deben ser preferiblemente de su entorno. Si el grupo meta no se ve reflejado en el material y piensa que está dirigido a otras personas se van a dificultar los demás objetivos.
- Aceptación: Las ideas y propuestas deben estar al alcance del poblador, para que él lo vea factible y cumpla con el cambio. Se trata de evitar que la propuesta conlleve objetos de rechazo por la población.
- Inducción a la acción: Ayudar en el grupo meta, va a cambiar sus comportamientos en la manera deseada. Por supuesto va a ser imposible validar si de verdad lo van a hacer, pero si se puede tratar de validar, si el material educativo induce a la acción. Por ejemplo, con información concreta sobre el cómo. También en este campo se requiere de otras medidas adicionales para lograr el objetivo como son incentivos para la aplicación de ciertos comportamientos.

El propósito de la validación no es encontrar la respuesta correcta, ni presentar a los delegados la visión particular que se tiene de ellos, la verdadera meta es lograr el material adecuado desde el punto de vista del poblador. Es importante destacar que es factible validar dos propuestas y trabajar en ambas para posteriormente compararlas y optar por la más adecuada. Un requisito importante de la validación, es que para trabajar eficientemente con el grupo meta se debe desarrollar un primer borrador del material educativo con las características de un producto finalizado. De esta manera se facilitará el trabajo a los que intervengan en el

proceso y, por otro lado, en el caso que los responsables del proyecto estén cercanos a lograr una propuesta óptima, necesitarán de menos esfuerzo y tiempo en la validación. En el caso de materiales complejos no basta con la validación de cada detalle, es importante validarlos en combinación, para que la validación sea un simulacro de la verdadera intervención.

2.7.1. Técnicas de validación (Perú U. , 2003)

- a. Entrevistas individuales: Consiste en conversar con una persona, de características similares o las de nuestro público objetivo, acerca de un material educativo comunicacional previamente diseñado. Se realiza en base a un guía de preguntas cuidadosamente elaboradas, cuya estructura nos permita indagar sobre cada uno de los componentes de la eficacia.

Las entrevistas individuales o en profundidad, facilitan una indagación a fondo, extensa y directa, a través de preguntas abiertas. Sus respuestas nos informarán sobre la atracción, comprensión de contenidos, identificación de personas con el mensaje, su aceptación de las conductas propuestas y la inducción a la acción que puede generar.

El entrevistador debe ser alguien con experiencia en técnicas de investigación o con conocimiento del trabajo con población, de manera que sea capaz de recibir las informaciones con objetividad e interpretarlas adecuadamente. El entrevistador no debe seleccionar información según su interés, ni registrar demasiada información. Es importante que identifique la riqueza de las respuestas obtenidas y maneje el ritmo de la entrevista. Una adecuada concentración le permitirá explorar en el entrevistado con inteligencia y tener siempre presente el tema de la entrevista.

Ventajas:

- Son especialmente útiles cuando los materiales tratan un tema complejo y están dirigidos a públicos bien informados.
- Se emplean cuando existe lo que se denomina “presión de los homólogos”, esto es, cuando podría haber una tendencia a responder conforme a la opinión general, sobre todo si el tema del material que validamos es controvertido.

b. Grupos Focales: Consiste en una conversación dirigida, entre un moderador y un grupo representativo de no más de 12 personas del público objetivo. Se organiza en base a un guía de temas previamente elaborado. Esta incluye preguntas sobre las características del material, considerando los componentes de eficacia antes mencionados.

c. Moderador: Un aspecto clave es la correcta selección del moderador, el cual debe reunir cualidades que le permita conducir un grupo focal y validar adecuadamente el material. Así, en primer lugar debe sentirse cómodo interactuando con otras personas y a su vez generar en los entrevistados mucha confianza, infundir respeto, calidez, entusiasmo y empatía. Es importante que el moderador cuente con gran capacidad de adaptación cultural.

Debe también saber manejar las diferentes circunstancias que pueden presentarse durante la validación, prestar atención a los demás, abstenerse de dar sus comentarios y opiniones, o transmitir sus sentimientos durante la conversación. Es importante que el moderador tenga la capacidad de conceptualizar o resumir las ideas que brindan los entrevistados. Un buen moderador debe tener el criterio y flexibilidad para seguir la guía de pautas, tratar todos los temas previstos y facilitar la opinión natural y espontánea de todos los entrevistados.

2.7.2. Componentes de eficacia de los materiales comunicativos

- **Atracción:** Consiste en averiguar si nuestro material llama la atención del público objetivo al cual está dirigido. Esto es, si le gusta o no los colores, el diseño, formato. Si el material tiene gancho con la gente.
- **Comprensión:** Es indispensable que nuestra guía incluya preguntas que nos permitan saber si el público objetivo entiende los contenidos y mensajes presentados. Si comprende la historia que lee, ve o escucha. Si le queda claro por qué debe adoptar el comportamiento factible que le proponemos a través del mensaje. La validación debe conducirnos a comprobar si nuestro público objetivo comprendió los contenidos y mensajes.
- **Involucramiento:** Este componente trata de averiguar si nuestro público objetivo siente que el material que se valida es para personas como ellos. Si se siente identificado con lo que le proponen los mensajes. Un material puede ser muy atractivo y totalmente comprendido, pero el público objetivo podría considerar que no está dirigido a ellos.
- **Aceptación:** La guía debe incluir preguntas cuyas respuestas nos informen si el público objetivo acepta las propuestas o acciones contenidas en sus mensajes. Este componente permite confirmar que nada moleste o genere alguna indisposición. Indica que se acepta plenamente el enfoque, los contenidos y el lenguaje utilizado.

Siendo con el carácter interdependiente de los componentes de la eficacia, vemos entonces que además de atractivo, comprendido e involucrado, el material debe ser aceptado por nuestro público objetivo.

- **Inducción a la acción:** A través de este componente buscamos comprobar si el cambio de comportamiento o actitud propuesto es identificado y posible de lograr. Este componente debe de indicarnos si el material contribuye a que nuestros destinatarios adopten el comportamiento factible que buscamos.

La guía de temas

Para poder validar un material, es necesario elaborar antes un guía de temas. La guía consiste en una lista de todos los temas que debemos abordar para validar un material.

Esta se puede desarrollar mediante una entrevista a profundidad, o bien a través del desarrollo de grupos focales. Debe quedarnos claro que solo un guía de temas adecuadamente elaborado posibilitará una validación eficiente con población. De esa manera será posible luego, que nuestros materiales educativos comunicacionales transmitan los mensajes diseñados (Perú U. , 2003)

Estos mensajes a su vez, nos pueden ayudar a obtener los comportamientos que consideramos factibles en nuestro público objetivo. Las preguntas incluidas en cada componente de eficacia deben formularse de manera clara y específica. Estas deben indagar sobre los aspectos clave. El nivel de detalle dependerá esencialmente de las características del material y de la experiencia del moderador.

2.7.3. Construcción de mensajes eficaces

Los mensajes dirigidos tanto a la población como a las comunidades afectadas por un desastre o emergencia tienen como objetivo educar, salvar vidas y reducir los riesgos,

(Barrantes, 2009) ya que la mayoría de los problemas de salud presentes en desastres originados por amenazas naturales (terremotos, inundaciones, deslizamientos, etc.) son predecibles y se repiten en cada evento, de tal forma, que muchos mensajes y materiales de difusión pueden y deben prepararse por anticipado.

En general estos mensajes deben ser simples, oportunos, relevantes, creíbles y concisos. Antes del desastre los mensajes deben poner el énfasis en la prevención y la comprensión de las posibles consecuencias del evento. La población necesita saber a qué tipo de desastres podría enfrentarse, cuál podría ser su impacto y qué acciones se pueden tomar para reducir su riesgo. Garantizar que el acceso a esta información sea periódico y sistemático, eso mejorará la comprensión y apropiación de los mensajes.

Durante y después del desastre la población debe tener acceso a mensajes tranquilizadores y de seguridad, siempre enfocados a la preservación de la vida. Se trata de reducir la ansiedad y el pánico.

Inmediatamente después del evento que ha provocado el desastre, el enfoque de los mensajes debe ser el de preservar la vida y proteger la salud. Brindar información sobre las áreas afectadas y los servicios de apoyo a la población. También, orientar sobre el estado y las condiciones de acceso a los servicios de agua, electricidad y salud. Es una prioridad que las personas afectadas tengan acceso a información sobre:

- Búsqueda de desaparecidos y estado de los heridos.
- Recomendaciones y/o prácticas para proteger la salud.
- Servicios de ayuda psicosocial.

- Reglas de convivencia y tolerancia en los albergues.
- Restablecimiento de los servicios de salud.
- Las organizaciones que brindan apoyo y sus mecanismos de ayuda.

Durante la fase de respuesta, la población necesitará información sobre prácticas correctas de higiene, cuidado de la salud de sus familias y de su comunidad. Pero también, la población está interesada en saber (Barrantes, 2009):

- ¿Cómo avanzan los planes de ayuda?
- ¿Cómo se usan los fondos y se distribuyen las donaciones?
- ¿Hasta cuándo se brindará ayuda a los afectados?
- ¿Cómo asegurar que próximos desastres tengan menos impacto?

2.7.4. Mapas de mensajes

Son herramientas de comunicación de riesgos que se utilizan para transmitir información compleja de una manera simple. Su principio es sencillo: cada mensaje principal tiene a su vez mensajes secundarios que lo refuerzan, complementan y contextualizan el mensaje principal. En otras palabras, los mapas de mensajes permiten anticipar las preguntas y las preocupaciones de la audiencia antes de que se hagan públicas, organizar los pensamientos e ideas de los especialistas en salud y traducirlos en mensajes que den respuesta a esas inquietudes. Así, los contenidos se desarrollarán dentro de un marco de trabajo claro, conciso, transparente y accesible tanto para el público externo.

El proceso de elaboración del mapa de mensajes es tan importante como el mensaje mismo. Es una metodología que estimula la participación de científicos, especialistas del sector, individuos con experiencia en manejo de políticas, leyes y otros expertos que enriquecerán el manejo de los contenidos de la organización.

Pasos para elaborar mapas de mensajes:

1. Determinar las preocupaciones: Por ejemplo, el manejo de cadáveres, la falta de agua en una comunidad, aquellos problemas que causen preocupación en la población, lo que el equipo de respuesta percibe, lo que los medios hacen visible, no importa si es general o muy específico.
2. Identificar los hechos o evidencias que permitan contrarrestar esas preocupaciones: Explicaciones científicas, argumentos técnicos, hechos basados en la experiencia, cifras o datos estadísticos pueden dar respaldo y legitimidad a los mensajes que se preparen para dar respuesta a aquellas preocupaciones que hayan sido identificadas.
3. Identificar las audiencias meta: Se trata de las personas afectadas, sus familias, personal de respuesta, medios de comunicación, etc. Pueden agruparlas según su credibilidad y su potencial como tomadores de decisiones o multiplicadores de la información.
4. Elaborar mensajes clave que respondan a las preocupaciones: Los mensajes pueden responder a las preocupaciones generales o las específicas y deben basarse en lo que la mayoría necesita saber, lo que la mayoría quiere saber y lo que más preocupa a la mayoría. Utilizar técnica de lluvia de ideas, de manera que especialistas y autoridades propongan (un máximo de tres) palabras clave para cada mensaje.

5. Elaborar material de apoyo para cada mensaje clave: Identificar hechos, cifras, declaraciones de expertos, datos y testimonios que refuercen y mejoren la comprensión de cada mensaje.
6. Validación de mensajes antes de publicarlos: El primer paso es asegurarse de que la información técnica sea correcta; los mensajes deben ser revisados por especialistas que no hayan participado en su proceso de elaboración. El segundo paso es confirmar que son comprensibles: seleccionar un grupo que represente a su audiencia y analizar la forma en que reciben los mensajes.
7. Compartir los mapas de mensajes con los voceros y usar para organizar el trabajo con los medios; los mapas de mensajes pueden ser usados para estructurar conferencias de prensa, entrevistas con los medios de comunicación, intercambio de información, reuniones públicas, sitios de internet, respuestas grabadas a líneas telefónicas de emergencia, etc.

Contenido, lenguaje, formato

Una vez definido el mensaje e identificada la audiencia, corresponde elegir el estilo de la comunicación junto con la población, el formato y el medio en que circulará la información. No debe depender solo de los medios de comunicación. Aunque a través de ellos pueda influir y marcar las agendas, utilizar también otros canales, como la comunicación interpersonal, que es considerada uno de los más eficientes mecanismos de información pública en emergencias.

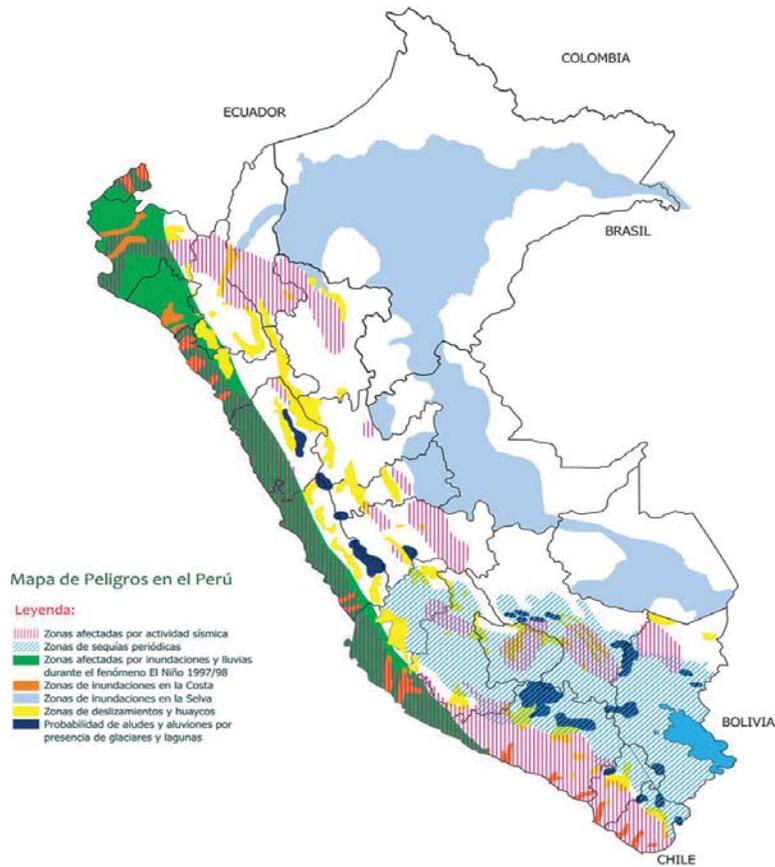
2.8. Prevención de desastres naturales

Perú es un país andino que se encuentra situado en la parte central y occidental de América del Sur, entre los 81° 19' 35" y 68° 30' 11" de longitud oeste y desde 0° 01' 48" a 18° 21' 05" de latitud sur. La extensión total del territorio es de 1.285.215 km². Perú es un país vulnerable a múltiples peligros, debido a su ubicación en el Cinturón de Fuego del Pacífico, a su geomorfología y a las condiciones climáticas particulares, que se combinan con los altos niveles de exposición al riesgo de desastre de las comunidades o asentamientos con menor índice de desarrollo humano, en los que las infraestructuras físicas son más propensas a ser dañadas por eventos adversos.

El territorio peruano es por consiguiente muy variable, siendo impactado por una multiplicidad de peligros entre los que podemos citar: sismos, tsunamis, inundaciones, huacos, deslizamientos, sequías, heladas, lluvias intensas, desborde de lagunas y/o ríos y el Fenómeno del Niño entre otros. Pueden identificarse condiciones particulares de riesgo en la costa, sierra y selva. A continuación el mapa de peligros de Perú.

Figura Nro. 3

Prevención de desastres naturales



Fuente: PREDES

2.8.1. Definición, características de los desastres naturales

Durante siglos, diferentes culturas en su cosmovisión desarrollaron una enorme fascinación por la observación del universo, relacionando las estrellas, cometas, eclipses y otros fenómenos celestes con sucesos trascendentales, que influirían directamente en la vida de las personas. Bajo esta óptica, es fácil comprender que la palabra desastre tuviera su origen en las raíces griegas des y aster, que significan: negación y astro. La negación de los astros a la buena fortuna de las personas y por ende un augurio del inicio de calamidades y fatalidades correlacionadas.

Con el surgimiento de las religiones, los desastres pasaron a ser atribuidos al castigo divino, a la ira de Dios y ya no a las conjunciones estelares o al paso de cometas. Aún hoy en día escuchamos testimonios de personas, principalmente de la fe cristiana, que cuentan cómo el desastre se manifestó en determinada comunidad por el enojo de Dios ante el mal comportamiento de la gente, o caso contrario, que se evitó una tragedia en determinado lugar porque la Virgen María extendió su manto sagrado y protegió a la población.

Sin embargo, a pesar de los avances científicos y tecnológicos, todavía se tiene una muy limitada capacidad para pronosticar con exactitud dónde y cuándo se manifestarán los desastres y con qué intensidad impactarán (Ulloa, 2011)

Desastre

El término desastre se refiere a la alteración que se genera por el impacto de un fenómeno de origen natural o producto de la acción del ser humano, incidiendo directamente en el funcionamiento de una sociedad. Por ello, no puede ser afrontada o resuelta utilizando los recursos propios disponibles en ese momento. Los desastres no constituyen hechos súbitos y aislados de la vida normal de las comunidades. Es necesario entenderlos en el contexto del territorio y de los procesos de desarrollo, en virtud de los cuales la comunidad afectada entra en interacción con los ecosistemas que ocupa o sobre los cuales interviene.

Riesgo

Es la suma de las posibles pérdidas que ocasionaría un desastre u otro evento adverso en términos de vidas, condiciones de salud, medios de sustento, bienes y servicios, en una

comunidad o sociedad particular en un período específico de tiempo en el futuro (INDECI, 2017)

Está en función de la amenaza, peligro y vulnerabilidad, y es directamente proporcional a estos factores, por lo que se puede afirmar que el riesgo es dinámico y que puede aumentar o disminuir en la medida que ambos factores o uno de ellos varíen.

Se estima el riesgo antes de que ocurra el desastre. En este caso se plantea un peligro hipotético basado principalmente, en su periodo de recurrencia. En tal sentido, solo se puede hablar de riesgo (R) cuando el correspondiente escenario se ha evaluado en función del peligro (P) y la vulnerabilidad (V), que puede expresarse en forma probabilística, a través de la fórmula siguiente:

$$R = (P \times V)$$

Se considera la estimación del riesgo en aquellos casos relacionados con la elaboración de un proyecto de desarrollo y de esa manera se proporciona un factor de seguridad a la inversión de un proyecto. También se evalúa el riesgo, después de ocurrido un desastre. La evaluación de daños, pérdidas y víctimas, se realiza en forma directa sin emplear la ecuación indicada. Para cuantificar la gravedad y probabilidad del riesgo, es necesario realizar diversas pruebas, investigaciones y cálculos (SINPAD, 2017)

2.8.2. Mapa de Riesgos

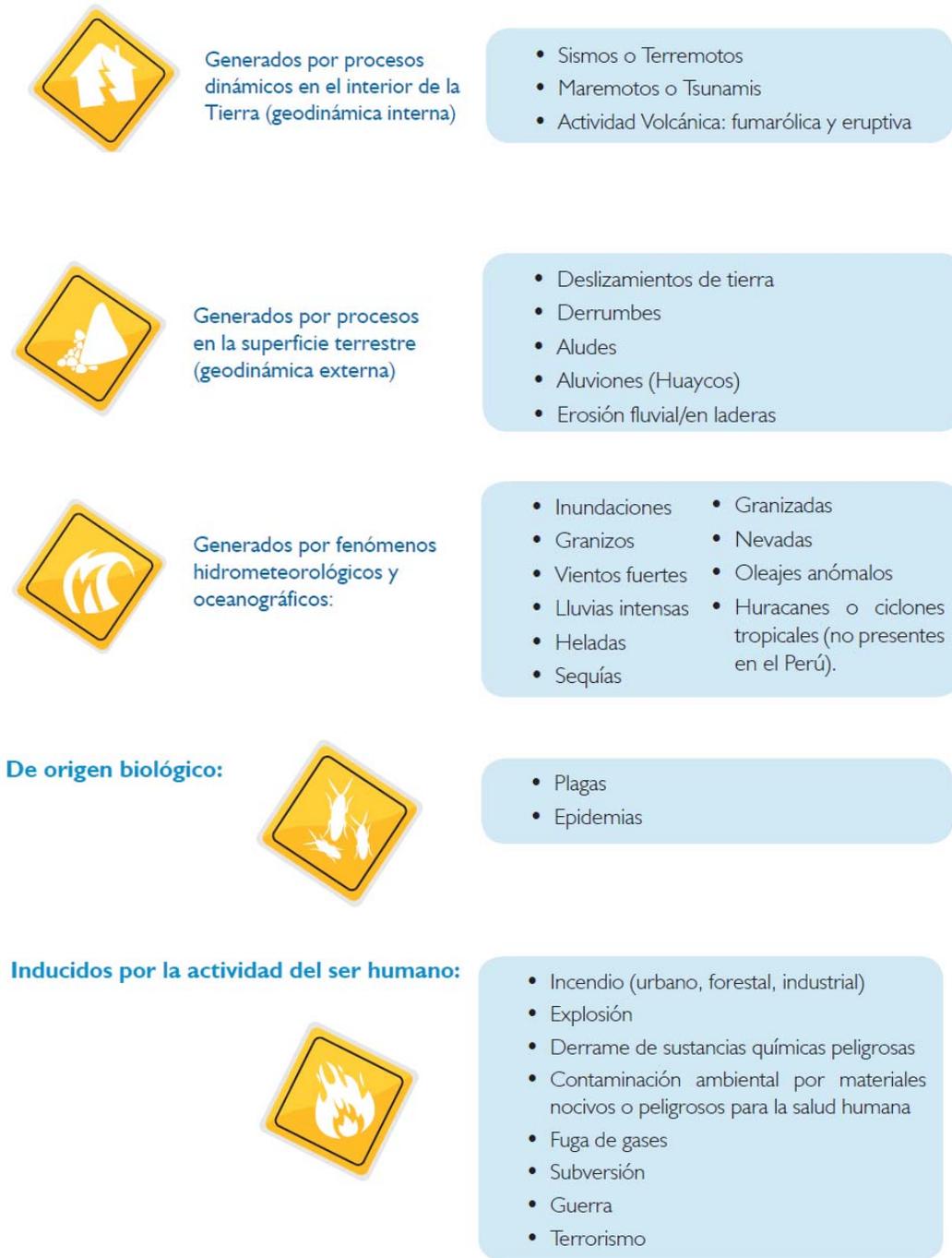
Es un gráfico, croquis o una maqueta, donde se identifican y se ubican las zonas de la comunidad, las casas o las principales obras de infraestructura que podrían verse afectadas si ocurriera una inundación, terremoto, deslizamiento de tierra o una erupción volcánica. En el Mapa de Riesgos se utilizan símbolos o dibujos, para identificar determinados lugares que sirven de puntos de referencia, como por ejemplo la Cruz Roja, centro de salud, policía, defensa civil, bomberos, iglesias, el edificio de la municipalidad, el río que pasa por la comunidad, la escuela, etc. Se usan también colores para señalar las zonas de riesgo específico que tienen determinados lugares, por ejemplo, el color rojo para zonas de mucho peligro, el color amarillo para zonas en riesgo, el color verde para zonas sin riesgo (Perú C. d., Gestión de Riesgo de Desastres, 2009)

a) Peligro – amenaza: Se define como la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno natural o tecnológico, potencialmente dañino para un periodo de tiempo específico, en una localidad o zona conocidas. En la mayoría de los casos se identifica con el apoyo de la ciencia y tecnología. Si bien algunos autores consideran peligro y amenaza como sinónimos, en el caso del Perú el término amenaza se utiliza para señalar un peligro inminente. Los cuales pueden ser:

- De origen natural o generados por los procesos dinámicos propios del planeta.
- Socio natural, si afectan a los seres humanos y sus procesos de desarrollo.
- Inducidos por la actividad o acción de los seres humanos.

El Instituto Nacional de Defensa Civil del Perú, clasifica los peligros de la siguiente forma:

Figura Nro. 4



Fuente: INDECI

- b) Vulnerabilidad: Se define como el grado de resistencia y/o exposición de un elemento o de un conjunto de elementos frente a la ocurrencia de un peligro - amenaza. La vulnerabilidad puede ser de distintos tipos: física, social, económica, cultural, institucional, entre otros (INDECI, 2017)

Cuadro Nro. 6

VULNERABILIDAD SOCIAL				
VARIABLE	NIVELES			
	VB (<25%)	VM (26% a 50%)	VA (51% a 75%)	VMA (76% a 100%)
Nivel de organización	Población totalmente organizada	Población organizada	Población escasamente organizada	Población no organizada
Participación de la población en los trabajos comunales	Participación total	Participación de la mayoría	Mínima participación	Nula participación
Grado de relación entre las instituciones y organizaciones locales	Relación fuerte	Medianamente relacionados	Relación débil	No existe
Tipo de integración entre las organizaciones e instituciones locales	Integración total	Integración parcial	Baja integración	No existe

Fuente: INDECI

Cuadro Nro. 7

VULNERABILIDAD EDUCATIVA				
VARIABLE	NIVELES			
	VB (<25%)	VM (26% a 50%)	VA (51% a 75%)	VMA (76% a 100%)
Programas educativos formales (prevención y atención de desastres)	Desarrollo permanente de temas relacionados con prevención de desastres	Desarrollo con regular permanencia sobre temas de prevención de desastres	Insuficiente desarrollo de temas sobre prevención de desastres	No están incluidos los temas de prevención y atención de desastres en el desarrollo de programas educativos

Programas de capacitación (educación no formal de la población pad)	La totalidad de la población está capacitada y preparada ante un desastre	La mayoría de la población se encuentra capacitada y preparada	Escasamente capacitada y preparada	No está capacitada ni preparada la totalidad de la población
Campañas de difusión (tv, radio y prensa sobre pad)	Difusión masiva frecuente	Poco frecuente	Escasa difusión	No existe
Alcance de los programas educativos sobre grupos estratégicos	Cobertura total	Cobertura mayoritaria	Cobertura insuficiente	Cobertura desfocalizada

Fuente: INDECI

Cuadro Nro. 8

VULNERABILIDAD CULTURAL E IDEOLÓGICA				
VARIABLE	NIVELES			
	VB (<25%)	VM (26% a 50%)	VA (51% a 75%)	VMA (76% a 100%)
Conocimiento sobre la ocurrencia de desastres	Conocimiento total de la población sobre las causas y consecuencias de los desastres	La mayoría de la población tiene conocimientos sobre las causas y consecuencias de los desastres	Escaso conocimiento sobre las causas y consecuencias de los desastres	Desconocimiento total de la población sobre las causas y consecuencias de los desastres
Percepción de la población	La totalidad de la población tiene una percepción real sobre la ocurrencia de desastres	La mayoría de la población tiene una percepción real sobre la ocurrencia de desastres	La minoría de la población tiene una percepción real sobre la ocurrencia de desastres	Percepción totalmente irreal – mística - religiosa
Actitud frente a la ocurrencia de desastres	Actitud altamente previsoras	Actitud parcialmente previsoras	Actitud escasamente previsoras	Actitud fatalista, conformista y con desidia

Fuente: INDECI

Es muy importante destacar que la vulnerabilidad disminuirá también en la medida que las personas, las comunidades o las instituciones incrementen sus capacidades, entendidas como la combinación de todas las fortalezas, atributos, conocimientos y recursos que tiene una persona o grupo de personas y que están disponibles dentro de una comunidad, sociedad u organización, para reducir su exposición al riesgo de desastre.

Las capacidades son esenciales para que las comunidades puedan incrementar sus niveles de organización y resistencia para enfrentar y recuperarse de los eventos adversos de los

desastres. Esta resistencia se conoce también con el nombre de resiliencia y conceptualmente la definiríamos como la capacidad que tiene una sociedad o un ecosistema de absorber el impacto negativo de un evento adverso y recuperarse del mismo. El concepto va ligado al de seguridad humana en el sentido que aquellas comunidades que se consideran más seguras son también las más resilientes.

Categorización de los eventos adversos

Generalmente se utiliza indistintamente el término desastre para referirse a eventos adversos de distinto origen, magnitud y grado de impacto que se manifiestan en un determinado territorio. Es un hecho común entre las personas, referirse a las crisis, emergencias, desastres o catástrofes como si fueran sinónimos (Perú C. d., Gestión del Riesgo de Desastres, 2009)

Si bien los cuatro conceptos se refieren a eventos adversos que pueden afectar y causar daños en la población y sus medios de subsistencia, la magnitud, intensidad, impacto, consecuencias y la capacidad de respuesta que requiera la población para enfrentar el impacto de cada uno de ellos es muy diferente.

- Crisis: Alteración o desequilibrio en el estado emocional de la persona que se ve incapaz de recuperarse y salir de ella con los recursos de afrontamiento que habitualmente emplea. Las crisis relacionadas con la vivencia de desastres son situacionales. Pueden ocurrir tanto a nivel personal como a nivel social y por lo general representan un cambio traumático en la vida o en la salud de una persona. Las crisis pueden manifestarse también como una situación social inestable y peligrosa en lo político, económico o militar entre otros, que trae como consecuencia una alteración interna o externa en el sistema social. En algunas ocasiones las crisis pueden ser

relacionadas con un hecho medioambiental de gran escala que se refleja en un cambio abrupto en los ecosistemas o en las personas.

- **Emergencia:** Es una situación adversa, a veces repentina e imprevista, que hace necesario tomar decisiones inmediatas y acertadas para superarla. Puede afectar a una persona, grupo social, comunidad, región o un país, y su atención se hace con recursos propios, sin requerir de ayuda externa de ningún tipo.
- **Desastre:** Es un evento adverso que se manifiesta en un territorio determinado y cuya magnitud altera en gran medida la vida cotidiana de las personas, sus bienes, actividades y servicios, provocando un retroceso en el desarrollo previamente planificado.

Por lo general, cuando el desastre se manifiesta, sobrepasa la capacidad de respuesta de la comunidad, municipalidad, región afectada, en cuyo caso se requiere de la ayuda y cooperación externa para llevar a cabo los procesos de rehabilitación y reconstrucción de las zonas afectadas. Dependiendo de la gravedad de la situación, esta ayuda podría provenir del mismo distrito, provincia, región o, en algunos casos, de otras zonas geográficas del mismo país o del exterior.

- **Catástrofe:** Cuando el evento adverso que se suscita es de enormes proporciones, con un alto número de víctimas y daños, y excede la capacidad del país para dar atención y respuesta a la situación con los recursos propios disponibles.

La cultura de prevención

A lo largo de la historia las diferentes culturas y civilizaciones han sufrido los efectos de los desastres naturales, que cobran vidas, dejan a miles de personas lesionadas y provocan cuantiosas pérdidas materiales, epidemias, terremotos, inundaciones y grandes incendios que

han marcado a la humanidad con hechos connotados cuya memoria trasciende hasta hoy. La cultura de prevención es fomentar una actitud integradora, que se alcanza solamente a través de un largo proceso social, e involucra a la población al compartir conocimientos y tener acceso a la información, e interactuar de una manera objetiva, pertinente, democrática y de preparación de la población para afrontar cualquier fenómeno tanto natural o antrópico (Chquisengo, Pinedo, Torres y Rengifo, 2010) La educación es base fundamental para crear una cultura de prevención y brindar a la población condiciones favorables para vivir en ambientes seguros.

2.8.3. Gestión del Riesgo de Desastre

Es un proceso social cuyo fin último es la prevención, reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales, con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible. La gestión del riesgo de desastre está basada en la investigación científica y de registro de informaciones, y orienta las políticas, estrategias y acciones en todos los niveles de gobierno y de la sociedad con la finalidad de proteger la vida de la población, patrimonio de las personas y del Estado (Ley Nro. 29664, 2011)

Durante muchos años el concepto tradicional de administración y manejo de los desastres se centraba en la ocurrencia del desastre en sí, siguiendo una secuencia cíclica de etapas denominada el ciclo de los desastres. Este ciclo consideraba la planificación de actividades para la prevención, mitigación, preparación, alerta, respuesta, rehabilitación y reconstrucción, que a su vez se ejecutaban acorde a tres fases claramente definidas: antes, durante y después de la manifestación del evento adverso.

El concepto actual de gestión del riesgo de desastre tiene una concepción más dinámica, integral y proactiva. Conglomera un conjunto de elementos, medidas y herramientas dirigidas para intervenir eficientemente sobre las condiciones de vulnerabilidad de un grupo social o de varios grupos sociales que pueden interactuar entre sí, transformando el tradicional ciclo de los desastres en procesos que incorporan todas las etapas del riesgo para prevenirlo, anticipando la ocurrencia o manifestación del desastre.

2.8.3.1. Procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres

A continuación, analizaremos los distintos procesos que componen la gestión del riesgo de desastres:

1. **Estimación del riesgo:** Es un proceso esencial que permite identificar y valorar el riesgo, para tener una visión integral de la exposición al mismo que pudiera tener un determinado grupo social. Esta visión se logra por medio de la interpretación de la información disponible y su uso sistemático para identificar las amenazas, vulnerabilidades y capacidades, para poder determinar la probabilidad de ocurrencia de eventos potencialmente adversos, sean emergencias, desastres o catástrofes. Permite también estimar su posible impacto y la magnitud de daños que se puedan ocasionar en un determinado territorio, al suscitarse un evento adverso.

Propone un enfoque de gestión hacia múltiples amenazas o peligros y no solamente hacia una única amenaza. Apoyándose en la construcción de escenarios de riesgo, este proceso puede contribuir a que la comunidad pueda determinar niveles aceptables de riesgo y definir las prioridades de intervención para mitigarlos.

¿Por qué es importante la estimación del riesgo?

- Contribuye a cuantificar el nivel de daño, costos sociales y económicos de un centro poblado o área geográfica frente a un peligro potencial.
 - Constituye una garantía para la inversión en los casos de proyectos de desarrollo.
 - Permite adoptar medidas preventivas, de mitigación y/o reducción de desastres.
 - Constituye un elemento para el diseño y adopción de medidas de prevención específica, como la preparación y/o educación de la población para una respuesta adecuada durante una emergencia y crear una cultura de prevención.
 - Permite racionalizar los potenciales humanos y los recursos financieros en la prevención y atención de los desastres.
2. Prevención y reducción del riesgo: Contempla las acciones que se orientan a evitar la generación de nuevos riesgos en la sociedad y a reducir las vulnerabilidades y riesgos existentes en el contexto de la gestión del desarrollo sostenible (Ley Nro. 29664, 2011)
 3. Preparación, respuesta y rehabilitación : Son las acciones que se realizan con el fin de procurar una óptima respuesta de la sociedad en caso de desastres, garantizando una adecuada y oportuna atención de las personas afectadas, así como la rehabilitación de los servicios básicos indispensables, permitiendo normalizar las actividades en la zona afectada por el desastre.
 4. Reconstrucción: Contempla las acciones que se realizan para establecer condiciones sostenibles de desarrollo en las áreas afectadas, reduciendo el riesgo anterior al desastre y asegurando la recuperación física, económica y social de las comunidades afectadas.

2.8.4. Las Municipalidades en la Gestión del Riesgo de Desastres

La gestión local del riesgo es el proceso en el cual los actores locales logran reducir el nivel de riesgo local y establecer las condiciones para que esa reducción sea sostenible y plenamente integrada a los procesos de desarrollo. La responsabilidad de la municipalidad en la gestión del riesgo parte desde la concepción misma del desarrollo: la planificación territorial y determinación sobre usos del suelo, la formulación e inclusión de estrategias de prevención y mitigación en todas las acciones de planificación urbana, entre otros aspectos.

a) Organización en el Sector Público y la Sociedad Civil.

En la gestión local, además de los comités de emergencia, nuevos actores deben asumir funciones y responsabilidades. Estos actores son los mismos “actores del desarrollo”, es decir los encargados de planificar, promover, ejecutar proyectos y actividades orientadas a mejorar la calidad de vida, competitividad y el desarrollo.

Es necesario e importante que estos comités locales se incorporen cada vez más a los procesos de desarrollo y de que los actores del desarrollo asuman también un papel activo en los comités de emergencia. Para la eficacia de los comités locales, es importante la participación activa de las instituciones y sus representantes así como de la comunidad.

b) El Ordenamiento Territorial.

Los planes de ordenamiento territorial son resultado de la concertación entre distintos actores y sectores sociales de un territorio, sobre la manera adecuada en que pueden hacer uso de cada porción del territorio, sin amenazar la integridad del mismo.

El ordenamiento territorial es un factor importante en la gestión del desarrollo sostenible y para la gestión prospectiva del riesgo, con especial aplicación en el ámbito municipal. Existe una serie de mecanismos para ejercer control sobre el riesgo futuro que involucra el desarrollo de políticas, herramientas y capacidades en la sociedad civil. Entre ellos están los planes de ordenamiento territorial, los mapas de riesgos o mapas de peligros. Estos mecanismos deben reforzarse mutuamente de manera permanente.

c) Las Alertas Tempranas.

Los sistemas de alerta temprana (SAT) centrado en la población, tiene por objetivo facultar a las personas y comunidades que enfrentan una amenaza, para que actúen con suficiente tiempo y de manera adecuada para reducir la posibilidad de que se produzcan lesiones personales, pérdidas de vidas, daños a los bienes y al medio ambiente. En el nivel municipal esa responsabilidad corresponde al comité local de emergencia. Las alertas pueden ser efectuadas también por organismos especializados como el Sistema de Alerta de Tsunami en el Pacífico, observatorios vulcanológicos, etc. Dependiendo del tipo de alerta, se espera que las autoridades y la comunidad adopten conductas previamente definidas en el plan de emergencias.

Los elementos principales de los sistemas de alerta temprana centrados en la población son: conocimientos de riesgos, servicios de seguimiento y alerta, difusión, comunicación y capacidad de respuesta.

- d) Las reubicaciones de las familias o comunidades en situación de riesgo no mitigable.

La decisión de reubicar a una comunidad constituye una medida extrema, que implica que un grupo humano deba dejar atrás su territorio habitual para reasentarse, de manera permanente, en un nuevo espacio geográfico. Las reubicaciones corresponden a cuatro causas: desastres de origen natural, obras de infraestructura y proyectos de desarrollo, proyectos de protección ambiental, cultural y violencia.

- e) La Educación.

La educación ambiental y la educación para la gestión del riesgo deben comprender los Derechos Humanos y los valores para la convivencia en la sociedad. Para ello se debe preparar a la comunidad escolar para evitar en lo posible la ocurrencia de desastres, emergencias y para que, en caso que pueda ocurrir, la escuela esté preparada para responder de manera oportuna y adecuada, para reducir las pérdidas humanas y materiales. En esa misma dirección es importante la incorporación de la gestión del riesgo en la educación técnica y en la universitaria o superior.

- f) La Comunicación e Información Pública.

Las características que debe tener la información para que pueda cumplir de manera efectiva su papel como herramienta para la gestión de riesgo son: La información debe ser oportuna, esto quiere decir que debe estar disponible para los actores sociales cuando y donde se necesita. Otro requisito es la precisión, su contenido debe ser riguroso y veraz, y reflejar distintas ópticas alrededor de un mismo problema. Por último un requisito muy importante es su autoridad y credibilidad, de lo cual depende que los receptores de un mensaje determinado lo tomen en cuenta y actúen de conformidad.

g) La Participación Ciudadana.

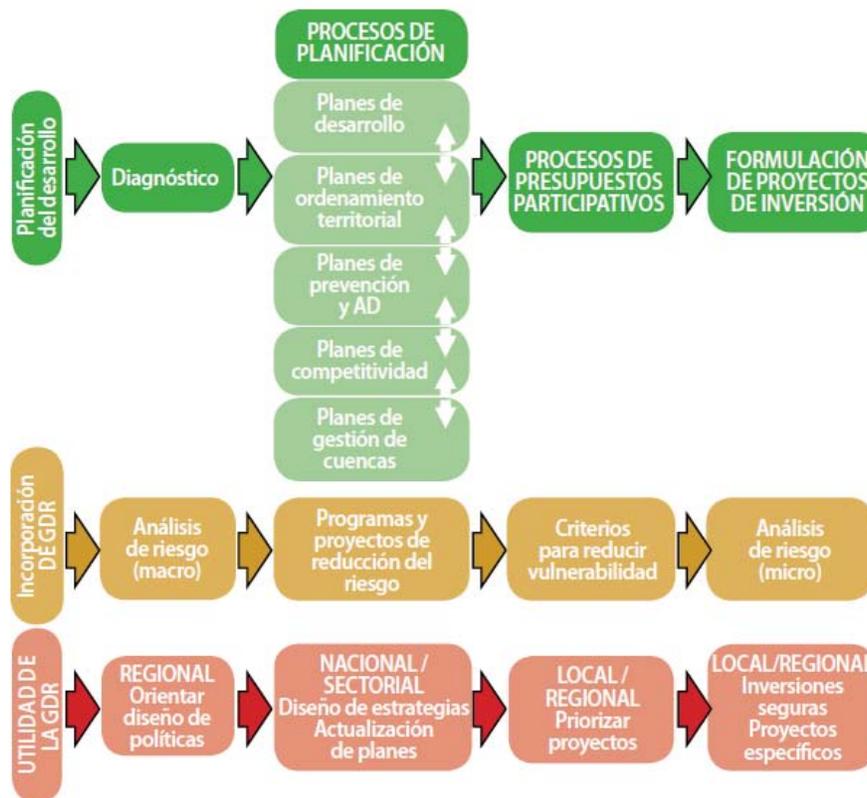
Generalmente los pobladores, de una u otra manera evalúan los retos que deben exponerse como parte de su supervivencia cotidiana, realizan análisis conscientes o inconscientes de costo - beneficio, y toman las medidas que consideren pertinente y posibles para reducir esos riesgos y evitar que se conviertan en desastres colectivos o personales. Esta es una primera forma de participación ciudadana en la gestión del riesgo, sobre la cual se deben construir las demás formas.

Otra forma de participación ciudadana en la gestión del riesgo tiene lugar en los espacios formales, establecidos en los sistemas de gestión de riesgos o en sus equivalentes para que las comunidades intervengan organizadamente en la prevención y atención de desastres. De igual manera otras formas de participación son: redes de voluntarios, grupos constituidos específicamente para ejercer la gestión del riesgo, proyectos específicos que consideran la organización comunitaria y el fortalecimiento de las capacidades locales como una de sus estrategias, objetivos y medios.

El rol de las municipalidades no se limita a ver la gestión de riesgo como parte de la Defensa Civil, sino que el tema es inherente a su función de instancia promotora de desarrollo local. Considerando que la planificación es uno de los momentos más importantes de la gestión del desarrollo local.

Gestión del riesgo en los procesos de desarrollo

Figura Nro. 5



Fuente: Gestión de desastres – Caritas del Perú.

El Plan de Atención y Prevención de Desastres, define la política de Defensa Civil y contiene los objetivos, estrategias y programas que orientan las actividades institucionales e interinstitucionales para la prevención y reducción de riesgo, y los preparativos para la

reducción de emergencias y la rehabilitación en casos de desastres. Asimismo, al incorporar la gestión del riesgo en la prevención de desastres de una localidad se debe producir el ajuste de las herramientas de gestión interna municipal (Plan de Desarrollo Institucional, Plan Operativo Institucional, Plan de Desarrollo de capacidades), que permiten a la municipalidad asumir eficaz y eficientemente su rol en la implementación.

Roles y funciones de los gobiernos regionales y locales en la gestión del riesgo de desastres:

- Promover y brindar apoyo técnico a las comisiones del Comité de Defensa Civil para la planificación, prevención y atención de desastres como un instrumento que nutre la planificación del desarrollo regional, incorporando la gestión de riesgos en el planeamiento del desarrollo sostenible.
- Contar con una Oficina de Defensa Civil, asignando las condiciones mínimas de funcionamiento, cuyo tamaño dependerá de la complejidad, cobertura y magnitud del organismo, promoviendo la organización y capacitación de brigadas de Defensa Civil.
- Coordinar con las entidades científico - técnicas que tengan a su cargo la identificación de peligros, análisis de las vulnerabilidades y estimación de riesgos para adoptar las medidas de prevención más efectivas.
- Ejecutar el planeamiento, coordinación y supervisión de las actividades y obras de prevención, involucrando a todas las entidades ejecutoras del ámbito de su competencia, fomentando la incorporación del concepto de prevención en la planificación del desarrollo.
- Brindar apoyo técnico a la Comisión de Logística para mantener actualizados los inventarios de personal y bienes muebles en su ámbito geográfico para la atención de

la emergencia y la supervisión del funcionamiento de los almacenes de Defensa Civil, así como del control de sus niveles de almacenamiento.

➤ Municipalidades provinciales: Deben aprobar:

- Plan de Acondicionamiento Territorial de nivel provincial, que identifique las áreas urbanas y de expansión urbana, así como las áreas de protección o de seguridad por riesgos naturales; las áreas agrícolas y las áreas de conservación ambiental.
- Plan de Desarrollo Urbano, el Plan de Desarrollo Rural, el Esquema de Zonificación de áreas urbanas, el Plan de Desarrollo de Asentamientos Humanos y demás planes específicos, de acuerdo con el Plan de Acondicionamiento Territorial.
- La regulación provincial respecto del otorgamiento de licencias y las labores de control y fiscalización de las municipalidades distritales en las materias reguladas por los planes antes mencionados, de acuerdo con las normas técnicas de la materia, sobre seguridad del Sistema de Defensa Civil.

➤ Municipalidades Distritales: Aprobar el Plan Urbano o Rural, según corresponda, con sujeción al plan y a las normas municipales provinciales sobre la materia.

- Aplicar las normas de Defensa Civil en el área de su competencia.
- Establecer normas y controlar procedimientos para la zonificación, uso del territorio y para las construcciones, considerando las evaluaciones y mapas de riesgo.
- Fortalecer el espíritu solidario y trabajo colectivo, orientado hacia el desarrollo de la convivencia social, armoniosa y productiva, a la prevención de desastres naturales y a la seguridad ciudadana.

- La autoridad municipal puede ordenar la clausura transitoria o definitiva de edificios, establecimientos o servicios cuando su funcionamiento constituye peligro o riesgo para la seguridad de las personas y la propiedad privada o la seguridad pública, o infrinjan las normas reglamentarias o de seguridad del sistema de defensa civil. Toda obra de infraestructura, sea pública o privada, requiere de licencia de construcción del Gobierno local dentro de cuya jurisdicción se halla el inmueble, previo certificado de conformidad expedido por el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios o del Comité de Defensa Civil, según corresponda.

2.9. Sistema Nacional de Gestión de Desastres (SINAGERD)

El Sistema Nacional de Gestión de Desastres es un sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, creado con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos y evitar la generación de nuevos riesgos, así como la preparación y atención ante situaciones de desastres, mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres.

Principios:

- I. Principio protector: La persona humana es el fin supremo de la Gestión del Riesgo de Desastres, por lo cual debe protegerse su vida e integridad física, su estructura productiva, sus bienes y su medio ambiente frente a posibles desastres o eventos peligrosos que puedan ocurrir.
- II. Principio de bien común: La seguridad y el interés general son condiciones para el mantenimiento del bien común. Las necesidades de la población afectada y damnificada

prevalecen sobre los intereses particulares y orientan el empleo selectivo de los medios disponibles.

III. Principio de subsidiariedad: Busca que las decisiones se tomen lo más cerca posible de la ciudadanía. El nivel nacional, salvo en sus ámbitos de competencia exclusiva, solo interviene cuando la atención del desastre supera las capacidades del nivel regional o local.

IV. Principio de equidad: Se garantiza a todas las personas, sin discriminación alguna, la equidad en la generación de oportunidades y en el acceso a los servicios relacionados con la Gestión del Riesgo de Desastres.

V. Principio de eficiencia: Las políticas de gasto público vinculadas a la Gestión del Riesgo de Desastres deben establecerse teniendo en cuenta la situación económica financiera y el cumplimiento de los objetivos de estabilidad macrofiscal, siendo ejecutadas mediante una gestión orientada a resultados con eficiencia, eficacia y calidad.

VI. Principio de acción permanente: Los peligros naturales o los inducidos por el hombre exigen una respuesta constante y organizada que nos obliga a mantener un permanente estado de alerta, explotando los conocimientos científicos y tecnológicos para reducir el riesgo de desastres.

VII. Principio sistémico: Se basa en una visión sistémica de carácter multisectorial e integrado, sobre la base del ámbito de competencias, responsabilidades y recursos de las entidades públicas, garantizando la transparencia, efectividad, cobertura, consistencia, coherencia y continuidad en sus actividades con relación a las demás instancias sectoriales y territoriales.

VIII. Principio de auditoría de resultados: Persigue la eficacia y eficiencia en el logro de los objetivos y metas establecidas. La autoridad administrativa vela por el cumplimiento de los principios, lineamientos y normativa vinculada a la Gestión del

Riesgo de Desastres, establece un marco de responsabilidad y corresponsabilidad en la generación de vulnerabilidades, reducción del riesgo, preparación, atención ante situaciones de desastre, rehabilitación y la reconstrucción.

- IX. Principio de participación: Durante las actividades, las entidades competentes velan y promueven los canales y procedimientos de participación del sector productivo privado y de la sociedad civil, intervención que se realiza de forma organizada y democrática. Se sustenta en la capacidad inmediata de concentrar recursos humanos y materiales que sean indispensables para resolver las demandas en una zona afectada.
- X. Principio de autoayuda: Se fundamenta en que la mejor ayuda, la más oportuna y adecuada es la que surge de la persona misma y la comunidad, especialmente en la prevención y en la adecuada autopercepción de exposición al riesgo, preparándose para minimizar los efectos de un desastre.
- XI. Principio de gradualidad: Se basa en un proceso secuencial en tiempos y alcances de implementación eficaz y eficiente de los procesos que garanticen la Gestión del Riesgo de Desastres de acuerdo a las realidades políticas, históricas y socioeconómicas.

COMPOSICIÓN

- a. Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)

Organismo técnico especializado que ejerce la rectoría efectiva del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico conduciéndolo de manera participativa, transparente y concertada, contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida de la población y al desarrollo sostenible del país (Estratégico, 2018)

Fines:

- Incluir la Gestión del Riesgo de Desastres en las metodologías e instrumentos técnicos relacionados a la planificación estratégica del desarrollo nacional armónico, sustentable, sostenido y descentralizado del país.
- Promover el fortalecimiento de capacidades para el planeamiento estratégico mediante la cooperación y acuerdos entre los sectores público y privado en el proceso de formulación de los planes estratégicos nacionales, sectoriales, institucionales y subnacionales, así como en la ejecución de los programas y proyectos priorizados en esos ámbitos, considerando las políticas en Gestión del Riesgo de Desastres.

b. Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgos de desastres (CENEPRED)

Es un organismo público ejecutor que conforma el SINAGERD, responsable técnico de coordinar, facilitar y supervisar la formulación e implementación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como de reconstrucción.

Propone y asesora al ente rector, así como a los distintos entes públicos y privados que integran al SINAGERD sobre la política, lineamientos y mecanismos referidos a los procesos de estimación, prevención y reducción de riesgo y reconstrucción (Centro Nacional de Estimación, 2018)

Funciones:

- a. Asesorar y proponer al ente rector el contenido de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en lo referente a estimación, prevención y reducción del riesgo.
- b. Proponer al ente rector los lineamientos de política para el proceso de reconstrucción.
- c. Desarrollar, coordinar y facilitar la formulación y ejecución del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en lo que corresponde a los procesos de estimación, prevención y reducción de riesgo de desastres promoviendo su implementación.
- d. Asesorar en el desarrollo de las acciones y procedimientos que permitan identificar los peligros de origen natural o los inducidos por el hombre, analizar las vulnerabilidades y establecer los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la Gestión del Riesgo de Desastres.
- e. Establecer los lineamientos para la elaboración de planes de prevención y reducción del riesgo, lo que implica adoptar acciones que se orienten a evitar la generación de nuevos riesgos en la sociedad y a reducir las vulnerabilidades y riesgos existentes en el contexto de la gestión del desarrollo sostenible.
- f. Elaborar los lineamientos para el desarrollo de los instrumentos técnicos que las entidades públicas puedan utilizar para la planificación, organización, ejecución y seguimiento de las acciones de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.
- g. Establecer mecanismos que faciliten el acceso público a la información geoespacial y los registros administrativos, generados por los organismos públicos técnico-

científicos, relacionados con la Gestión del Riesgo de Desastres, coordinando, para tal fin, con los órganos y entidades públicas que corresponda.

- h. Proponer al ente rector los mecanismos de coordinación, participación, evaluación y seguimiento necesarios para que las entidades públicas pertinentes, en todos los niveles de gobierno, desarrollen adecuadamente los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres de su competencia.
- i. Supervisar la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en lo referido a los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.
- j. Promover que las entidades públicas desarrollen e implementen políticas, instrumentos y normativas relacionadas con la estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.

c. Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI)

Organismo público ejecutor que conforma el SINAGERD, responsable técnico de coordinar, facilitar y supervisar la formulación e implementación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación (Civil, 2018)

Funciones:

- a. Asesorar al ente rector del SINAGERD, la normativa que asegure los procesos técnicos y administrativos que faciliten la preparación, respuesta y rehabilitación.
- b. Desarrollar estrategias de comunicación, difusión y sensibilización a nivel nacional sobre las políticas, normas, instrumentos de gestión y herramientas técnicas para la

preparación, respuesta y rehabilitación en coordinación con las instituciones competentes.

- c. Realizar a nivel nacional, la supervisión, seguimiento y evaluación de la implementación de los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación.
- d. Promover la estandarización y articulación de protocolos de operación de las entidades que participen en el proceso de respuesta, así como en la simulación y simulacros.
- e. Promover la instalación y actualización de los sistemas de alerta temprana y medios de comunicación sobre emergencias y desastres.
- f. Coordinar la participación de entidades y agencias de cooperación nacional e internacional para los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación.
- g. Representar al SINAGERD en foros y eventos nacionales e internacionales relacionados a los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación.
- h. Coordinar la asistencia humanitaria solicitada por los países afectados por los desastres, conforme a la normatividad vigente.
- i. Emitir opinión técnica a la Presidencia del Consejo de Ministros sobre la Declaratoria de Estado de Emergencia o ante la ocurrencia de un peligro inminente o desastre.
- j. Coordinar la respuesta ante desastres, cuando sobrepasen la capacidad de los gobiernos regionales y locales.
- k. Administrar los Almacenes Nacionales de Defensa Civil para la atención oportuna de emergencias o cuando el peligro inminente requiera la participación de las entidades nacionales.
- l. Proponer la normativa para la coordinación y distribución de los recursos de ayuda humanitaria.

- m. Emitir opinión técnica sobre proyectos normativos, convenios, acuerdos, tratados y otros instrumentos nacionales o internacionales vinculados a la preparación, respuesta y rehabilitación.
- n. Diseñar y proponer la política para el desarrollo de capacidades en la administración pública en lo que se refiere a gestión reactiva del riesgo.
- o. Promover el desarrollo de capacidades humanas para la preparación, respuesta y rehabilitación en las entidades públicas, sector privado y ciudadanía en general.
- p. Realizar estudios e investigaciones inherentes a la preparación, respuesta y rehabilitación, así como supervisar, monitorear y evaluar la implementación de los procesos.
- q. Emitir opinión técnica en los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación para la elaboración de la estrategia de gestión financiera a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas.
- r. Orientar y promover los lineamientos para la formación y entrenamiento del personal operativo que interviene en la preparación, respuesta y rehabilitación.
- s. Apoyar y facilitar la operación conjunta de los actores que participan en la respuesta en el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional y administrar sus instalaciones e instrumentos de soporte.
- t. Coordinar con el Sistema de Seguridad y Defensa Nacional, en representación del SINAGERD.

d. Gobiernos Regionales y Locales.

Los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los

procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector, en concordancia con lo establecido por la presente Ley y su reglamento. Asimismo los presidentes de los gobiernos regionales y los alcaldes son las máximas autoridades responsables de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres dentro de sus respectivos ámbitos de competencia. Los gobiernos regionales y gobiernos locales son los principales ejecutores de las acciones de gestión del riesgo de desastres.

Los gobiernos regionales y gobiernos locales constituyen grupos de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad. Aseguran la adecuada armonización de los procesos de ordenamiento del territorio y su articulación con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y sus procesos.

Los gobiernos regionales y gobiernos locales son los responsables directos de incorporar los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres en la gestión del desarrollo, en el ámbito de su competencia político administrativa, con el apoyo de las demás entidades públicas y con la participación del sector privado. Los gobiernos regionales y gobiernos locales ponen especial atención en el riesgo existente y, por tanto, en la gestión correctiva. Del mismo modo generan información técnica y científica sobre peligros, vulnerabilidad y riesgo, están obligados a integrar sus datos en el Sistema Nacional de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres, según la normativa del ente rector.

e. Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú.

- Participan en la Gestión del Riesgo de Desastres, en lo referente a la preparación y respuesta ante situaciones de desastre, de acuerdo a sus competencias, en coordinación y apoyo a las autoridades competentes.
- Participan de oficio en la atención de situaciones de emergencia que requieran acciones inmediatas de respuesta, realizando las tareas que les compete aun cuando no se haya declarado estado de emergencia.
- Establecen las previsiones presupuestales correspondientes a fin de asegurar su participación en la atención de situaciones de emergencia que requieran acciones inmediatas de respuesta. En ese orden, mantienen en situación de disponibilidad inmediata aeronaves, embarcaciones y otros vehículos, así como recursos humanos, materiales e infraestructura necesarios para su empleo en casos de situaciones extraordinarias de emergencias y desastres, de acuerdo a sus planes de contingencia.

f. Entidades Públicas, privadas y Sociedad Civil.

- La participación de las entidades privadas y la sociedad civil constituye un deber y un derecho para la puesta en marcha de una efectiva Gestión del Riesgo de Desastres, sustentado en el principio de participación.
- Todas las personas naturales o jurídicas privadas enmarcan su accionar en la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos dados por la autoridad administrativa competente, encontrándose facultadas para organizarse a nivel de organizaciones sociales y de voluntariado a fin de optimizar el cumplimiento de sus actividades vinculadas a la Gestión del Riesgo de Desastres.
- En el desarrollo de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, tiene especial relevancia la participación de las universidades privadas, empresas mineras, pesqueras, hidrocarburos, energía, transporte aéreo, marítimo y terrestre,

construcción, servicios logísticos, comunicaciones, así como las agremiaciones, colegios profesionales y organismos no gubernamentales. Las entidades privadas cuyos fines o actividades se vinculan directa o indirectamente con los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres y que por su nivel de especialización técnica, científica y estratégica, brindan asesoramiento y apoyo al ente rector y a los gobiernos regionales en el marco de convenios, planes nacionales y regionales o en caso de emergencias y desastres oficialmente declarados.

- La participación ciudadana se da a través de las organizaciones sociales y de voluntariado, que constituyen la base social de organismos tales como la Cruz Roja Peruana, juntas vecinales, comités parroquiales, instituciones educativas y empresariales.

2.10. La Comunicación de Desastres

Si bien la literatura sobre comunicación y desastres⁵ en Latinoamérica no es tan extensa, autores como Luis Ramiro Beltrán, Sandra Salazar y Gustavo Wilchex-Chaux han elaborado documentos y artículos sobre comunicación y desastres partiendo del paradigma comunicacional latinoamericano definido por pensadores como José Luis Rebellato, Martín Barbero y Cecilia Linares, bajo los aportes teórico metodológicos sobre la educación popular del pedagogo brasileño Paulo Freire. Tras el convencimiento general del rol de la comunicación social en la gestión de reducción del riesgo a partir de los resultados de seguimiento y evaluación del Decenio Internacional de Reducción de Desastres Naturales (DIRDN) – Quito 1998, y con las aportaciones de algunos seminarios realizados en la región sobre comunicación,

⁵ Mientras la tendencia en Europa es hablar de catástrofes, en América Latina se prefiere el uso del término desastres.

desastres y desarrollo⁶, el comunicólogo Luis Ramiro Beltrán traslada el paradigma comunicacional latinoamericano a la gestión de reducción de desastres. Beltrán defiende la creación de cultura para la prevención ya que, a largo plazo, asegura el cambio social en beneficio del desarrollo de las poblaciones más vulnerables y se sustenta sobre los únicos cimientos que verdaderamente pueden reducir el riesgo de desastres. Esta labor transformadora sería inconcebible sin el estrecho aporte de la “comunicación para el desarrollo”. La comunicación para desastres (Beltrán, Comunicación Educativa e información pública sobre desastres en América Latina, 2004) según es entendida en América Latina posee dos funciones capitales, de las cuales se derivan otras: la informativa y la formativa. La función informativa en la comunicación para desastres consiste principalmente en la provisión de datos, la relación de hechos y facilitación de nexos y contactos. Mientras que, la función formativa persigue esencialmente persuadir a las personas para que adopten determinadas conductas que favorezcan la prevención de desastres. De estas dos funciones principales deviene la tipología de comunicación que concierne a la reducción de desastres: la información pública y la comunicación educativa. Ambos tipos de comunicación se conjugan para inter-potenciarse y así multiplicar su impacto en servicio de la reducción de desastres. Luis Ramiro Beltrán (Beltrán, Comunicación Educativa e información pública sobre desastres en América Latina, 2004) define la información pública aplicada a la reducción de desastres como “la divulgación clara, prudente y oportuna de datos correctos sobre la incidencia, el desarrollo y las consecuencias de desastres a fin de instar y ayudar a la población a comportarse respecto de ellos y, por otra parte, es el favorecimiento de nexos operativos entre funcionarios

⁶ Como el “Encuentro Regional sobre desastres naturales y planificación de los asentamientos humanos” celebrado tras el terremoto de 7,1 grados en la Escala de Richter del 4 de agosto de 1998 en Bahía de Caráquez (Ecuador), en el que se decidió: “...Reforzar mecanismos permanentes de difusión de las recomendaciones para casos de desastre, de capacitación a la comunidad y de acceso de ésta a la información pertinente. [...] Desarrollar y reforzar los mecanismos permanentes de Educación Popular, los cuales generan una conciencia social de defensa a la vida y responsabilidad ante el riesgo de desastres naturales” Salazar 1999

especializados en desastres, autoridades políticas, técnicas, periodistas y de contactos para entendimiento de todos ellos con la colectividad susceptible de resultar víctima de esos desastres”. Una de las tareas principales de la información pública es ampliar el conocimiento de la gente sobre la naturaleza e implicaciones de los desastres; contribuyendo a generar una conducta apropiada a la protección de vidas y bienes, mediante la divulgación amplia, intensa y sistemática de conocimientos. La información pública se sirve principalmente de los medios de comunicación masivos. Tradicionalmente, por su carácter lucrativo⁷, ha predominado el sensacionalismo⁸ y la superficialidad en el análisis de la noticia “suceso” pero desde 1998, se percibió un cierto viraje en el manejo más profesional de la información en Latinoamérica. En cuanto a la comunicación educativa en la región para abordar la problemática de los desastres existe una creciente comprensión de su importancia particularmente en las etapas anteriores y posteriores al impacto de los desastres. La comunicación educativa por medios formales e informales es el instrumento primordial para poder formar en muchas personas las actitudes y las prácticas más funcionales para la reducción de riesgos. Para los autores que defienden el uso de la comunicación educativa para la reducción de desastres el acercamiento a la gente en su mundo, el contacto humano personalizado, reiterativo, dialógico y paciente, es el recurso principal para llegar a modelar esas conductas.

Para estos autores, la comunicación educativa es la que mejor fomenta la participación resuelta y protagónica del pueblo en el manejo apropiado de los desastres promoviendo por contacto cara a cara el cumplimiento de la responsabilidad de los mediadores comunitarios y

⁷ Los medios masivos cubanos tienen peculiaridades, ya que son propiedad del Estado. Entre los principales objetivos de la televisión cubana está el de educar.

⁸ La tendencia en los grandes medios ha sido la exhibición de hechos consumados, especialmente en temas como los desastres, sin la contextualización que permite una comprensión del problema social que envuelve este tipo de eventos.

estimulando su movilización no solo por razones de las emergencias, sino para que ejerzan control ciudadano⁹ y, si es necesario, presión social a favor de la reducción de desastres.

Proceso de la comunicación en la gestión del riesgo

La comunicación es una actividad inherente a la naturaleza humana que implica la interacción y la puesta en común de mensajes significativos, a través de diversos canales y medios para influir, de alguna manera, en el comportamiento de los demás, en la organización y desarrollo de los sistemas sociales.

El proceso de comunicación en la gestión de riesgo de desastre, visto desde la óptica de que no solo es necesario informar a la población sino también formarla, es dinámico, intersectorial, interinstitucional e interdisciplinario y requiere de una estrecha interrelación y coordinación entre todos los actores que son parte del proceso para lograr una estrategia efectiva de comunicación para la reducción de los riesgos a todo nivel.

El comunicador social cumple la función de ser el enlace entre la población y los entes científicos e instituciones públicas y privadas que se encargan de gestionar el riesgo de desastre. En su papel de interlocución entre las partes, brinda al público la información necesaria para conocer los peligros a que está expuesto, identificar su vulnerabilidad y sus capacidades, e influir en los distintos actores del proceso para que se generen cambios que transformen las condiciones de riesgo existente en condiciones de seguridad y resiliencia en los distintos territorios y en las personas.

⁹ El control social entendido según su función original de orden social.

La comunicación se convierte en un elemento fundamental en la medida que logra facilitar el diálogo de todos los actores sociales, el manejo de conceptos y apropiación del tema a través de estrategias comunicativas que generan conciencia en la población más vulnerable (Ibarra, 2009) Los medios de comunicación pueden jugar un papel muy importante en desarrollar una perspectiva de gestión de riesgo y cambiar la improvisación por un esfuerzo permanente y organizado (Barrantes, 2009)

La comunicación en los tres tipos de gestión para la reducción del riesgo de desastres

Pueden darse tres tipos de gestión para reducir los riesgos:

- **Gestión correctiva:** Actúa para reducir las condiciones de riesgo existentes. La comunicación puede enfocarse a la promoción de medidas, acciones de prevención y mitigación que coadyuven a reducir la vulnerabilidad y los riesgos existentes, así como incrementar y fortalecer capacidades y la resiliencia comunitaria. Puede también fomentar estrategias concertadas de planificación y ordenamiento territorial que promuevan, por ejemplo, la reubicación de asentamientos humanos y de instalaciones críticas como escuelas y hospitales ubicados en zonas de alto riesgo a sitios seguros, la organización y preparación comunitaria en desastres y la ejecución de obras de mitigación, entre otros.
- **Gestión prospectiva:** Implica adoptar medidas y acciones en la planificación del desarrollo para la prevención de riesgos “aún no existentes”. En esta fase la comunicación es fundamental porque permite que las personas tengan acceso a la

información y el conocimiento sobre riesgos futuros que podrían presentarse en el territorio al ser transformado por la acción del ser humano o por las dinámicas propias de la naturaleza.

La comunicación puede también ayudar a fortalecer la cultura de prevención en la población mediante mensajes y campañas específicas y ayudar a promover acciones que permitan incrementar la resiliencia comunitaria ante los desastres, promoviendo una participación activa de los sectores público y privado para que se constituyan en protagonistas en la reducción de riesgos y en el manejo eficaz de emergencias.

- **Gestión reactiva:** Se concentra principalmente en la preparación y la respuesta a emergencias. La cobertura de los medios se puede enfocar en la preparación institucional y comunitaria para responder de la mejor forma al desastre. Puede, por ejemplo, informar sobre la realización de simulacros en las comunidades, dar a conocer los planes de contingencia promovidos por las autoridades competentes, informar sobre cómo funcionan los sistemas de alerta temprana, apoyar al público y a los entes científicos y técnicos cuando se active la respuesta y durante los procesos de rehabilitación y reconstrucción posteriores a la emergencia o al desastre.

En esta gestión es fundamental que el comunicador social transfiera información confiable a la población sobre la magnitud del evento suscitado, la posibilidad de manifestación de otros eventos relacionados. Es primordial que la población en mayor riesgo reciba instrucciones, cifras, datos e información relevante que puedan coadyuvar a calmar los ánimos y a garantizar su sobrevivencia. El comunicador social puede también suministrar información que se genere sobre la evaluación de los daños, acciones para lograr la recuperación emocional de las

personas, los derechos de la población en situaciones de emergencia y la transparencia en el rendimiento de cuentas entre otras.

2.10.1. Las y los comunicadores, funciones básicas

Comunicar fundamentalmente es construir cultura y, en este tema particular, el desafío es construir cultura de cuidado, de prevención y de promoción frente a posibles desastres naturales, antrópicos o mixtos. En este sentido, es necesario reconocer las diversas instituciones públicas y organizaciones de todo tipo que se encargan en nuestro país de estudiar las amenazas, prever acciones en situaciones de desastres o emergencias y definir las principales medidas preventivas que se deben adoptar para tratar de evitarlas o mitigarlas.

De esta manera, los comunicadores sociales son mediadores y enlace entre la población afectada y todas las partes involucradas en una emergencia o desastre.

Recomendaciones para la comunicación en situaciones de emergencia o desastre a tomar en cuenta por la Organización Mundial de la Salud:

- **Confianza:** Es la meta esencial de las autoridades a cargo de una emergencia para crear, mantener o recuperar la confianza de la población. Cuanto menos confíen las personas en las autoridades que manejan las emergencias, mas temerosas estarán y será menos probable que sigan las recomendaciones o pautas ofrecidas.
- **Anuncio temprano:** Hoy es casi imposible ocultar al público la información sobre el impacto de la emergencia; tarde o temprano, ésta saldrá a la luz y por tanto para impedir que circulen rumores e información errónea y para enmarcar el suceso, es mejor hacerla

pública lo antes posible. Los anuncios tempranos a menudo se basan en información incompleta y a veces errónea. Es fundamental reconocer públicamente que la información inicial puede cambiar a medida que se comprueba o se obtiene más información.

- **Transparencia:** El mantenimiento de la confianza del público durante la emergencia requiere transparencia, es decir, que la comunicación sea veraz, se comprenda fácilmente, sea completa y se atenga exactamente a los hechos. La transparencia, por sí misma, no garantiza la confianza. El público debe ver que se están tomando decisiones competentes. Pero en general, a mayor transparencia mayor será la confianza.
- **Comprender al público:** Si no se conoce lo que la gente piensa, es casi imposible idear mensajes satisfactorios que superen la barrera que se levanta entre el comunicador social y el público. La comunicación de los riesgos debe ser un diálogo con el público. El comunicador social debe comprender las creencias, cultura, opiniones y los conocimientos de la gente sobre riesgos específicos.
- **Planificación:** La comunicación por sí sola no puede resolver los problemas de gestión. Por tanto, será más eficaz cuando se integre con el análisis y la gestión de riesgos y se incorpore en la planificación de los preparativos para los eventos de gran envergadura y en todos los aspectos de una respuesta a una emergencia o desastre. Las decisiones y los actos de los funcionarios de salud pública tienen más efecto que la comunicación en lo que respecta a la confianza y la percepción pública del riesgo.

Gestión de la información

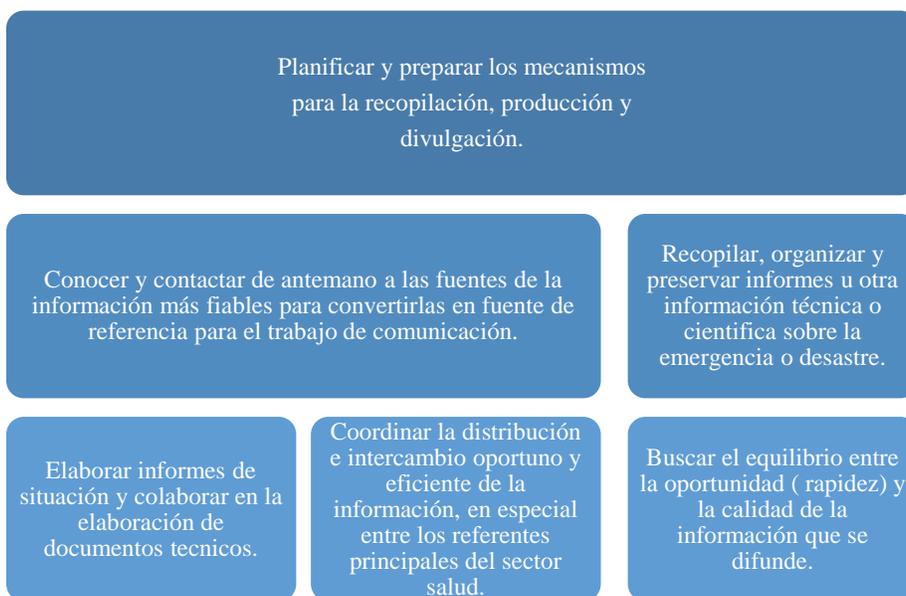
Las personas y comunidades afectadas por desastres tienen derecho a que los medios de comunicación respeten su intimidad, a que no las conviertan en motivo para el sensacionalismo, y que cumplan el papel de facilitadores de la comunicación con las autoridades intervinientes.

El manejo adecuado de la información juega un papel clave en toda gestión de riesgo. En estas situaciones, es muy probable que en las primeras horas haya confusión y falten datos claros y fiables sobre el estado de situación y la magnitud real del evento. Por eso, la información es el insumo más preciado: aquello que todos buscan y necesitan para saber cómo actuar o que decir.

Para una adecuada gestión de la información:

Cuadro Nro. 9

Gestión de la información



Fuente: Elaboración propia a partir de la bibliografía consultada.

Los comunicadores sociales tienen como tarea recopilar y convertir en información clara y comprensible los reportes técnicos producidos por profesionales de diversas disciplinas. Los datos suministrados por especialistas en medio ambiente, epidemiología, agua y saneamiento,

salud mental, logística, adquisiciones, administración, etc. son la materia prima para elaborar los informes que permitirán visibilizar las necesidades y compartirlas con todos los actores.

De esta manera, frente a una situación de crisis el primer desafío es tomar conciencia de este hecho y comunicar sabiendo que no se conoce ni maneja toda la información que se debería y, por lo tanto, solo se debe difundir aquello que se puede asegurar. El otro desafío es tener la capacidad de producir y actualizar la información con frecuencia y de forma sostenida en el marco de un trabajo articulado e interdisciplinario.

El plan de medios

Este recurso permite organizar una estrategia de vinculación y trabajo con los medios de comunicación. Incluye todas las actividades previstas, desde la capacitación hasta la realización de productos informativos y su distribución, entre otras. En el marco de una emergencia, esta herramienta ayuda a agilizar una respuesta proactiva y eficaz. Es imprescindible establecer y socializar desde el inicio un protocolo claro y sencillo para la aprobación de mensajes y productos a ser enviados a los medios a fin de asegurar que solo se publica lo revisado, consensado y aprobado.

2.10.2. Los derechos de las personas afectadas por los desastres

A pesar que la respuesta de la comunidad internacional a los desastres es cada vez más rápida y planificada, hasta hace muy poco no se prestaba la atención que realmente merecen los derechos de las personas desplazadas. Los Derechos Humanos abarcan tanto salvaguardar la vida, integridad física y mental de las personas a las que debemos brindar asistencia y protección como la atención básica de sus necesidades de alimentación y refugio.

La experiencia ha demostrado que si bien los patrones de discriminación e indiferencia hacia los derechos económicos, sociales y culturales ya pueden aparecer durante la etapa de emergencia o de crisis, cuanto más tiempo dura la situación de desplazamiento de las personas afectadas, mayor es el riesgo de violaciones de los Derechos Humanos.¹⁰Tanto las personas como las comunidades que han sido afectadas por los desastres, bajo un enfoque de derecho, pueden reiniciar sus actividades y redirigir la reconstrucción de sus vidas e infraestructuras bajo una visión resiliente de desarrollo sostenible.

Los Derechos Humanos constituyen el fundamento legal de toda la labor humanitaria relacionada con los desastres. No existe otro marco jurídico que oriente dichas actividades, especialmente en zonas donde no hay un conflicto armado.

Si la asistencia humanitaria no se basa en un marco de Derechos Humanos, se corre el riesgo de que su enfoque sea demasiado limitado y no pueda integrar todas las necesidades básicas de las víctimas en un proceso de planificación global. También se corre el riesgo de que más adelante se pasen por alto factores importantes para la recuperación y reconstrucción. Además, ignorar los Derechos Humanos de las personas afectadas por los desastres significa en realidad que no se está tomando en cuenta el hecho de que estas personas viven en países con leyes, reglas e instituciones que deberían proteger sus derechos.

¹⁰ Comité Permanente entre Organismos (IASC) sobre la protección de los Derechos Humanos en situaciones de desastres naturales.

El comunicador social y los medios de información deben preocuparse por orientar a la población afectada para hacer valer sus derechos y coadyuvarla en la denuncia cuando los mismos sean vulnerados.

La Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD) ha identificado algunos de estos derechos fundamentales de las personas durante las emergencias, que a continuación transcribimos (Chaux, 2007)

Derecho a la protección: Las personas y comunidades afectadas por desastres tienen derecho a que el Estado, directamente o a través de los organismos de socorro nacionales e internacionales y de otras instituciones con fines similares, les otorgue sin distinción de ninguna especie la protección que requieren mientras recuperan las condiciones que les permitan satisfacer por sus propios medios sus necesidades esenciales.

Derecho a la información: Las personas y comunidades afectadas por desastres tienen derecho a conocer de manera adecuada, oportuna, clara, precisa y veraz la información disponible sobre aspectos tales como:

- a) Los fenómenos que desencadenaron la situación de desastre, su naturaleza, sus consecuencias actuales y potenciales, etc.
- b) Su propia situación de vulnerabilidad frente a dichos fenómenos y los riesgos que de la misma se puedan derivar.
- c) Información necesaria para las comunidades y líderes, las comunidades pueden decidir evacuar en concertación con las autoridades o decidir permanecer en contra de las autoridades, o tomar la decisión de permanecer bajo su responsabilidad en dicha zona en contra de las advertencias e instrucciones de las autoridades.

- d) Los planes de prevención, contingencia, emergencia, recuperación y de reconstrucciones existentes, los recursos disponibles o previstos para llevarlos a cabo, los mecanismos de administración y de control de los mismos, etc.

El derecho a la información incluye el derecho a que las percepciones, interpretaciones y puntos de vista de los distintos actores sociales sean tenidos en cuenta como elementos para construir una visión compartida del desastre y de la situación de la comunidad dentro de él, a través de los llamados “diálogos de saberes”, “diálogos de ignorancias” y “diálogos de imaginarios”. En todo caso, la comunidad tiene derecho a conocer a través de la educación formal y no formal (desde el nivel preescolar hasta la educación superior), de la formación profesional y de la información pública, la realidad ambiental y la dinámica natural de la región que ocupa, así como los riesgos surgidos de la interacción humana con dicha realidad.

Derecho a la participación: Las personas y comunidades afectadas por desastres tienen derecho a una participación directa, activa, decisoria y eficaz en todas las etapas del proceso, desde aquellas previas a la ocurrencia del evento desencadenante (cuando haya lugar a ello, como en el caso de las alertas previas), hasta las etapas de emergencia, recuperación, reconstrucción y posterior desarrollo de la región afectada y de sus habitantes.

Derecho a la integralidad de los procesos: Las personas y comunidades afectadas por desastres tienen derecho a que los procesos tendientes a su recuperación, reconstrucción y posterior desarrollo sean concebidos con carácter integral y con sentido humano, social, económico, ambiental y cultural, y a que no se centren en la mera reconstrucción de la infraestructura física. Lo anterior implica el derecho a que la recuperación y el fortalecimiento del tejido social de las comunidades afectadas, y de su capacidad de gestión y autogestión, se

consideren como prioridades de los procesos, con miras a la sostenibilidad global de las comunidades que los protagonizan. Asimismo, comprende el derecho de las personas y comunidades afectadas por desastres a la protección y recuperación del patrimonio cultural, tangible e intangible, en sus diferentes expresiones, que les otorgan sentido de identidad, de pertenencia, de propósito colectivo y de continuidad en medio de la crisis.

Derecho a la diversidad: Las personas y comunidades afectadas por desastres tienen derecho a que se respeten las particularidades culturales de cada actor y sector social en las distintas etapas y expresiones de los procesos que surjan como consecuencia del desastre, lo cual incluye la necesidad de tener en cuenta las necesidades específicas de los sectores más vulnerables de la comunidad (niñas, niños, personas ancianas, enfermas, con discapacidad, etc.)

Derecho a la perspectiva de género: Las personas y comunidades afectadas por desastres tienen derecho a que en las distintas etapas y expresiones de los procesos se garantice la participación decisoria de las mujeres, de manera tal que sus puntos de vista, sus propuestas, sus necesidades, sus aspiraciones y su potencial sean tenidos en cuenta en la dirección, planeación, ejecución, control y evaluación de dichos procesos.

Derecho a la autogestión: Las personas y comunidades afectadas por desastres, tienen derecho a que en las distintas etapas y expresiones de los procesos, se respete y se fortalezca la capacidad de decisión, gestión y autogestión de los distintos actores locales, tanto gubernamentales como no gubernamentales.

Derecho de prioridad: Las personas y comunidades afectadas por desastres tienen derecho a que las acciones y procesos tendientes a restituir su autonomía y su capacidad de gestión

perdida o reducidas como consecuencia del desastre, se atiendan con carácter prioritario frente a los intereses y objetivos de sectores políticos, económicos o sociales no afectados, aunque pertenezcan a la misma región.

Derecho a la continuidad de los procesos: Las personas y comunidades afectadas por desastres tienen derecho a la continuidad de los procesos tendientes a su recuperación y reconstrucción, y a la asignación de los recursos necesarios para adelantarlos, por encima de la duración de los periodos de las autoridades locales, regionales o nacionales, lo cual significa que dichos procesos deben tener carácter de programas de Estado y no de programas de Gobierno.

Derecho frente a los medios de comunicación: Las personas y comunidades afectadas por desastres tienen derecho a que los medios de comunicación respeten su intimidad, a que no las conviertan en motivo y oportunidad para el sensacionalismo, y que cumplan el papel de facilitadores de los procesos de comunicación entre las comunidades afectadas y las autoridades o actores y sectores sociales de distinto nivel que intervienen o vayan a intervenir en los procesos. Asimismo, tienen derecho a que la información que transmitan los medios contribuya a comprender de manera veraz, objetiva y racional las causas y procesos que condujeron al desastre, y a descubrir y fortalecer el potencial de recuperación y gestión existente en las mismas comunidades, en lugar de consolidar el estereotipo según el cual los afectados por un desastre son entes incapaces de retomar el control de su propio destino.

Derecho a la participación de la naturaleza: Las personas y comunidades afectadas por desastres, al igual que los ecosistemas con los cuales éstas interactúan, tienen derecho a que la “voz de la naturaleza” sea escuchada en la toma de las decisiones que determinarán el rumbo

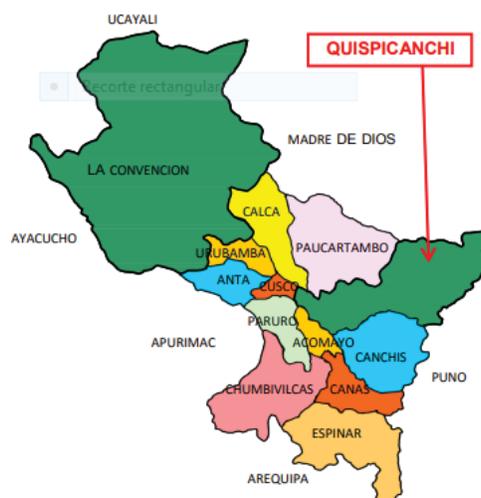
de los procesos de recuperación, reconstrucción y desarrollo. De manera tal que los mismos avancen hacia la construcción de unas relaciones sostenibles entre las comunidades y su entorno.

Derecho a la prevención: Las personas y comunidades afectadas por desastres, al igual que los ecosistemas con los cuales éstas interactúan, tienen derecho a que en los procesos, planes y programas tendientes a su recuperación, reconstrucción y desarrollo, se incorpore el concepto de prevención de nuevos desastres, mediante la herramienta de la gestión del riesgo, a través de la cual se busca el manejo adecuado de las amenazas y la mitigación de los factores de vulnerabilidad, de manera que ni la dinámica de la naturaleza se convierta en un desastre para las comunidades, ni la dinámica de éstas en un desastre para los ecosistemas.

2.11. Distrito de Lucre

Figura Nro. 6

Mapa de región Cusco



Fuente: MINAM – Sistema de Información Ambiental Regional Cusco 2010

El distrito de Lucre pertenece a la provincia de Quispicanchis, región Cusco, su capital distrital se encuentra a tan solo 35 km. al sureste de la ciudad de Cusco, en las riberas del río Huatanay y Lucre, las lagunas de Lucre y Huacarpay; en las coordenadas 13° 38' de latitud sur y 71° 44' longitud oeste y Huacarpay en las coordenadas 13°36' de latitud sur y 71° 43' longitud oeste, tiene una extensión territorial de 118.78 km² a nivel distrital, limitando por el norte con los distritos Oropesa (provincia de Quispicanchis) y San Salvador (provincia de Calca), por el este con Caicay (provincia de Paucartambo) y Andahuaylillas (provincia de Quispicanchis), por el Sur con el distrito de Rondocan (provincia de Rondocan), por el oeste con los distritos de Paccaritambo y Yaurisque (provincia de Paruro) Lucre-Huacarpay se encuentra a 3,111 m.s.n.m. y fue fundada el 17 de Enero de 1941

Figura Nro. 7

Mapa del distrito de Lucre



Fuente: Municipalidad Distrital de Lucre.

2.11.1. División físico política

A Nivel Regional: De acuerdo a su división físico política la ciudad de Lucre - Huacarpay se encuentra en la región Cusco la cual se encuentra ubicada en la zona sur oriental del territorio peruano entre las coordenadas geográficas de Latitud 11° 13' 19" Sur y 72° 59' 52" 73°57'45" de longitud oeste, abarcando la zona interandina con altitud promedio de 3 400 m.s.n.m. La región está conformada por las provincias del departamento de Cusco: Acomayo, Anta, Calca, Canas, Canchis, Chumbivilcas, Cusco, Espinar, La Convención, Paruro, Paucartambo, Quispicanchis, Urubamba, conformadas por 108 distritos, uno de los cuales es Lucre. La sede de la región ha sido establecida por la Ley de Bases de Descentralización en la ciudad de Cusco, capital provincial de Cusco, por constituirse en la capital de la provincia con mayor población.

Cuadro Nro. 10

A Nivel Regional

ÁMBITO	NRO.			
	REGION NATURAL	DISTRITOS	CAPITAL DE LA PROVINCIA	ALTITUD CAPITAL DE PROVINCIA
Acomayo	Sierra	7	Acomayo	3221
Anta	Sierra	9	Anta	3345
Calca	Sierra	8	Calca	2925
Canas	Sierra	8	Yanaoca	3910
Canchis	Sierra	8	Sicuani	3546
Chumbivilcas	Sierra	8	Santo Tomás	3678
Cusco	Sierra	8	Cusco	3414
Espinar	Sierra	8	Yauri	3924
La convención	Sierra – Selva	10	Quillabamba	1063
Paruro	Sierra	9	Paruro	3068
Paucartambo	Sierra – Selva	6	Paucartambo	3005
Quispicanchis	Sierra	12	Urcos	3158
Urubamba	Sierra	7	Urubamba	2869

Fuente: Municipalidad Distrital de Lucre.

A Nivel Provincial: Lucre – Huacarpay pertenece a la provincia de Quispicanchis, como podemos ver en el siguiente cuadro.

Cuadro Nro. 11

A nivel provincial

IDENTIFICACIÓN REGIONAL (IR)	DEPARTAMENTO PROVINCIA DISTRITO	CAPITAL
08	Cusco	
0812	Quispicanchis	Urcos
081201	Urcos	Urcos
081202	Andahuaylillas	Andahuaylillas
081203	Camanti	Quince mil
081204	Ccarhuayo	Ccarhuayo
081205	Ccatca	Ccatca
081206	Cusipata	Cusipata
081207	Huaro	Huaro
081208	Lucre	Lucre
081209	Marcapata	Marcapata
081210	Ocongate	Ocongate
081211	Oropesa	Oropesa
081212	Quiquijana	Quiquijana

Fuente: Municipalidad Distrital de Lucre.

POBLACIÓN: Según el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática – INEI (Censo 2007), la distribución de la población presenta los siguientes resultados: en el distrito de Lucre se hallan 3 850 habitantes, de los cuales el 64. 64 % se encuentran en el área urbana y el 35.36 % se encuentran en el área rural.

Cuadro Nro. 12

Datos básicos del distrito Lucre

DATOS BÁSICOS DE LUCRE					
DISTRITO	FECHA CREACIÓN	ALTITUD	ÁREA	DENS. POB. 2007	POBLACIÓN 2007
Lucre	17 ENERO 1,941	3,111 msnm	118.78 km2	32.4 Hab/km2	3,850 Hab.

Fuente: Municipalidad Distrital de Lucre.

INFRAESTRUCTURA VIAL: El distrito de Lucre logra articularse a los espacios regionales por medio de la ruta Cusco - Sicuani, que constituye el eje más importante de acceso a la ciudad.

Vía asfaltada de 4 km la misma que se encuentra en vía de reparación por los daños ocurridos producto de las lluvias intensas, huaycos producidas entre los meses de enero de 2010. Esta vía permite acceder a los principales espacios de comercio y servicios del poblado de Lucre, permitiendo desarrollar diferentes ejes sociales y económicos de la población de Lucre y de la comunidad de Yanamanchi.

Cuadro Nro. 13

Infraestructura vial

DESDE	HASTA	KM.	DE LUCRE A (KM)	TIPO DE VIA	ESTADO DE TRANSITABILIDAD
Cusco	Huambutio	28.50	7.50	Asfaltada	Bueno
	Huallarpampa	26.50	6.00	Asfaltada- trocha carrozable	Bueno - regular
	Huacarpay	25.00	4.50	Asfaltada	Buena
	Lucre	29.00	0.00	Asfaltada	Buena -regular
	Colcaqui	32.50	22.00	Trocha carrozable	Buena - regular
	Pacramayo	47.00	11.00	Trocha carrozable	Buena
	Huarcay	67.00	19.30	Trocha carrozable	Buena
	Yanacocha	92.30	27.00	Trocha carrozable	Buena

Fuente: Municipalidad Distrital de Lucre.

2.11.2. Aspectos físico geográficos

Fisiografía y relieve: Lucre está conformada por relieve de laderas con pendiente hacia los cauces de inundación correspondiente al río Lucre y Huatanay, enmarcadas en su centro por una depresión lacustre donde existen lagunas y humedales. En el entorno del área urbana el relieve está conformado por llanuras lacustres, y localmente existen cárcavas, humedales, terrazas que se desarrollan al pie de laderas del área rural del ámbito de estudio.

Hidrografía: El sistema hidrográfico dentro del cual se ubica el distrito de Lucre corresponde al sistema hidrográfico del río Huatanay hacia el noreste, la quebrada Lucre que corta la ciudad de Lucre y llega a las lagunas y humedales desde el suroeste hacia el noreste.

Topografía y tipo de suelo: Los suelos del distrito de Lucre son lacustres de arcilla inorgánicas de baja plasticidad y gravas arcillosas, modelado en topografías de laderas inclinadas hacia el sistema hidrográfico principal del río Huatanay, con cotas topográficas que van de 3 000 a 3 400 m.s.n.m. Además se presentan superficies topográficas colinosas y laderas de pendientes medias y altas.

Características climáticas: Las características climáticas del distrito de Lucre son sumamente variadas como su topografía. Encontramos desde climas cálidos hasta los más fríos que determinan una diversidad de recursos naturales y potencialidades productivas, que a su vez permiten a las familias campesinas la diversificación de su producción agropecuaria. Esta variedad climática se puede agrupar en tres climas:

- a) Clima cálido.- Este clima se encuentra en toda la zona de Lucre, que están situados entre los 3 100 y 3 200 m.s.n.m. Las temperaturas máximas sobrepasan los 10 °C y la precipitación anual se encuentra por debajo de los 500 mm, aunque en las partes más elevadas y húmedas la precipitación suele alcanzar y sobrepasar en algunos años 900 mm. Este clima favorece el cultivo de maíz, kiwicha, frijol, hortalizas, zapallo, tomate, frutales y otros productos tropicales.
- b) Clima templado a frío.- Las zonas de Huambutio, Huayllarpampa y Huacarpay se caracteriza por tener este clima. Las precipitaciones anuales promedio oscilan entre 700 mm, mientras sus temperaturas medias anuales varían entre los 8 °C.
- c) Clima frígido.- Conocido también como clima de puna, corresponde a la zona cuyas altitudes están comprendidas entre los 3 500 y 4 200 m.s.n.m. Se caracteriza por presentar precipitaciones promedio de 700 mm anuales y temperaturas promedio anuales de 4°C. Este clima es propio de las laderas medias y altas del distrito de Lucre (Yanacocha, Colcaqui, Huarca, Pacramayo) Estas zonas son apropiadas para la crianza del ganado ovino y camélidos sudamericanos, la producción de papas nativas y otros tubérculos (oca, olluco, entre otros)

Características Geomorfológicas.

Geomorfología Regional: La cuenca se ubica en la Cordillera Oriental y en la Depresión de Huacarpay que está cortada por el río Lucre con dirección Sur a Norte, y por el río Huatanay de Oeste a Este y cerca de Huacarpay en la zona de Huambutio cambia de dirección de Sur a Norte desarrollando en su recorrido geofomas y relieves variados.

a) Cordillera Oriental: Esta unidad geomorfológica tiene un rumbo paralelo a la línea de la costa peruana, en la zona sur del Perú la cordillera oriental presenta picos elevados y relieve abrupto (sistema de nevados Ausangate – Salkantay) la formación de esta cordillera se inicia durante el tectonismo Herciniano (Devónico) sobre un basamento Pre Cámbrico, el levantamiento fue controlado por fallas regionales longitudinales. Esta unidad presenta diferentes geoformas las cuales se describen a continuación.

- Laderas de baja pendiente.- De pendiente ligeramente empinada que en su mayoría está ubicada en la parte norte de la laguna de Huacarpay y/o el centro poblado de Huacarpay, estas formas de terreno se ubican principalmente en la parte baja de las montañas, con una topografía ligeramente ondulada, la erosión en esta zona es severa.
- Laderas de mediana pendiente.- De pendiente moderadamente empinada de 25% a 50%; se encuentran generalmente en el área de la parte media a baja de la micro cuenca ubicadas al Este y Oeste de la ciudades de Lucre en ambos flancos del río Lucre, son formas de terreno que se ubican al pie y laderas de montaña, con topografía ondulada suave. La erosión actual está ligada a la escorrentía superficial, la erosión de estas es alta, observándose áreas de cárcavas de control difícil. Estas laderas se desarrollan sobre la formación Kayra.
- Laderas de alta pendiente.- Relieve que se encuentra al Sur Este de la población de Lucre, ubicada a la margen derecha del río Lucre, con una topografía moderadamente accidentada con una erosión actual severa, bisectada por una quebrada la cual ha formado zonas erosivas en esta parte de la ladera. Seguidamente a las laderas de alta pendiente se encuentran las laderas de moderada pendiente. Estas laderas se encuentran ubicadas sobre la formación Kayra.

- b) Depresión Interandina: Esta depresión tiene una dirección SE a NW, con una longitud de área aproximada a los 7 km cuadrados, en la parte sur angosta ensanchándose en la parte media hasta la parte norte de la depresión llegando más o menos a los 2 km y nuevamente llegando a su forma más angosta y se cierra en la parte Nor Oeste de la depresión, se encuentra una zona bastante plana en la parte donde se encuentra la laguna de Huacarpay. La superficie plana de la depresión se halla interrumpida por algunas lomas intermedias, las cuales están constituidas por afloramientos de lutitas de la formación Soncco.

Geomorfología Local.

- a) Terraza Baja.- Esta zona está conformada por la parte más baja de la depresión de Huacarpay, la topografía es plana con ligeras pendientes de hasta 2%, está cortada por y profundizada por el río Lucre el cual presenta poca erosión u transporte de sólidos. Existen zonas de depósitos aluviales ubicados en la franja de piso de la micro cuenca, con topografía llana a ligeramente inclinada; formado por acumulaciones de arrastre de materiales en época de lluvias, acumulados desde fines del Pleistoceno hasta ahora, conformada por gravas, arena, limo y arcillas. Con erosión ligera, en las riberas de los ríos en épocas de fuerte precipitación, constituyendo niveles de terrazas fluviales de sedimentos, con superficies de relieve suave, pendiente de 4% a 8% regular a moderadamente inclinado.
- b) Conos Aluviales.- Ubicados en las partes bajas de las laderas a la margen derecha del río Lucre en su mayoría (cuatro de cinco), con pendiente inclinada, caracterizadas por su geoforma, originados por la erosión del arrastre y acumulación de material coluvial y aluvial adoptando las formas de conos, que se ubican en la partes medias y bajas de las laderas de las montañas y colinas. Desde los 200 m de ancho y 30 m de altura hasta

los 20 m de ancho hasta los 5 m de altura el de mayor tamaño es el que se encuentra a 100 m al Nor Oeste de la ciudad de Lucre.

- c) Colinas.- Presentan menor altitud que las montañas que sobresalen de la planicie, con pendientes de 8% a 25% (laderas de medianamente inclinado a moderadamente empinado). Son relieves de poca altura, están distribuidas aisladamente en el área y la morfología se ubica en su mayoría en la formación Soncco (limoarcillitas y areniscas) Estas colinas en su mayoría se encuentran en la parte este de la laguna de Huacarpay y la parte Nor Este de la ciudad de Lucre y al sur Este de la ciudad de Huacarpay. Esta unidad es utilizada en la agricultura para el sustento de las familias de las ciudades Lucre – Huacarpay y que a la vez sirven como protección ante la degradación y erosión del suelo.

2.11.3. Centros Poblados – Distrito Lucre

Las municipalidades de Centro Poblado son instancias de desconcentración de servicios de los gobiernos locales. Históricamente han sido conocidas como municipalidades delegadas, en tanto la Constitución Política señala que son municipalidades a las que se delegan funciones creadas conforme a ley.

En tal sentido, se presentan como municipalidades que no tienen funciones propias, sino como aquellas a las que las municipalidades provinciales o distritales deciden delegar parte de sus funciones originarias. Al respecto, conviene señalar que la realidad de estas municipalidades es casi exclusivamente rural, por lo que las características que presentan deben contextualizarse en los planteamientos del sector rural y de las municipalidades rurales que se han desarrollado anteriormente. En la mayoría de los casos, las debilidades y dificultades que

presentan las municipalidades rurales se agudizan en el caso de las municipalidades del Centro Poblado que, como se ha visto, pese a tener la condición de un gobierno local, en muchos casos se comportan de modo similar.

Estructura orgánica

De conformidad con la legislación vigente, el alcalde y los regidores de las municipalidades del Centro Poblado son elegidos en consultas populares electorales conducidas por las municipalidades provinciales de la jurisdicción donde se encuentran ubicadas. En dicho proceso se prevé, además, la participación de la Oficina Nacional de Procesos Electorales.

Estas elecciones generan en los ciudadanos una mayor percepción de representatividad, lo que no sucede con relación a sus autoridades distritales. Por ello, aun cuando las agencias desconcentradas de la municipalidad distrital o provincial puedan cumplir con la función de acercar los servicios a la población, eliminando las barreras geográficas y garantizando de ese modo una cobertura adecuada de los servicios básicos, no constituyen una instancia de representación para la población. En principio, se puede señalar que debido a que no existe discusión sobre el hecho de que éstas no tienen la naturaleza de gobierno local, no existe una necesidad real de contar con regidores, máxime si de conformidad con el artículo 10° de la Ley Orgánica de Municipalidades corresponden a los regidores las siguientes atribuciones y obligaciones:

- Proponer proyectos de ordenanzas y acuerdos.
- Formular pedidos y mociones de orden del día.
- Desempeñar por delegación las atribuciones políticas del alcalde.
- Desempeñar funciones de fiscalización de la gestión municipal.

- Integrar, concurrir y participar en las sesiones de las comisiones ordinarias y especiales que determine el reglamento interno, y en las reuniones de trabajo que determine o apruebe el concejo municipal.
- Mantener comunicación con las organizaciones sociales y los vecinos, a fin de informar al concejo municipal y proponer la solución de problemas.

Cuadro Nro. 14

CENTROS POBLADOS – DISTRITO DE LUCRE						
UBIGEO	CENTRO POBLADO	CAT.	POBL.	VIV.	LAT.	LONG.
0812080001	Lucre	Urbano	2023	632	-13.64	-71.74
0812080016	La perla	Rural	27	16	-13.64	-71.73
0812080007	Choquepuquio	Rural	25	10	-13.61	-71.74
0812080008	Tongobamba	Rural	17	10	-13.61	-71.74
0812080004	Huallarpampa	Rural	296	77	-13.60	-71.73
0812080003	Huambutio	Urbano	302	128	-13.58	-71.72
0812080009	Huacarpay	Urbano	763	196	-13.61	-71.73
0812080017	Perccaran	Rural	8	3	-13.65	-71.79
0812080022	Curtay	Rural	20	5	-13.70	-71.76
0812080011	Urpicancha	Rural	3	2	-13.62	-71.72
0812080014	Quisuarcancha	Rural	0	1	-13.63	-71.78
0812080002	Huiperay	Rural	14	5	-13.56	-71.72
0812080006	Media luna	Rural	7	4	-13.60	-71.73
0812080013	Santo puquio	Rural	2	6	-13.63	-71.74
0812080018	Ccollcayqui	Rural	55	16	-13.65	-71.80
0812080020	Pacramayo	Rural	60	15	-13.68	-71.77
0812080005	Temporalpampa	Rural	6	1	-13.60	-71.73
0812080010	Huidaypoccoy	Rural	7	2	-13.62	-71.72
0812080012	Muyna	Rural	1	1	-13.63	-71.73
0812080019	Quehuarpata	Rural	0	0	-13.68	-71.78
0812080025	Mayuncancha	Rural	20	6	-13.65	-71.81
0812080023	Urubambillayoc	Rural	13	13	-13.60	-71.72
0812080040	Margen derecha	Rural	48	19	-13.60	-71.73
0812080024	Pumaorcco	Rural	14	7	-13.62	-71.74
0812080039	Hacienda pampa	Rural	14	12	-13.63	-71.73
0812080026	Caccapata	Rural	0	2	-13.65	-71.80
0812080027	Estrellachayocpampa	Rural	5	2	-13.65	-71.79
0812080028	Accosccata	Rural	10	2	-13.65	-71.81
0812080029	Ccollaccasa	Rural	3	4	-13.66	-71.81
0812080030	Ccasacancha	Rural	12	2	-13.66	-71.80
0812080031	Vaqueria	Rural	12	2	-13.68	-71.78
0812080034	Ttankaran	Rural	7	2	-13.69	-71.77
0812080035	Cusicancha	Rural	6	1	-13.69	-71.77

0812080036	Ccusaran	Rural	6	3	-13.69	-71.77
0812080033	Pucuchaccra	Rural	0	1	-13.69	-71.76
0812080032	Caraypampa	Rural	0	1	-13.68	-71.76
0812080038	Jarccahuaylla	Rural	13	3	-13.70	-71.77
0812080037	Patacancha	Rural	7	2	-13.69	-71.77
0812080041	Casa hacienda	Rural	22	5	-13.59	-71.72
0812080043	Piduykuchu	Rural	2	2	-13.63	-71.71
0812080042	Pumacchupan	Rural	0	1	-13.61	-71.73
0304090066	Huaruda	Rural	15	8	-13.93	-73.24

Fuente: Proyecto INDECI PNUD

2.11.4. Identificación de la vulnerabilidad¹¹

- a. Río Huatanay: El cauce del río se encuentra colmatado, motivo por el cual su rasante, en la faja marginal se ha elevado con el material de arrastre, lo cual pone en riesgo la salud, vivienda de las familias que se encuentran cerca al cauce y a en la orilla del río, asimismo cabe resaltar que en dicho trayecto existen cultivos, los cuales corren el riesgo de perderse cuando existen las inundaciones, generando pérdidas económicas y dañando el ingreso familiar.

Determinación de riesgo: El riesgo generado en la población por la presencia de inundación, se estima en el siguiente cuadro.

Cuadro Nro. 15

Determinación de riesgo: Inundaciones

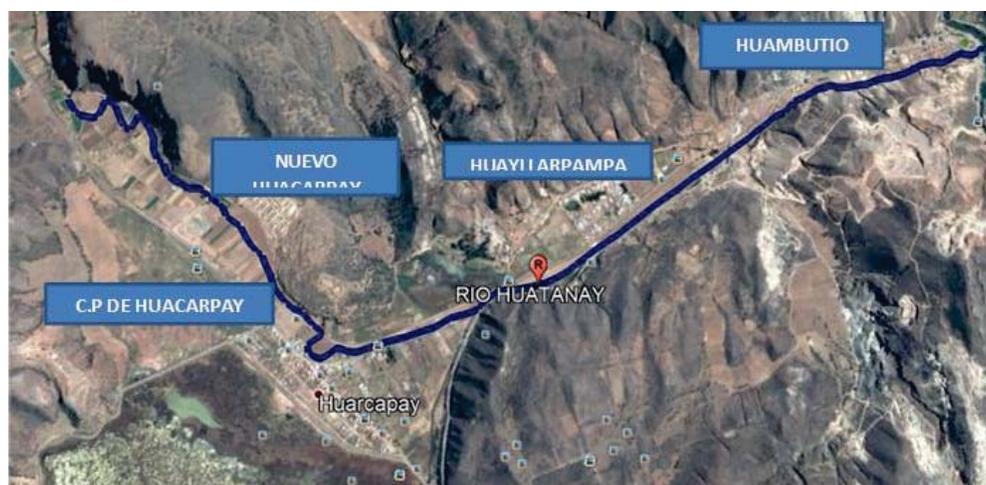
SECTOR	LONG. APROX (ML.)	PELIGRO IDENTIFICADO	POBL.		VIV.		TERRENO DE CULTIVOS
Tongobamba	1200	Inundación		17			15.00
Huacarpay	1800	Inundación	240		240		15.00
Huayllarpampa	900	Inundación		90		50	-
Huambutio	1100	Inundación		70		40	-

Fuente: Proyecto INDECI PNUD

¹¹ Plan de Contingencia contra Incendios Forestales – Distrito de Lucre, Periodo 2017 - 2018

Figura Nro. 8

Determinación de riesgo: Inundaciones



Fuente: Proyecto INDECI PNUD

- b. Río Lucre: En la población de los sectores Yanamanchi, Muyna, Labranza y Manzanayoc, existen viviendas de adobe de dos pisos en todo el cauce, y cuenta con una alcantarilla pluvial de concreto el cual presenta sedimentos y residuos sólidos. El volumen de precipitaciones recogidas en la temporada de lluvias en el año 2010 sobrepasó la capacidad de soporte del cauce del río Lucre.

Determinación de riesgo: El impacto generado en la población por la presencia de inundaciones y huaycos, se estima en el siguiente cuadro.

Cuadro Nro. 16

Determinación del riesgo: Inundaciones y huaycos

SECTOR	LONG. APROX (ML.)	PELIGRO IDENTIFICADO	POBLACION		VIVIENDAS		TERRENO DE CULTIVOS HECT.
			DAMNIF	AFFECTADO	COLAP	AFFECT.	
Yanamanchi	230000	Inundación		900			50.00
Muyna	1300	Inundación	200		200		
Labranza	600	Inundación		40		40	
Manzanayoc	700	Inundación		30		12	

Fuente: Proyecto INDECI PNUD

Figura Nro. 9

Determinación del riesgo: Inundaciones y huaycos



Fuente: Proyecto INDECI PNUD

Contaminación Ambiental

Los peligros tecnológicos relacionados a la contaminación ambiental que se registraron en Lucre - Huacarpay, radican principalmente en la contaminación de agua del rio Lucre por la

emisión de desagües, efluentes líquidos a las Lagunas de Moina y Lucre, contaminación de los suelos por acumulación de residuos sólidos en Huacarpay y el botadero ubicado en Piñiquchu la vía Cusco Sicuani- Puerto Maldonado que es la ruta de transportes de sustancias químicas, incluyendo la vía férrea que pasa por el lado noreste de la ciudad, las líneas de alta tensión, sobrepastoreo en los humedales de las lagunas, entre otros.

- a. Contaminación del Agua: Lucre – Huacarpay cuentan con dos fuentes de agua la laguna de Moina y Lucre próxima al área urbana por el lado sur-este que sirve de atractivo turístico recreativo, pero recibe efluentes líquidos del entorno rural y urbano, afectando su calidad natural como fuente hídrica. El río Lucre desemboca directamente en las lagunas siendo uno de los focos de contaminación directo sobre el espacio, recogiendo diversos materiales orgánicos e inorgánicos a su paso por el pueblo de Lucre.

El río Huatanay es el colector principal de los efluentes líquidos y también sólidos de la ciudad Huacarpay. Recorre el lado Nor este de la ciudad evidenciándose una contaminación acuosa de los desagües domésticos, provenientes de la ciudad de Cusco.

- b. Contaminación del Aire: En Huacarpay la principal fuente de aporte de sustancias químicas contaminantes en el aire son los medios de transporte terrestre y férreo que pasan por la ciudad generando humos. En el primero tenemos la vía Cusco Sicuani-Puerto Maldonado que cruza Urcos de Oeste a Este y viceversa en esta ruta circulan trailers, autos, camiones que transitan permanentemente. Existe quema de vegetación puntual en el área rural en torno a Lucre, pero también incendios intencionados destinados a la caza de aves acuáticas. Por otro lado existe un impacto acústico cuando

se realizan circuitos automovilísticos, tanto en los ecosistemas del humedal de las lagunas que albergan fauna silvestre como accidentes para las personas y animales.

- c. Contaminación del Suelo: Debido a los procesos lixiviantes que se producen en el cementerio, se ha considerado como fuente de contaminación del suelo el cementerio en Lucre, ubicado en el perímetro noreste de la ciudad. Aquí se combinan entierros directos, como pabellones y criptas, los restos orgánicos y desmontes en general se combinan con los residuos domésticos en su disposición final. En Huacarpay no existe cementerio. En Huacarpay la acumulación de residuos sólidos se da alrededor del dique al sur del poblado que es usado como botadero. Se ha registrado el uso de agroquímicos utilizados en las áreas agrícolas de Lucre para cultivo de maíz, papa entre otros.

Por otro lado el gran Botadero Municipal de Piquiñuhu ubicado en una pequeña quebrada al sur de la ciudad de Urcos afectan las características y fertilidad natural del suelo y pureza de las aguas subterráneas en su radio de influencia. Los residuos de existentes en la antigua Fábrica de Tejidos Lucre también afectan la calidad de los suelos del terreno donde estuvo funcionando.

- d. Contaminación electromagnética: Las fuentes electromagnéticas que rodean Lucre y Huacarpay comprenden la línea de alta tensión que pasa por el lado norte en recorrido casi paralelo a la vía Urcos-Cusco. Existen dos antenas móviles, una de Claro y de Movistar en los cerros aledaños a Lucre.

2.11.5. Organización frente a una emergencia

Cuadro Nro. 17

Presidencia del Consejo de Ministros
Consejo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED)
Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI)
Gobiernos Regionales y Locales
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)
Entidades públicas, FFAA, PNP, entidades privadas y sociedad civil

Fuente: Proyecto INDECI PNUD

a. Grupo de trabajo de Defensa Civil

El Grupo de trabajo distrital de Defensa Civil de Lucre, presidido por el Alcalde, en coordinación con los miembros del Grupo de Trabajo Distrital y la Plataforma de Defensa Civil, implementan concertadamente el Plan de Operaciones de Emergencia Distrital, a fin de mitigar los riesgos probables que originan situaciones de desastres o siniestros en el distrito de Lucre.

El grupo de trabajo en su conjunto, se encarga de planificar, direccionar y controlar las actividades de protección, en la etapa de preparación y respuesta a emergencias y su rehabilitación, socio natural o inducido que altere la tranquilidad, formas y medios de vida de la población.

Cuadro Nro. 18

N	GRUPO DE TRABAJO - MDL LUCRE
1	Alcalde del distrito de Lucre
2	Gerente municipal
3	Sub gerente de infraestructura
4	Sub gerente de desarrollo social
5	Sub gerente de gestión ambiental y servicios de saneamiento
6	Sub gerencia de desarrollo económico local y servicios
9	Jefe de la oficina de abastecimientos
1	Jefe de la oficina de recursos humanos
1	Jefe de la oficina de presupuesto y planeamiento
1	Jefe de la oficina de catastro urbano
1	Jefe de la oficina de Defensa Civil

Fuente: Proyecto INDECI PNUD

b. Plataforma de defensa civil del distrito de Lucre

Está conformada por la plataforma de Defensa Civil de Lucre, presidido por el Alcalde, en coordinación con los miembros del Plataforma Distrital, implementan el Plan de Operaciones de Emergencia Distrital, a fin de mitigar los riesgos probables que originan situaciones de desastres o siniestros en el distrito.

La plataforma en su conjunto, se encarga de planificar, direccionar y controlar las actividades de protección a la población, en la etapa de preparación y respuesta a emergencias y su rehabilitación por un incidente natural, socio natural o inducido que altere la tranquilidad.

Cuadro Nro. 19

PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL - LUCRE	
1	Alcalde distrital
2	Gobernadora del distrito de Lucre
3	Jefa del centro de salud de Lucre
4	Director de la I.E. 27 de noviembre de Lucre
5	Director de la I.E. Huambutio
6	Director de la I.E. 50480 Lucre
7	Jefe comisario de la PNP – Lucre
8	Jefe comisario de la PNP– Huambutio
8	Juez de paz del distrito de Lucre
9	Presidentes comunales
10	Alcalde del centro poblado de Huacarpay

Fuente: Proyecto INDECI PNUD

c. Responsabilidad de la plataforma provincial de defensa civil:

1. Promover la formulación de los Planes de Contingencia distrital, derivados del plan, incluyendo los lineamientos de política para orientar las acciones.
2. Establecer acciones a desarrollar por los organismos que conforman la Plataforma de Defensa Civil, en el contexto de los escenarios, las fases y actividades indicadas, en el concepto de la Operación, tomando en consideración aspectos, particularidades específicas y características de cada comunidad:
 - Salud y salubridad.
 - Sanidad de animales y relacionadas al ámbito agrícola.

- Acciones para incrementar la capacidad de respuesta local ante desastres naturales.
 - Aspectos inherentes a la organización de la población.
3. La Plataforma Distrital de Defensa Civil de Lucre brinda asesoría técnica y supervisa el proceso de formulación de planes de contingencia a ser desarrollados por la oficina de Defensa Civil.
 4. Monitorea y supervisa las acciones planificadas y establecidas en el plan de contingencia distrital de Lucre.
 5. Verifica, en el contexto la Plataforma Distrital de Defensa Civil, que los responsables comunales como integrantes de la plataforma, en sus respectivos ámbitos de su competencia, conduzcan las acciones pertinentes a cada una de las fases establecidas ante la ocurrencia de desastres naturales.
 6. La Plataforma de Defensa Civil, coordina, dirige y supervisa las acciones de apoyo a la oficina de Defensa Civil. Supervisa la elaboración de evaluaciones de daños y análisis de necesidades que presente el Grupo de Trabajo Distrital de Defensa Civil, las mismas que son reportadas por los Centros de Operaciones de Emergencia Local y éste al Centro de Operaciones de Emergencias Regional.
 7. La Plataforma Distrital de Defensa Civil, remite los reportes diarios de la emergencia al Centro de Operaciones de Emergencia Regional.
 8. Al término de la contingencia se dispone la evaluación de las acciones planificadas y efectuadas, consolidar los resultados obtenidos y remitirlos al Centro de Operaciones de Emergencias Regional.

d. Instrucciones de coordinación: Las coordinaciones para la articulación de acciones entre las instituciones que conforman la Plataforma Distrital, se

efectúan en el seno de las comisiones establecidas en la Organización de la plataforma Distrital de Defensa Civil.

Las coordinaciones entre la Plataforma Distrital y Grupo de Trabajo se efectúan mediante los Centros de Operaciones de Emergencia Distritales en el ámbito de su competencia en coordinación con el Centro de Operaciones de Emergencia Regional. Los organismos involucrados en la atención de la emergencia ante la ocurrencia de eventos se realizarán coordinaciones que sean pertinentes para el mejor cumplimiento del presente Plan.

e. Administración y logística

- Personal: Cada organismo, involucrado en el presente Plan, asume las funciones en el ámbito de su competencia, con su personal orgánico, efectuando los destacados internos de personal que estimen convenientes para efectos del cumplimiento del presente Plan.
- Logística: Las acciones por peligro inminente y los proyectos de atención de emergencia y rehabilitación, deben ser elaborados con sus correspondientes fichas técnicas y presentados por las entidades de los tres niveles de gobierno, de acuerdo a los procedimientos establecidos en las Directivas N° 002 y N° 004-2005 EF para ser atendidos con recursos de la Línea de Contingencia en el Banco de la Nación a favor del INDECI, previa aprobación del COER.

f. Control, coordinación y comunicaciones

- Control y coordinación: El Alcalde y como Presidente de la Plataforma Distrital de Defensa Civil de Lucre, coordina las acciones desde su Centro de Operaciones de Emergencia Local.
- Puesto de salud de Lucre: Desarrolla los siguientes:
 - a) Acciones dirigidas a reducir el riesgo de daños a la salud de las personas y al óptimo funcionamiento de los servicios de salud.
 - b) Adecuar las capacidades de respuesta de los servicios de salud en función del riesgo de daños a la salud de la población y el ambiente.
 - c) Brindar asistencia de salud a la población afectada, incluyendo las acciones de salud mental.
 - d) Supervisar las condiciones de salubridad del ambiente y de los refugios y albergues temporales que se establezcan.
 - e) Brindar asistencia psicológica y apoyo en la atención de la población afectada, mediante programas de recuperación emocional, en estrecha coordinación con los Comités Locales de Defensa Civil.
- Operaciones: El área de Desarrollo Urbano y Rural, Oficina de Defensa Civil de Lucre, Sub Gerencia de Infraestructura, la oficina de planificación y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Lucre, tienen la función de brindar asistencia técnica a la población que potencialmente podría resultar afectada, capacitar en la aplicación de técnicas de mejoramiento de sus viviendas para incrementar su resistencia al impacto de los desastres naturales y el mejor uso del espacio geográfico para su protección.

- Instituciones educativas del distrito de Lucre: A continuación ejecutarán lo siguiente:
 1. Coordinar con la Oficina de Defensa Civil del Distrito de Lucre, los requerimientos para la implementación de comedores escolares a fin de asegurar el sustento de la población escolar.
 2. Disponer la capacitación de las Comisiones de Gestión de Riesgo de las Instituciones Educativas, en coordinación con Defensa Civil a fin de que contribuyan al esfuerzo de sensibilización de la población y difusión de precauciones a tomar a fin de mitigar los efectos de los desastres naturales sobre la salud de la población escolar.
 3. Disponer que las Instituciones Educativas del ámbito de Lucre y en estrecha coordinación con la oficina de Defensa Civil y las localidades afectadas, verifiquen las siguientes acciones:
 - Elaborar los Planes de Gestión de Riesgo y las medidas pertinentes para la evacuación y seguridad de la población estudiantil.
 - Monitoreo de las Instituciones Educativas para conocer la situación de la comunidad educativa a fin de determinar el nivel de impacto a consecuencia de los desastres naturales.
 4. Apoyar a Defensa Civil en la ejecución de acciones de preparación, respuesta y rehabilitación de la actividad agrícola y pecuaria, en beneficio de la población de las zonas afectadas.
 5. Disponer la capacitación de las organizaciones agropecuarias en la planificación y ejecución de actividades de preparación, a fin de incrementar su capacidad de respuesta.

6. Disponer la atención con insumos agrícolas y pecuarios (alimento para ganado, medicina, semillas, cobertizos, etc.), para mitigar el impacto de los desastres naturales.
 7. Participar y coordinar de manera concertada con el Comité Provincial de Defensa Civil y el Comité distrital en las actividades que coadyuven a una respuesta eficaz y oportuna ante los desastres.
- g. Comunicaciones: A través de la oficina de Internet de la municipalidad y emisoras radiales se apoya el esfuerzo del Comité Local de Defensa Civil, en las actividades de sensibilización y capacitación de la población para hacer frente a los desastres naturales, mediante campañas de difusión y programas educativos que permitan fortalecer a la población en las mejoras de sus actividades y normas de conducta en temporadas de bajas temperaturas.
- h. Logística: Por medio de la Unidad de Abastecimiento, Oficina de Almacén de la Municipalidad, Iglesia Católica y otros credos, Comités de Vaso de Leche.
- Coordina con QALI WARMA, para que disponga la atención con alimentos a la población damnificada y afectada que sea determinada por el Comité Local de Defensa Civil, organizada en cocinas comunitarias o albergues, según sea el caso, coordinando con los organismos competentes para que la atención se extienda hasta la fecha en que culmine la emergencia.
 - Coordinar con FONCODES, para que se disponga, la priorización de actividades y proyectos de protección a la población y sus medios de vida ante la presencia de desastres naturales, mediante programas de Trabajo Comunitario por y para la población.

- Programar la adquisición, traslado, almacenamiento y distribución de frazadas y ropas de abrigo a las comunidades afectadas y/o locales de Defensa Civil, para la atención de los grupos vulnerables (niños menores de 5 años, madres gestantes y ancianos), en los sectores considerados de mayor vulnerabilidad de sus jurisdicciones.

i. Ley y orden: A través de:

- Gobernación, Policía Nacional y Policía Municipal
 - a) Apoyo en el empadronamiento de la población en riesgo, organizándola para la distribución de la ayuda humanitaria y/o una posible evacuación.
 - b) Brindar seguridad para un desplazamiento ordenado de la población.
 - c) Otorgar seguridad en los albergues y/o refugios temporales establecidos en la zona de emergencia.
 - d) Brindar garantías en el traslado, almacenamiento y distribución de los recursos logísticos y ayuda humanitaria que lleguen a la zona afectada.
 - e) Brindar seguridad en el patrimonio público y privado.
 - f) Apoyar y dar seguridad en la labor que realicen en la zona el Grupo de trabajo Distrital de Defensa Civil.
 - g) Poner a disposición del Grupo de Trabajo de Defensa Civil que se determine, los recursos materiales y humanos que se requiera como apoyo ante la eventualidad de una emergencia que sobrepase su capacidad de respuesta.
 - h) Realizar acciones cívicas que coadyuven al reforzamiento de los asentamientos temporales y permanentes que se establezcan posteriormente como producto de los planes del presente plan.

- j. Procedimiento de alerta: Establecer el procedimiento de Alerta de los Centros de Operaciones de Emergencia Local a los Grupos Intervención Rápida para Emergencia y Desastre, Unidades Orgánicas de Apoyo, Plataformas de Emergencia de Defensa Civil, así como entidades públicas y privadas ante la ocurrencia de una emergencia o desastre.

Alerta verde: Consiste en la vigilancia permanente de las distintas áreas y escenarios de riesgos. En tanto, el Sistema Nacional de Alertas establece la señal de alerta del sistema de Protección Civil en dos grados.

- Localizar a todo el personal de las comisiones por parte del presidente de Comisión.
- Prepararse para una posible activación de la Comisión.
- Alertar a las comunidades de la situación de emergencia.
- Verificación del mapa de recursos disponibles.
- La Secretaría Técnica proveerá información y recomendaciones al Comité Regional y provincial.
- El módulo de monitoreo intensifica la vigilancia del fenómeno para la toma de decisiones.

Alerta amarilla: La que se establece cuando una amenaza crece en extensión y severidad, lo que lleva a suponer que no podrá ser controlada con los recursos locales habituales, debiendo alistarse los recursos necesarios para intervenir, de acuerdo a la evolución del evento destructivo.

- La Plataforma se reúne en el Centro de Operaciones de Emergencia Local (COEL)

- Las Comisiones despliegan los recursos a las áreas de posible impacto.
- Los Comités provinciales están en un nivel alto de alerta y en sesión constante.
- Se identifican recursos adicionales.
- Se preparan los refugios.
- Se inicia la evacuación de ciudadanos según sea necesario.
- Se comienza a utilizar el Fondo de emergencia del Presupuesto Participativo.
- Se preparan los albergues temporales.

Alerta roja: Se establece cuando crece en extensión y severidad, requiriéndose la movilización de todos los recursos necesarios y disponibles, para la atención y control del evento destructivo. Esta puede decretarse sin necesidad de que se medie previamente una alerta amarilla.

- Todas las comisiones totalmente operativas y respondiendo a la crisis.
- Iniciar las actividades de búsqueda y rescate.
- Se inicia la evaluación de daños y análisis de necesidades (EDAN)
- Se realiza la evaluación de las necesidades logísticas y de suministros.
- Activar el Sistema Logístico establecido.
- Se establecen niveles de cobertura de gestión regional de recursos.
- Identificar ofertas de ayuda humanitaria nacional e internacional.
- Suministro de agua, energía y comunicaciones.
- Remoción de escombros, etc.
- Seguridad permanente en puntos críticos.

2.12. Marco Conceptual

Desastre

Según Allan Lavell, un desastre es el fin de un proceso, a veces muy largo, de construcción de condiciones de riesgo en la sociedad; es la concretización de dichas condiciones preexistentes en la misma. Esta realización ocurre en el momento en que tiene lugar un determinado evento físico, sea éste un sismo, explosión, incendio, u otro, y ello muestra las condiciones de vulnerabilidad existentes, revela el riesgo latente y lo convierte en un producto con consecuencias en términos de pérdidas y daños (Lavell A. , 2008)

Riesgo

Actualmente es aceptado el concepto de que el riesgo es una construcción social, por las siguientes consideraciones: El riesgo constituye una posibilidad y una probabilidad de daños relacionados con la existencia de determinadas condiciones en la sociedad. El riesgo solamente puede existir al concurrir una amenaza y determinadas condiciones de vulnerabilidad en un espacio y tiempo particular. De hecho, las amenazas y vulnerabilidades están mutuamente condicionadas: no puede existir una amenaza sin la existencia de una sociedad vulnerable y viceversa. Un evento físico de la magnitud o intensidad que sea no puede causar un daño social si no hay elementos de la sociedad expuestos a sus efectos. De la misma manera, hablar de la existencia de vulnerabilidad o condiciones inseguras de existencia es solamente posible con referencia a la presencia de una amenaza particular.

La magnitud del riesgo siempre está en función de la magnitud de las amenazas y las vulnerabilidades, y los tres constituyen condiciones latentes en la sociedad. El riesgo, producto

de la interrelación de amenazas y vulnerabilidades, es en definitiva una construcción social, dinámica y cambiante, diferenciada en términos territoriales y sociales (Lavell A. , 2008)

Amenaza

Una amenaza refiere a la posibilidad de la ocurrencia de un evento físico que puede causar algún tipo de daño a la sociedad. La variedad de amenazas que potencialmente enfrenta la sociedad es muy amplia y tiende a aumentar constantemente. Incluye las que son propias del mundo natural, como las relacionadas con la dinámica geológica, geomórfica, atmosférica y oceanográfica; las que son de naturaleza social y natural, producidas como resultado de la intersección o relación del mundo natural con las prácticas sociales, como son muchos casos de inundación, deslizamiento y sequía. Las antropogénicas son producto de la actividad humana, como los casos de explosiones, contaminación de aire, tierra y agua por productos industriales, entre otras. Es importante destacar que toda amenaza es construida socialmente; es decir, la transformación de un potencial evento físico en una amenaza solamente es posible si un componente de la sociedad está sujeto a posibles daños o pérdidas (Lavell A. , 1996)

Vulnerabilidad

Llamamos vulnerabilidad a una serie de características diferenciadas de la sociedad, o subconjuntos de la misma, que la predisponen a sufrir daños frente al impacto de un evento físico externo, y que dificultan su posterior recuperación.

Es sinónimo de debilidad o fragilidad y la antítesis de capacidad y fortaleza. La vulnerabilidad es, en fin, la propensión de una sociedad a sufrir daño o ser dañada. Algunas de las dimensiones prevaletentes de la vulnerabilidad se encuentran en la ubicación de población,

producción e infraestructura en áreas de potencial impacto; la inseguridad estructural de las edificaciones; la falta de recursos económicos, de autonomía y de capacidad de decisión de la población, las familias, las comunidades o las unidades de producción, que les permitan hacer frente a contextos de amenaza o recuperarse después del impacto de un evento físico determinado; la ausencia de una sociedad organizada y solidaria; la existencia de ideologías fatalistas y la falta de educación ambiental adecuada; la carencia de instituciones u organizaciones que velen por la seguridad ciudadana y que promuevan la reducción de riesgo (Chaux, 2007)

Gestión del Riesgo de Desastres

Organización, gestión de recursos y responsabilidades para el manejo de todos los aspectos de las emergencias, en particular preparación, respuesta y rehabilitación.

La gestión del riesgo de desastres o emergencias incluye planes, estructuras y acuerdos que permitan comprometer los esfuerzos del gobierno, de entidades voluntarias y privadas de manera coordinada y comprensiva para responder a todas las necesidades asociadas con una emergencia. El concepto gestión de emergencias es también conocido como gestión del desastre (UNIDAS, 2004)

Capítulo III

Proceso Metodológico de la eficacia de materiales educativos comunicacionales gráficos en la prevención de desastres naturales en el centro poblado de Huacarpay – distrito de Lucre, provincia de Quispicanchis 2017

En este capítulo se presenta la metodología aplicada en el desarrollo de la presente investigación. Se detalla aspectos relevantes como el tipo de investigación, operacionalización de variables, técnicas y procedimientos etc.

3.1. Tipo de investigación

No experimental porque que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, donde no hacemos variar intencionalmente las variables independientes. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos.

Transeccional o transversal porque recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Por ello el estudio solo recolectará y analizará datos en un periodo de tiempo específico por lo que es considerado una investigación de tipo no experimental y transversal.

Correlacional

Se aplicó la investigación correlacional, ya que esta nos permitió medir y evaluar el grado de relación que existe entre las dos variables del problema como son los materiales educativos y los desastres naturales, en un contexto particular.

Descriptiva

La investigación descriptiva nos permitió especificar las características más importantes del problema en estudio, en lo que concierne a su origen y desarrollo. Su objetivo fue describir el problema cómo es y cómo se manifiesta dentro del centro poblado de Huacarpay.

Explicativa

Este tipo de investigación permitió generar una explicación del porque las variables materiales educativos y desastres naturales están relacionadas, de igual modo las causas y su impacto una sobre la otra.

3.2. Técnicas de procesamiento de datos

Esta parte del proceso de investigación consiste en procesar datos dispersos, desordenados, individuales obtenidos de la población objeto de estudio, para lo cual primero se debe establecer lo siguiente:

VARIABLE INDEPENDIENTE: Material Educativo Comunicacional Gráfico.

Técnica : Encuesta

Instrumento : Cuestionario (validación de facie o juicio de expertos)

VARIABLE DEPENDIENTE: Prevención de Desastres Naturales.

Técnica : Encuesta

Instrumento : Cuestionario (validación de facie o juicio de expertos)

VARIABLE INTERVINIENTE: Centro Poblado de Huacarpay.

a) Procedimientos de medición y preparación de escalas.

Para la realización del cuestionario se utilizaron preguntas cerradas entre las que se encuentran de opción múltiple y de escala de Likert, en los cuales los entrevistados escogieron la opción que les parecía la más acertada a la pregunta realizada.

La información obtenida a través de éste cuestionario se analizó estadísticamente y de acuerdo a éste análisis se pudieron conocer las percepciones de los pobladores del centro poblado de Huacarpay.

b) Cuestionario.

Se aplicó un cuestionario con el fin de lograr una investigación más efectiva asegurando la sencillez y comprensión de los encuestados

c) Población Objetivo.

El objetivo de la investigación tiene el fin de conocer a la perfección las actitudes y motivaciones de los pobladores del centro poblado de Huacarpay, se escogió a éste sector por la exposición al constante riesgo y por las condiciones del lugar. En base al acopio documentario se determinó que el tamaño de la población del centro poblado de Huacarpay es de 763 pobladores

3.3. Selección de la muestra

La muestra es probabilística donde los elementos del subgrupo tienen la misma posibilidad de ser elegidos. En este caso la muestra por racimos implica diferenciar entre la unidad de análisis y la unidad muestral. La unidad de análisis indica quiénes van a ser medidos, es decir,

los participantes o casos a quienes en última instancia vamos a aplicar el instrumento de medición. La unidad muestral (en este tipo de muestra) se refiere al racimo por medio del cual se logra el acceso a la unidad de análisis. El muestreo por racimos supone una selección en dos o más etapas, todas con procedimientos probabilísticos. En la primera, se seleccionan los racimos siguiendo los pasos ya señalados de una muestra probabilística simple o estratificada. En las fases subsecuentes, y dentro de estos racimos, se seleccionan los casos que van a medirse. Para ello se efectuó selección aleatoria y el tamaño de la muestra comprende un grupo de 50 personas.

Indicadores:

- Edad
- Género
- Nivel educativo
- Percepción del riesgo
- Situación socioeconómica
- Uso de medios de comunicación
- Vivienda

Capítulo IV

De los resultados de la eficacia de materiales educativos comunicacionales gráficos en la prevención de desastres naturales en el centro poblado de Huacarpay – distrito de Lucre, provincia de Quispicanchis 2017

Una vez recolectada la información mediante la aplicación de las encuestas, se procedió a tabular, analizar e interpretar los resultados. Para una fácil comprensión se elaboró tablas (resultado de los datos ingresados en el programa SPSS) y gráficas en las que se detallan de manera clara todas las cifras relevantes, como son: el número de encuestas aplicadas y los porcentajes.

Análisis de eficacia de materiales educativos comunicacionales gráficos

Tabla Nro. 1

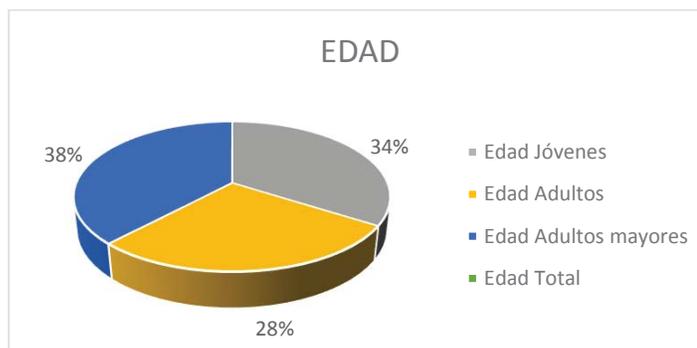
Segmentación por edad

Edad					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Jóvenes	17	34.0	34.0	34.0
	Adultos	14	28.0	28.0	62.0
	Adultos mayores	19	38.0	38.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 1

Segmentación por edad



Fuente: Elaboración propia.

Descripción: De los 50 encuestados repartidos en 3 rangos de edades, el rango de edad más representado fue de “Adultos Mayores comprendido de 51 a 75 años con un 38 % (19), seguido del grupo jóvenes de 18 a 30 años con 34 % (17); seguido por los participantes Adultos de 31 a 50 años con un 28% (14), y eso significa que la mayor parte tienen edades entre 51 a 75 años.

Tabla Nro. 2

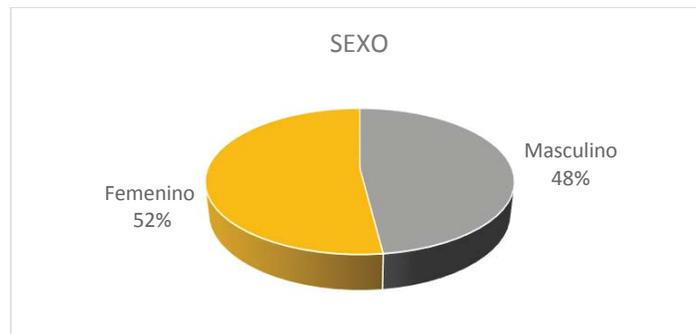
Segmentación por género

Sexo					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Masculino	24	48.0	48.0	48.0
	Femenino	26	52.0	52.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 2

Segmentación por género



Fuente: Elaboración propia.

Descripción: De los 50 encuestados distribuidos en sexo, el rango más representado es Femenino con 52% (26) y el sexo Masculino se encuentra representado con 48% (24), y eso significa que la mayor parte es de sexo Femenino.

Tabla Nro. 3

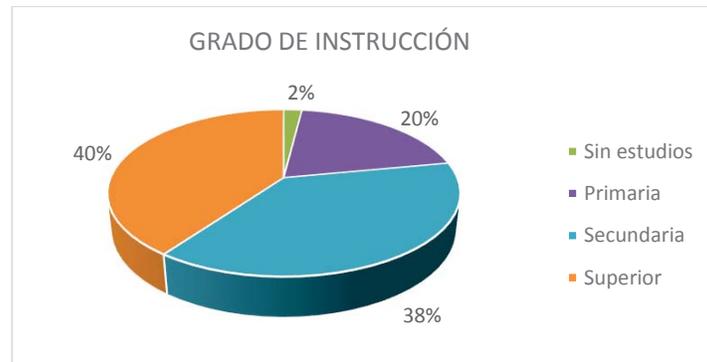
Segmentación por grado de estudio

Grado de instrucción					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sin estudios	1	2.0	2.0	2.0
	Primaria	10	20.0	20.0	22.0
	Secundaria	19	38.0	38.0	60.0
	Superior	20	40.0	40.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 3

Segmentación por grado de estudio



Fuente: Elaboración propia.

Descripción: Los resultados de la tercera pregunta indican que el rango más representado es el de 40% (20) con estudios superiores, seguido de 38% (19) con estudios en secundaria, asimismo el 20% (10) cuenta con estudios en primaria y por último 2% (1) sin estudios.

Tabla Nro. 4

Inundaciones

¿Alguna vez se vió usted afectado por inundaciones?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	6	12.0	12.0	12.0
Una vez	18	36.0	36.0	48.0
Dos veces	8	16.0	16.0	64.0
Más de dos veces	18	36.0	36.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 4

Inundaciones



Fuente: Elaboración propia.

Descripción: En la gráfica número 4 apreciamos que el 36% (18) afirma que una vez se vio afectado por inundaciones, asimismo el 36% (18) manifiesta que fueron afectados más de una vez por inundaciones, mientras que el 16% (8) afirma que en dos ocasiones se vieron afectados y el 12% (6) indica que nunca se vio afectado.

Interpretación: Esto evidencia que el 88% se vio afectado una o más veces por inundaciones.

Tabla Nro. 5

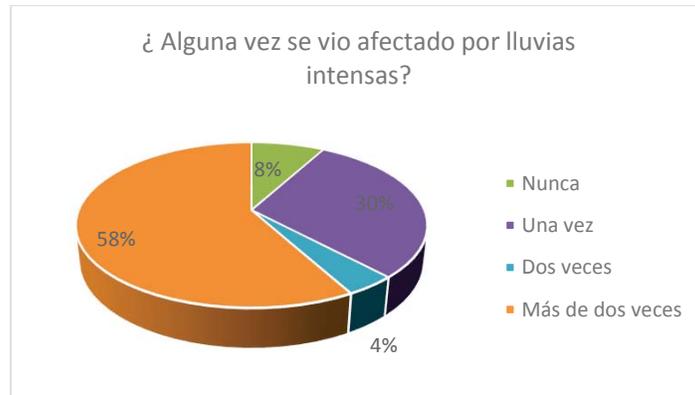
Lluvias intensas

¿Alguna vez se vió usted afectado por lluvias intensas?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Nunca	4	8.0	8.0	8.0
	Una vez	15	30.0	30.0	38.0
	Dos veces	2	4.0	4.0	42.0
	Más de dos veces	29	58.0	58.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 5

Lluvias intensas



Fuente: Elaboración propia.

Descripción: Del total de encuestados el 58%(29) afirma que más de dos veces se vio afectado por lluvias intensas, asimismo el 30%(15) manifiesta que fueron afectados una vez, mientras que el 8%(4) afirma que nunca se vio afectado y el 4%(2) indica que dos veces se vio afectado.

Interpretación: Esto evidencia que el 92% se vio afectado una o más veces por lluvias intensas.

Tabla Nro. 6

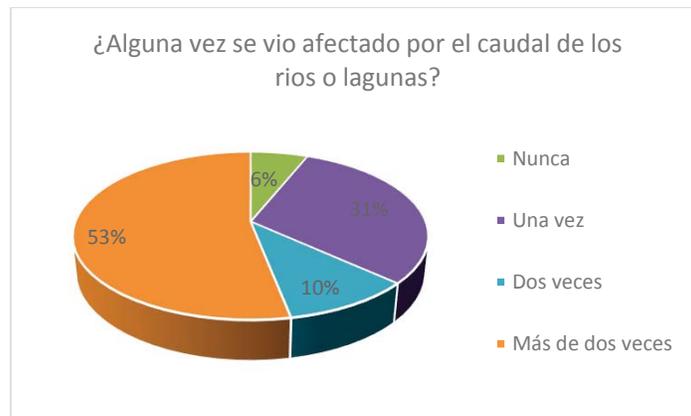
Incremento del caudal de ríos y/o lagunas

¿Alguna vez se vió usted afectado por el caudal de los ríos o lagunas?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Nunca	3	6.0	6.1	6.1
	Una vez	15	30.0	30.6	36.7
	Dos veces	5	10.0	10.2	46.9
	Más de dos veces	26	52.0	53.1	100.0
	Total	49	98.0	100.0	
Perdidos	Sistema	1	2.0		
Total		50	100.0		

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 6

Incremento del caudal de ríos y/o lagunas



Fuente: Elaboración propia.

Descripción: Un 53% (26) afirma que más de dos veces se vio afectado por el caudal de los ríos y/o lagunas, asimismo el 31% (15) manifiesta que fueron afectados una vez, mientras que el 10% (5) afirma que dos veces se vio afectado y el 6% (3) indica que nunca se vio afectado.

Interpretación: Los resultados que arroja la presente encuesta, refleja que una gran cantidad de pobladores (94%) de alguna manera se vio afectado por el caudal de los ríos o lagunas.

Tabla Nro. 7

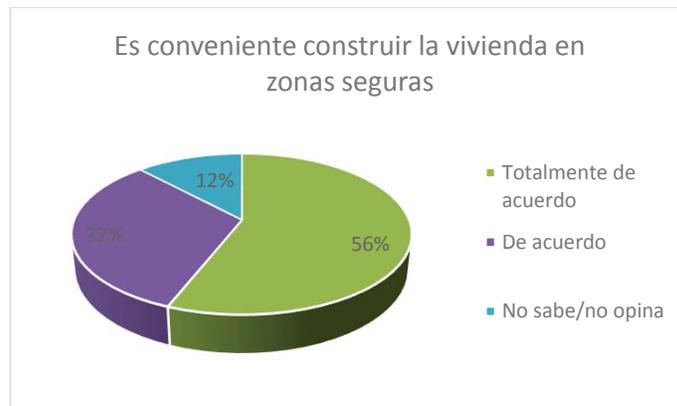
Construcción de viviendas en zonas seguras

Para prevenir inundaciones es conveniente construir la vivienda en zonas seguras					
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Totalmente de acuerdo	28	56.0	56.0	56.0	
De acuerdo	16	32.0	32.0	88.0	
No sabe/no opina	6	12.0	12.0	100.0	
Total	50	100.0	100.0		

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 7

Construcción de viviendas en zonas seguras



Fuente: Elaboración propia.

Descripción: Los resultados de la séptima pregunta muestra que el 56% (28) afirma que para prevenir los desastres naturales es conveniente construir la vivienda en zonas seguras, el 32% (16) manifiesta que está de acuerdo, mientras que el 12% (6) no sabe / no opina.

Interpretación: La mayor parte de encuestados afirman que es conveniente construir en zonas seguras. Esto da a notar que la población tiene capacidades de prevención ante desastres naturales.

Tabla Nro. 8

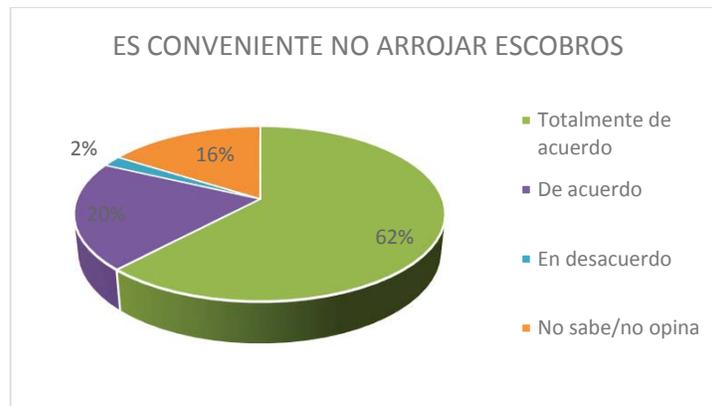
No es conveniente arrojar escombros

Para prevenir inundaciones es conveniente no arrojar escombros (desmonte y basura en los ríos, lagunas, canales o drenajes)					
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Totalmente de acuerdo	31	62.0	62.0	62.0	
De acuerdo	10	20.0	20.0	82.0	
En desacuerdo	1	2.0	2.0	84.0	
No sabe/no opina	8	16.0	16.0	100.0	
Total	50	100.0	100.0		

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 8

No es conveniente arrojar escombros



Fuente: Elaboración propia.

Descripción: La mayoría de encuestados 62% (31) afirma que está totalmente de acuerdo que para prevenir los desastres naturales es conveniente no arrojar escombros (desmote y basuras) en los ríos, lagunas, canales o drenajes, el 20% (10) está de acuerdo con dicha acción, mientras que el 16% (8) afirma que no sabe/ no opina, del mismo modo el 2%(1) está en desacuerdo.

Interpretación: EL 82% resulta un porcentaje considerable en la prevención de desastres naturales.

Tabla Nro. 9

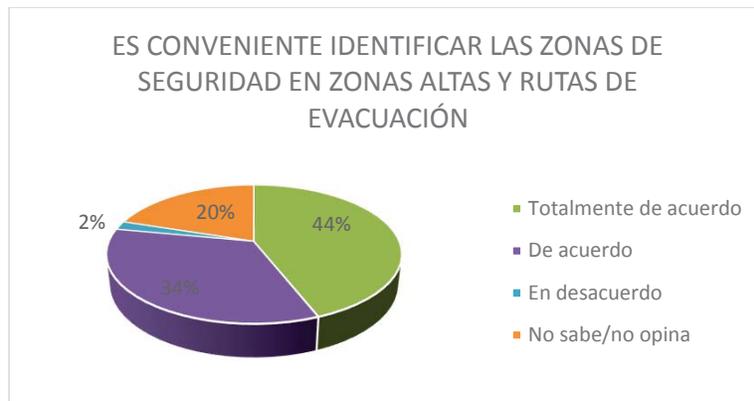
Identificación de zonas seguras

Si vives en una zona inundable, es conveniente identificar las zonas de seguridad en zonas altas y las rutas de evacuación en coordinación con las autoridades					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Totalmente de acuerdo	22	44.0	44.0	44.0
	De acuerdo	17	34.0	34.0	78.0
	En desacuerdo	1	2.0	2.0	80.0
	No sabe/no opina	10	20.0	20.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 9

Identificación de zonas seguras



Fuente: Elaboración propia.

Descripción: El 44% (22) afirma que está totalmente de acuerdo que para prevenir los desastres naturales es conveniente si vives en una zona inundable, identificar las zonas de seguridad en zonas altas y las rutas de evacuación en coordinación con las autoridades, el 34% (17) está de acuerdo con dicha actitud, mientras que el 20% (10) afirma que no sabe/ no opina, del mismo modo el 2%(1) está en desacuerdo.

Interpretación: El resultado de la presente investigación refleja que la mayoría de los encuestados (78%) identifican las zonas de seguridad y rutas de evacuación ante un posible desastre natural.

Tabla Nro. 10

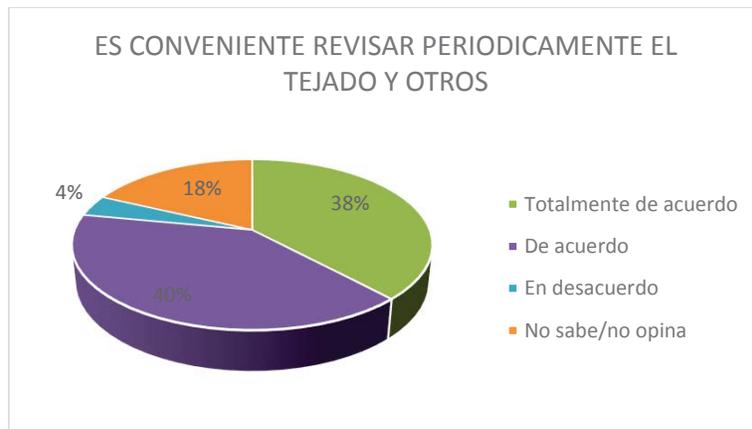
Acciones de prevención

Para prevenir inundaciones es conveniente revisar periódicamente el tejado, bajadas de agua y eliminar toda acumulación de escombros, hojas, tierra, y otros, que pueda obstaculizar el paso de agua del drenaje de tu vivienda				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	19	38.0	38.0	38.0
De acuerdo	20	40.0	40.0	78.0
En desacuerdo	2	4.0	4.0	82.0
No sabe/no opina	9	18.0	18.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 10

Acciones de prevención



Fuente: Elaboración propia.

Descripción: El 40% (20) afirma que está totalmente de acuerdo que para prevenir los desastres naturales es conveniente revisar periódicamente el tejado, bajadas de agua y elimina toda acumulación de escombros, hojas, tierra, y otros, que pueda obstaculizar el paso de agua del drenaje de tu vivienda, el 38% (19) está de acuerdo con la actitud, mientras que el 18% (9) afirma que no sabe/ no opina, del mismo modo el 4%(2) está en desacuerdo.

Interpretación: EL 78% resulta un porcentaje considerable en la prevención de desastres naturales.

Tabla Nro. 11

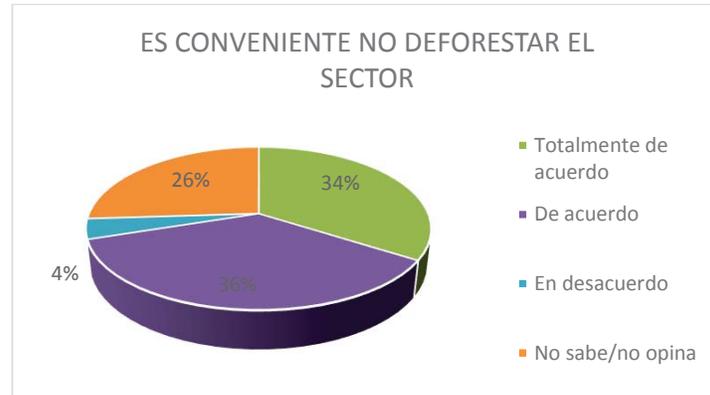
Es conveniente no deforestar el sector

Para prevenir inundaciones es conveniente no deforestar el sector					
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Totalmente de acuerdo	17	34.0	34.0	34.0	
De acuerdo	18	36.0	36.0	70.0	
En desacuerdo	2	4.0	4.0	74.0	
No sabe/no opina	13	26.0	26.0	100.0	
Total	50	100.0	100.0		

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 11

Es conveniente no deforestar el sector



Fuente: Elaboración propia.

Descripción: El 36% (18) asevera que está totalmente de acuerdo que para prevenir los desastres naturales es conveniente no deforestar el sector, del mismo modo el 34% (17) está de acuerdo con la actitud, mientras que el 26% (13) afirma que no sabe/ no opina, del mismo modo el 4% (2) está en desacuerdo.

Interpretación: Se puede apreciar que en ésta pregunta el 26% no tiene respuesta alguna ante la prevención de desastres naturales.

Tabla Nro. 12

Brigadas ante una posible emergencia

Para prevenir inundaciones es conveniente organizarte con tus vecinos en brigadas para atender una posible emergencia.				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	19	38.0	38.0	38.0
De acuerdo	18	36.0	36.0	74.0
En desacuerdo	1	2.0	2.0	76.0
No sabe/no opina	12	24.0	24.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 12

Brigadas ante una posible emergencia



Fuente: Elaboración propia.

Descripción: El 38% (19) afirma que está totalmente de acuerdo que para prevenir los desastres naturales es conveniente organizarte con tus vecinos en brigadas para atender una posible emergencia, el 36% (18) está de acuerdo con la actitud, mientras que el 24% (12) afirma que no sabe/ no opina, del mismo modo el 2% (1) está en desacuerdo.

Interpretación: EL 74% de los encuestas tienen actitudes positivas en la prevención de desastres naturales.

Tabla Nro. 13

Acciones de prevención frente a lluvias intensas

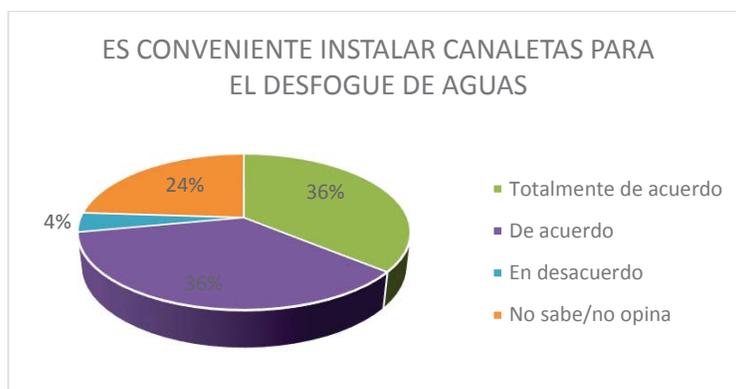
Para prevenir lluvias intensas es conveniente que si tu vivienda tiene techo a dos aguas, instalar canaletas para el desfogue de éstas, orientándolas hacia una zona de evacuación o drenaje.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	18	36.0	36.0	36.0
De acuerdo	18	36.0	36.0	72.0
En desacuerdo	2	4.0	4.0	76.0
No sabe/no opina	12	24.0	24.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 13

Acciones de prevención frente a lluvias intensas



Fuente: Elaboración propia.

Descripción: El 36% (18) afirma que está totalmente de acuerdo que para prevenir lluvias intensas es conveniente que si tu vivienda tiene techo a dos aguas, instalar canaletas para el desfogue de éstas, orientándolas hacia una zona de evacuación o drenaje, del mismo modo el 36% (18) está de acuerdo con dicha actitud, mientras que el 24% (12) afirma que no sabe/ no opina, del mismo modo el 4% (2) está en desacuerdo.

Interpretación: La mayoría de encuestados consideran que tienen actitudes positivas en la prevención de lluvias intensas.

Tabla Nro. 14

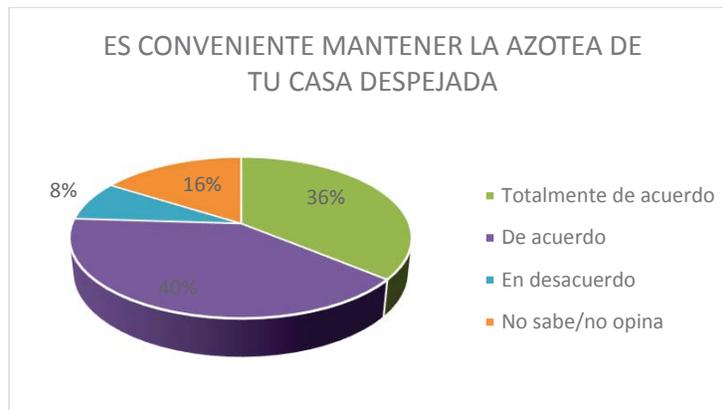
Acciones de prevención frente a lluvias intensas: azotea despejada y otros

Para prevenir lluvias intensas es conveniente mantener la azotea de tu casa despejada, proteger el techo con una capa de concreto y cambiar las tejas deterioradas.				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	18	36.0	36.0	36.0
De acuerdo	20	40.0	40.0	76.0
En desacuerdo	4	8.0	8.0	84.0
No sabe/no opina	8	16.0	16.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 14

Acciones de prevención frente a lluvias intensas: azotea despejada y otros



Fuente: Elaboración propia.

Descripción: El 40% (20) afirma que está totalmente de acuerdo que para prevenir lluvias intensas es conveniente que mantener la azotea de tu casa despejada, proteger el techo con una capa de concreto y cambiar las tejas deterioradas, del mismo modo el 36% (18) está de acuerdo con dicha actitud, mientras que el 16% (8) afirma que no sabe/ no opina, del mismo modo el 8% (4) está en desacuerdo.

Interpretación: Se puede apreciar que más de la mitad de pobladores encuestados tienen actitudes positivas en la prevención de lluvias intensas.

Tabla Nro. 15

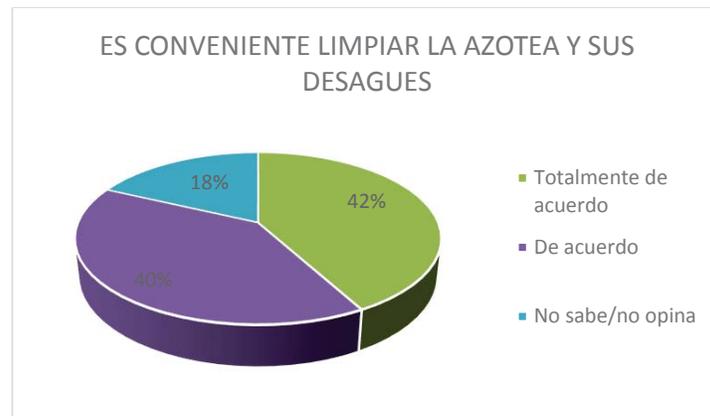
Limpieza de drenajes

Para prevenir lluvias intensas es conveniente limpiar la azotea y sus desagües, así como la calle y sus drenajes para que no se tapen con la basura.					
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Totalmente de acuerdo	21	42.0	42.0	42.0	
De acuerdo	20	40.0	40.0	82.0	
No sabe/no opina	9	18.0	18.0	100.0	
Total	50	100.0	100.0		

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 15

Limpieza de drenajes



Fuente: Elaboración propia.

Descripción: El 42% (20) afirma que está totalmente de acuerdo que para prevenir lluvias intensas es conveniente que limpiar la azotea y sus desagües, así como la calle y sus drenajes para que no se tapen con basura, del mismo modo el 40% (20) está de acuerdo con dicha actitud, mientras que el 18% (9) afirma que no sabe/ no opina.

Interpretación: La cultura de prevención tiene influencia en los pobladores encuestados (82%)

Tabla Nro. 16

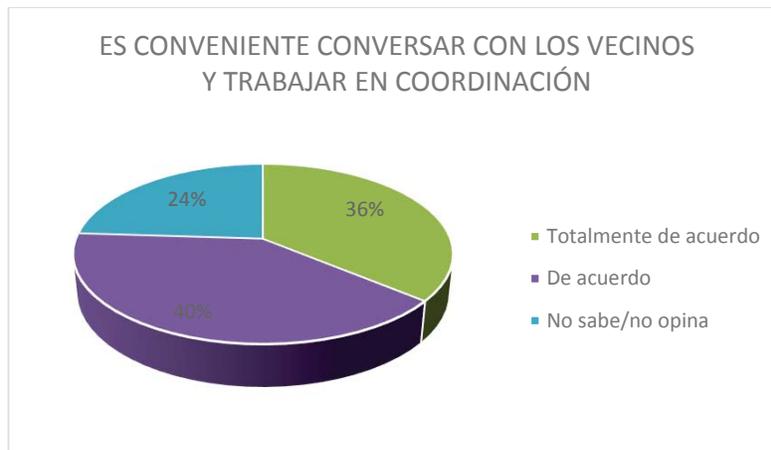
Trabajo en coordinación con autoridades

Para prevenir lluvias intensas es conveniente conversar con tus vecinos y trabajar en coordinación con las autoridades de tu localidad para saber cómo prepararte y actuar ante un desastre.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Totalmente de acuerdo	18	36.0	36.0	36.0
	De acuerdo	20	40.0	40.0	76.0
	No sabe/no opina	12	24.0	24.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 16

Trabajo en coordinación con autoridades



Fuente: Elaboración propia.

Descripción: El 42% (20) afirma que está totalmente de acuerdo que para prevenir lluvias intensas es conveniente que converse con tus vecinos y trabaje en coordinación con las autoridades de tu localidad para saber cómo prepararte y actuar ante un desastre, asimismo el 36% (18) está de acuerdo con dicha actitud, mientras que el 24% (12) afirma que no sabe/ no opina.

Interpretación: Existe un grupo muy importante de encuestados que manifiestan al respecto, afirmando que es conveniente conversar con los vecinos para prepararse ante un posible desastre natural.

Tabla Nro. 17

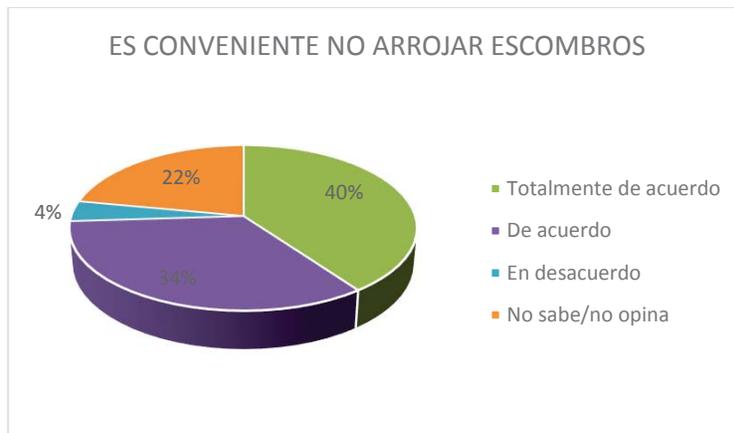
Acciones de prevención frente a incremento de caudal de laguna y/o ríos

Para prevenir el incremento del caudal de laguna y/o ríos es conveniente no arrojar escombros (desmonte y basuras en los ríos o lagunas)					
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Totalmente de acuerdo	20	40.0	40.0	40.0	
De acuerdo	17	34.0	34.0	74.0	
En desacuerdo	2	4.0	4.0	78.0	
No sabe/no opina	11	22.0	22.0	100.0	
Total	50	100.0	100.0		

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 17

Acciones de prevención frente a incremento de caudal de laguna y/o ríos



Fuente: Elaboración propia.

Descripción: El 40% (20) afirma que está totalmente de acuerdo que para prevenir el incremento del caudal de laguna y/o ríos es conveniente no arrojar escombros (desmote y basuras en los ríos o lagunas), asimismo el 34% (17) está de acuerdo con dicha actitud, mientras que el 22% (11) afirma que no sabe/ no opina y el 4% (2) está en desacuerdo.

Interpretación: El 74% de los encuestas tienen actitudes positivas en la prevención de incremento del caudal de laguna y/o ríos.

Tabla Nro. 18

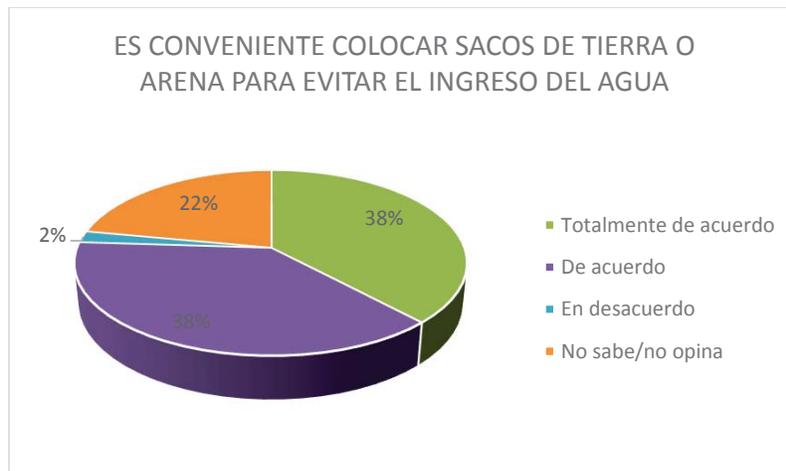
Acciones de prevención frente al incremento del caudal: ingreso de agua

Para prevenir el incremento del caudal de laguna y/o ríos es conveniente que si tu vivienda se encuentra cerca de algún cauce, colocar sacos de tierra o arena para evitar el ingreso de agua.					
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Totalmente de acuerdo	19	38.0	38.0	38.0	
De acuerdo	19	38.0	38.0	76.0	
En desacuerdo	1	2.0	2.0	78.0	
No sabe/no opina	11	22.0	22.0	100.0	
Total	50	100.0	100.0		

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 18

Acciones de prevención frente al incremento del caudal: ingreso de agua



Fuente: Elaboración propia.

Descripción: El 38% (19) afirma que está totalmente de acuerdo que para prevenir el incremento del caudal de laguna y/o ríos es conveniente que si tu vivienda se encuentra cerca de algún cauce, colocar sacos de tierra o arena para evitar el ingreso de agua, del mismo modo el 38% (19) está de acuerdo con dicha actitud, mientras que el 22% (11) afirma que no sabe/no opina y el 2% (1) está en desacuerdo.

Interpretación: Se puede apreciar que más de la mitad de los pobladores encuestados tienen actitudes de prevención frente a desastres naturales.

Tabla Nro. 19

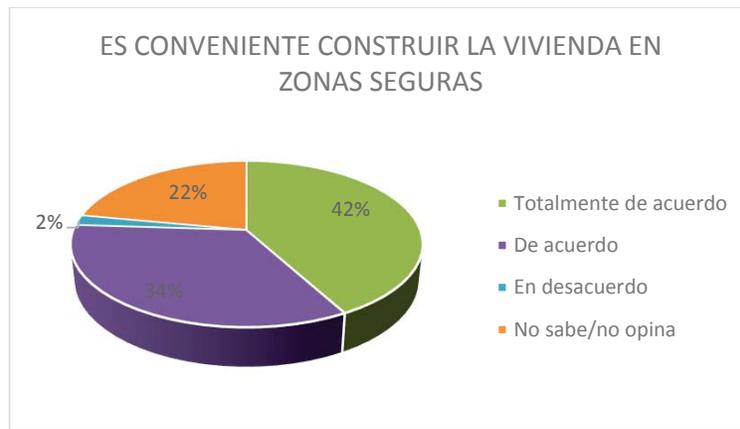
Construcción de viviendas en zonas seguras

Para prevenir el incremento del caudal de laguna y/o ríos es conveniente construir la vivienda en zonas seguras.					
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Totalmente de acuerdo	21	42.0	42.0	42.0	
De acuerdo	17	34.0	34.0	76.0	
En desacuerdo	1	2.0	2.0	78.0	
No sabe/no opina	11	22.0	22.0	100.0	
Total	50	100.0	100.0		

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 19

Construcción de viviendas en zonas seguras



Fuente: Elaboración propia.

Descripción: El 42% (21) afirma que está totalmente de acuerdo que para prevenir el incremento del caudal de laguna y/o ríos es conveniente construir la vivienda en zonas seguras, asimismo el 34% (17) está de acuerdo con dicha actitud, mientras que el 22% (11) afirma que no sabe/ no opina y el 2% (1) está en desacuerdo.

Interpretación: El 76% de los encuestas tienen actitudes positivas en la prevención de incremento del caudal de laguna y/o ríos.

Tabla Nro. 20

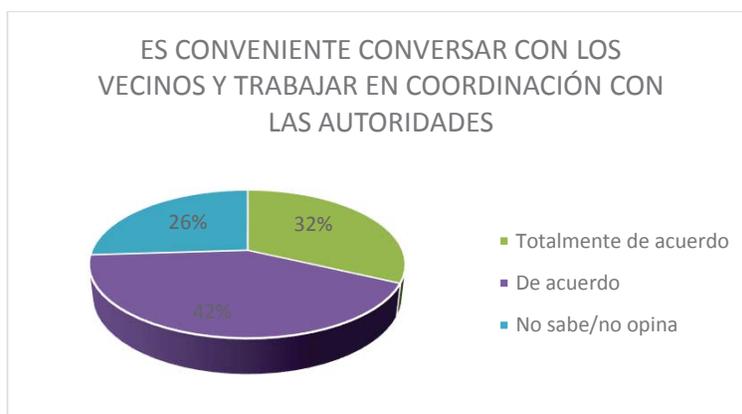
Organización de vecinos en coordinación con autoridades

Para prevenir el incremento del caudal de laguna y/o ríos es conveniente conversar con tus vecinos y trabajar en coordinación con las autoridades de tu localidad para saber cómo prepararte y actuar ante un desastre.					
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Totalmente de acuerdo	16	32.0	32.0	32.0	
De acuerdo	21	42.0	42.0	74.0	
No sabe/no opina	13	26.0	26.0	100.0	
Total	50	100.0	100.0		

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 20

Organización de vecinos en coordinación con autoridades



Fuente: Elaboración propia.

Descripción: El 42% (21) afirma que está totalmente de acuerdo que para prevenir el incremento del caudal de laguna y/o ríos es conveniente conversar con tus vecinos y trabajar en coordinación con las autoridades de tu localidad para saber cómo prepararte y actuar ante un desastre, asimismo el 32% (16) está de acuerdo con dicha actitud, mientras que el 26% (13) afirma que no sabe/ no opina.

Interpretación: La mayoría de encuestados tienen actitudes positivas frente a la prevención de incremento del caudal de laguna y/o ríos.

Tabla Nro. 21

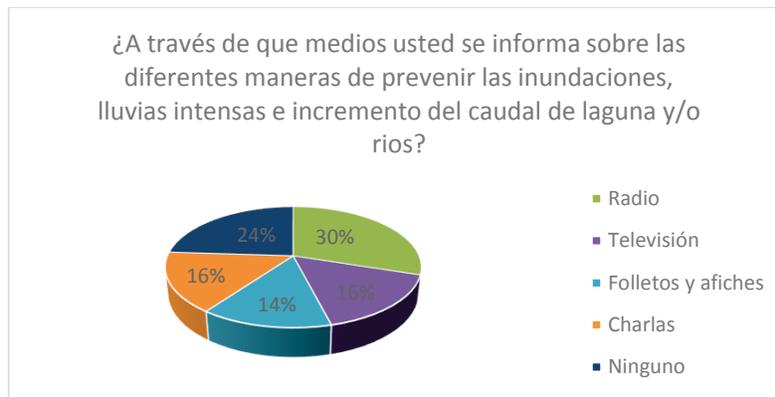
Medios de Comunicación y desastres naturales

¿A través de que medios usted se informa sobre las diferentes maneras de prevenir las inundaciones, lluvias intensas e incremento del caudal de laguna y/o ríos?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Radio	15	30.0	30.0	30.0
	Televisión	8	16.0	16.0	46.0
	Folletos y afiches	7	14.0	14.0	60.0
	Charlas	8	16.0	16.0	76.0
	Ninguno	12	24.0	24.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 21

Medios de Comunicación y desastres naturales



Fuente: Elaboración propia.

Descripción: La mayoría de encuestados respecto a la pregunta ¿A través de qué medios Ud. se informa sobre las diferentes maneras de prevenir las inundaciones, lluvias intensas e incremento del caudal de laguna y/o ríos? Respondieron 30% (15) a través de la radio, mientras que el 24% (12) afirma que por ninguno de los medios, asimismo el 16% (8) a través de charlas, asimismo el 16% (8) por medio de la televisión y el 14% (7) a través de folletos y afiches.

Interpretación: El 24% de los encuestados afirman que no se informa por ninguno de los medios establecidos.

Tabla Nro. 22

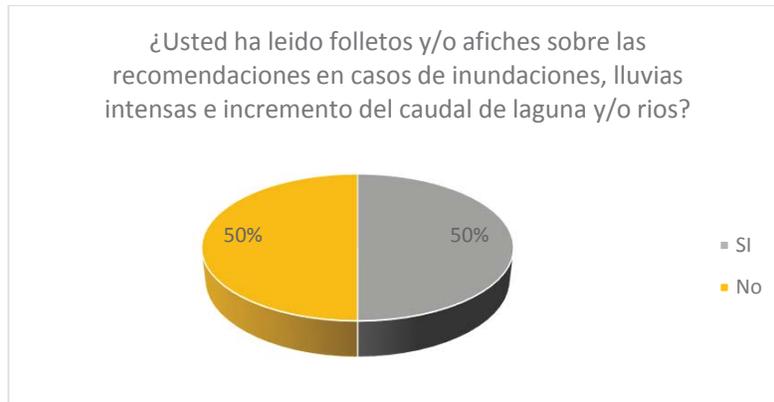
Material impreso sobre desastres naturales

¿Usted ha leído folletos y/o afiches sobre las recomendaciones en casos de inundaciones, lluvias intensas e incremento del caudal de laguna y/o ríos?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Si	25	50.0	50.0	50.0
	No	25	50.0	50.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 22

Material impreso sobre desastres naturales



Fuente: Elaboración propia.

Descripción: La mayoría de encuestados respecto a la pregunta ¿Ud. Ha leído folletos y/o afiches sobre las recomendaciones en casos de inundaciones, lluvias intensas e incremento del caudal de laguna y/o ríos? El 50% (25) respondió que no ha leído y del mismo modo el 50% (25) respondió que sí ha leído folletos y afiches sobre recomendaciones de prevención de desastres naturales.

Interpretación: El 50% de los encuestados afirman que nunca han leído material alguno.

Tabla Nro. 23

Contenido de material impreso: Dibujos

Si usted ha leído folletos y/o afiches, responda la siguiente pregunta ¿Los dibujos que contenían le agradaron?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	20	40.0	40.0	40.0
En desacuerdo	8	16.0	16.0	56.0
No sabe/no opina	22	44.0	44.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 23

Contenido de material impreso: Dibujos



Fuente: Elaboración propia.

Descripción: El 44% (22) de encuestados respondieron que no saben/no opinan, mientras que el 40% (20) están totalmente de acuerdo, el 16% (8) afirma que están en desacuerdo.

Interpretación: El 44% de los encuestados afirman que no saben/ no opinan respecto a los dibujos contenidos en los materiales.

Tabla Nro. 24

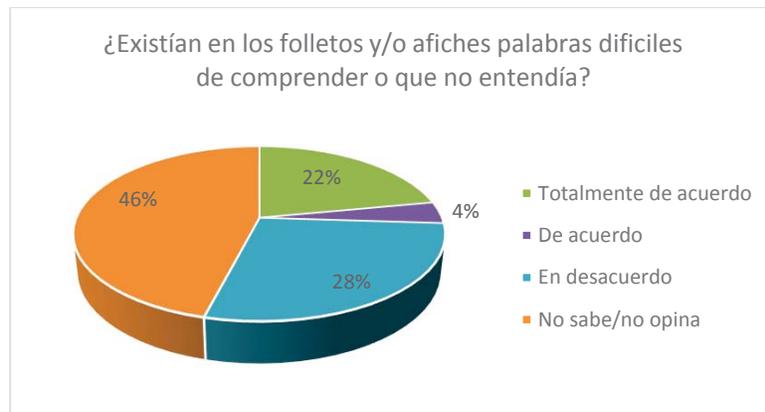
Material Impreso: Redacción

Si usted ha leído folletos y/o afiches, responda la siguiente pregunta ¿Existían en los folletos y/o afiches palabras difíciles de comprender o que no entendía?					
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Totalmente de acuerdo	11	22.0	22.0	22.0	
De acuerdo	2	4.0	4.0	26.0	
En desacuerdo	14	28.0	28.0	54.0	
No sabe/no opina	23	46.0	46.0	100.0	
Total	50	100.0	100.0		

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 24

Material Impreso: Redacción



Fuente: Elaboración propia.

Descripción: El 46% (23) de los encuestados respondieron que no saben/no opinan respecto si existían en los folletos y/o afiches palabras difíciles de comprender o entender, mientras que el 28% (14) están totalmente en desacuerdo, el 22% (11) afirma que están totalmente de acuerdo que en los folletos y/o afiches si existían palabras difíciles de comprender y entender.

Interpretación: Se puede apreciar que en ésta pregunta el 22%, porcentaje considerable de pobladores afirman que existían palabras difíciles.

Tabla Nro. 25

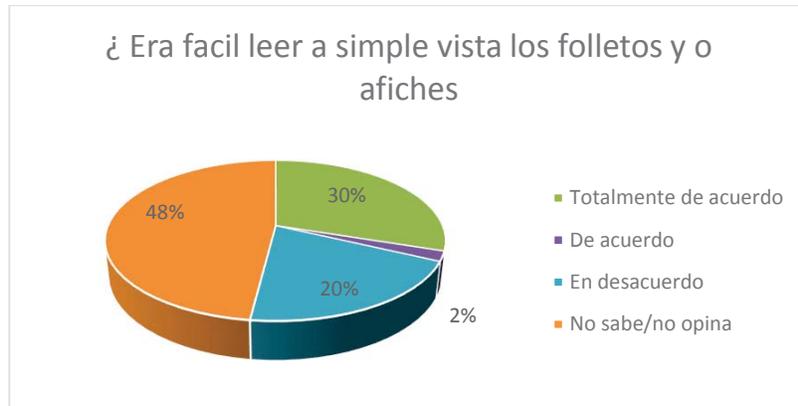
Material impreso: Lectura

Si usted ha leído folletos y/o afiches, responda la siguiente pregunta ¿Era fácil leer a simple vista los folletos y/o afiches?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	15	30.0	30.0	30.0
De acuerdo	1	2.0	2.0	32.0
En desacuerdo	10	20.0	20.0	52.0
No sabe/no opina	24	48.0	48.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 25

Material impreso: Lectura



Fuente: Elaboración propia.

Descripción: El 48% (24) de los encuestados respondieron que no saben/no opinan respecto si fue fácil leer a simple vista los folletos y/o afiches, mientras que el 30% (15) están totalmente de acuerdo, el 20% (10) afirma que están en desacuerdo y el 2% (1) están de acuerdo.

Interpretación: Un porcentaje considerable (20%) de encuestados consideran que los materiales no eran fáciles de leer.

Tabla Nro. 26

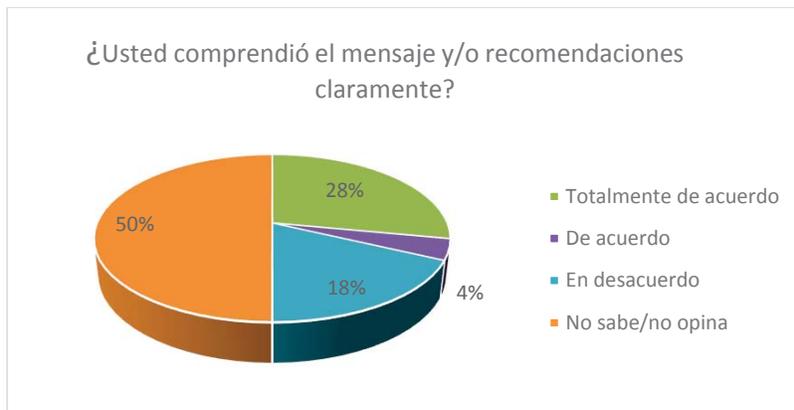
Material impreso: Mensajes y recomendaciones

Si usted ha leído folletos y/o afiches, responda la siguiente pregunta ¿Usted comprendió el mensaje y/o recomendaciones claramente?					
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Totalmente de acuerdo	14	28.0	28.0	28.0	
De acuerdo	2	4.0	4.0	32.0	
En desacuerdo	9	18.0	18.0	50.0	
No sabe/no opina	25	50.0	50.0	100.0	
Total	50	100.0	100.0		

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 26

Material impreso: Mensajes y recomendaciones



Fuente: Elaboración propia.

Descripción: El 50% (25) de los encuestados afirman que no saben/no opinan respecto si comprendieron el mensaje y/o recomendaciones claramente, mientras que el 28% (14) están totalmente de acuerdo, el 18% (9) afirma que están en desacuerdo y el 4% (2) están de acuerdo.

Interpretación: El 18%, porcentaje considerable de pobladores encuestados establece que no comprendió lo establecido en los materiales educativos comunicacionales gráficos.

Tabla Nro. 27

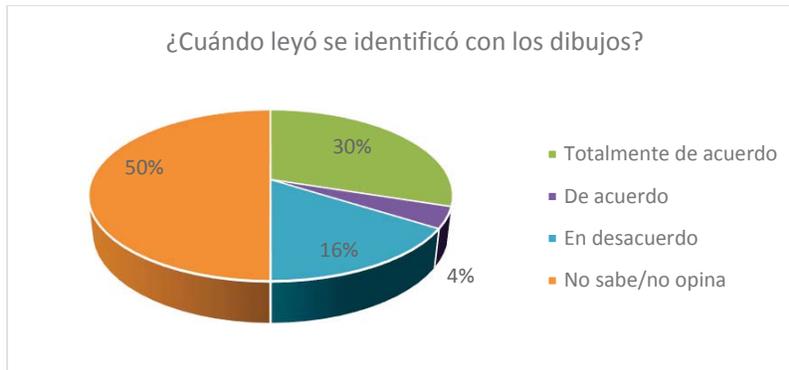
Material impreso: Identificación con imágenes

Si usted ha leído folletos y/o afiches, responda la siguiente pregunta ¿Cuándo leyó se identificó con los dibujos?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Totalmente de acuerdo	15	30.0	30.0	30.0
	De acuerdo	2	4.0	4.0	34.0
	En desacuerdo	8	16.0	16.0	50.0
	No sabe/no opina	25	50.0	50.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 27

Material impreso: Identificación con imágenes



Fuente: Elaboración propia.

Descripción: El 50% (25) de los encuestados respondieron que no saben/no opinan respecto a la pregunta ¿Cuándo leyó se identificó con los dibujos?, el 30% (15) están totalmente de acuerdo, el 16% (8) afirma que están en desacuerdo y el 4% (2) están de acuerdo.

Interpretación: Se puede apreciar que el 16% de ningún modo se identificó con los dibujos de los materiales educativos comunicacionales gráficos.

Tabla Nro. 28

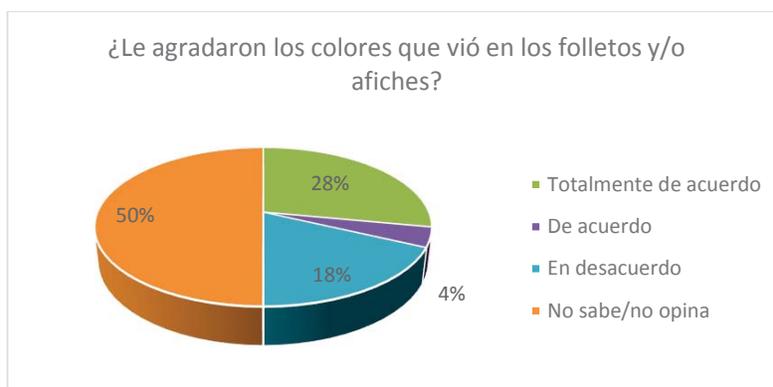
Material Impreso: Colores

Si usted ha leído folletos y/o afiches, responda la siguiente pregunta ¿Le agradaron los colores que vio en los folletos y/o afiches?					
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Totalmente de acuerdo	14	28.0	28.0	28.0	
De acuerdo	2	4.0	4.0	32.0	
En desacuerdo	9	18.0	18.0	50.0	
No sabe/no opina	25	50.0	50.0	100.0	
Total	50	100.0	100.0		

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 28

Material Impreso: Colores



Fuente: Elaboración propia.

Descripción: El 50% (25) de los encuestados respondieron que no saben/no opinan respecto a la pregunta ¿Le agradaron los colores que vio en los folletos o afiches?, el 28% (14) están totalmente de acuerdo, el 18% (9) afirma que están en desacuerdo y el 4% (2) están de acuerdo.

Interpretación: Existe un grupo muy importante de encuestados que manifiestan al respecto, afirmando que no saben / no opinan respecto a los colores de los materiales educativos comunicacionales gráficos, del mismo modo el 18%, porcentaje considerable manifiesta que no les gustaron los mismos.

Tabla Nro. 29

Material Impreso: Mensajes puestos en práctica

Si usted ha leído folletos y/o afiches, responda la siguiente pregunta ¿Ha puesto en práctica los mensajes que tenían los folletos y/o afiches?					
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Totalmente de acuerdo	19	38.0	38.0	38.0	
De acuerdo	2	4.0	4.0	42.0	
En desacuerdo	4	8.0	8.0	50.0	
No sabe/no opina	25	50.0	50.0	100.0	
Total	50	100.0	100.0		

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 29

Material Impreso: Mensajes puestos en práctica



Fuente: Elaboración propia.

Descripción: El 50% (25) de los encuestados respondieron que no saben/no opinan respecto a la pregunta ¿Ha puesto en práctica los mensajes que tenían los folletos o afiches?, el 38% (19) están totalmente de acuerdo, el 8% (4) afirma que están en desacuerdo y el 4% (2) están de acuerdo.

Interpretación: El 58% (en desacuerdo y no sabe/no opina), así mismo el 8% no han puesto en práctica los mensajes establecidos.

Tabla Nro. 30

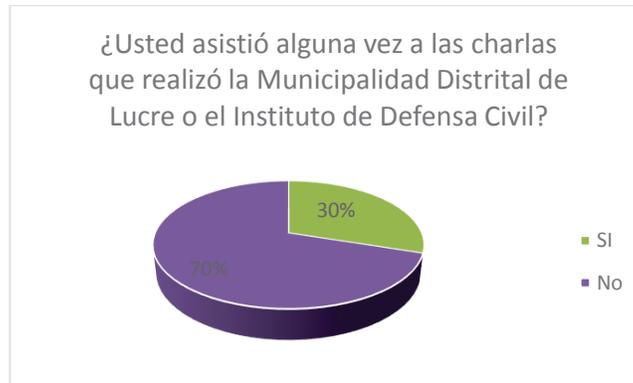
Charlas ejecutadas por la municipalidad y otras instituciones

¿Usted asistió alguna vez a las charlas que realizó la Municipalidad Distrital de Lucre o el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDEC)?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Si	15	30.0	30.0	30.0
	No	35	70.0	70.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 30

Charlas ejecutadas por la municipalidad y otras instituciones



Fuente: Elaboración propia.

Descripción: Los datos de ésta encuesta indican que el 70% (35) de los encuestados respondieron que nunca asistieron alguna vez a las charlas que realizó la Municipalidad Distrital de Lucre o el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), el 30% (15) afirman que si asistieron alguna vez.

Interpretación: El presente resultado nos confirma que la municipalidad o el INDECI, no tienen en su plan de prevención de desastres naturales el fortalecimiento de capacidades, ello amerita a que la población ejerza control y vigilancia ciudadana, sobre las acciones que realiza la municipalidad en temas de gestión de riesgo.

Tabla Nro. 31

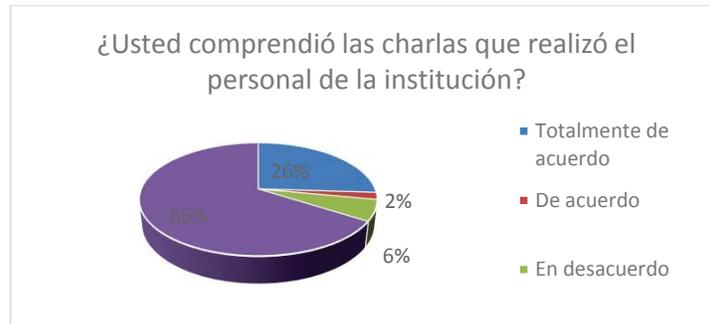
Charlas: Comprensión

Si usted asistió, responda lo siguiente ¿Usted comprendió las charlas que realizó el personal de la institución?					
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Totamente de acuerdo	13	26.0	26.0	26.0	
De acuerdo	1	2.0	2.0	28.0	
En desacuerdo	3	6.0	6.0	34.0	
No sabe/no opina	33	66.0	66.0	100.0	
Total	50	100.0	100.0		

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 31

Charlas: Comprensión



Fuente: Elaboración propia.

Descripción: Respecto a la 31ava pregunta ¿Ud. comprendió las charlas que realizó el personal de la institución? el 66% (33) de los encuestados respondieron que no saben/no opinan, el 26% (13) manifiesta que está totalmente de acuerdo, mientras que el 6% (3) manifiesta que está en desacuerdo y por último el 2% (1) está de acuerdo.

Interpretación: Nos parece considerable que el 72% (en desacuerdo y no sabe/no opina) no hayan comprendido las charlas realizadas.

Tabla Nro. 32

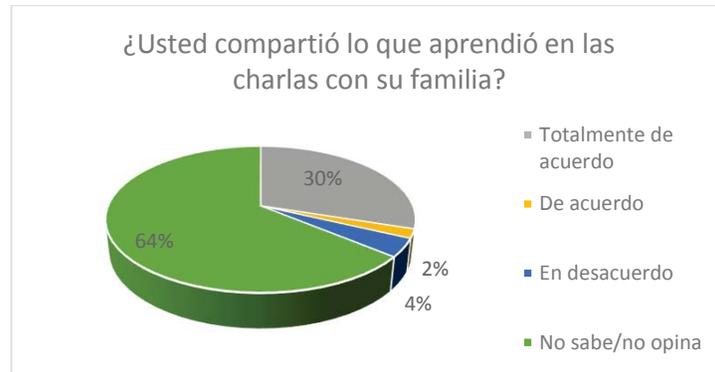
Charlas: Familia

Si usted asistió, responda lo siguiente ¿Usted compartió lo que aprendió en las charlas con su familia?					
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Totalmente de acuerdo	15	30.0	30.0	30.0	
De acuerdo	1	2.0	2.0	32.0	
En desacuerdo	2	4.0	4.0	36.0	
No sabe/no opina	32	64.0	64.0	100.0	
Total	50	100.0	100.0		

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 32

Charlas: Familia



Fuente: Elaboración propia.

Descripción: Respecto a la 31ava pregunta ¿Ud. comprendió las charlas que realizó el personal de la institución? el 66% (33) de los encuestados respondieron que no saben/no opinan, el 26% (13) manifiesta que está totalmente de acuerdo, mientras que el 6% (3) manifiesta que está en desacuerdo y por último el 2% (1) está de acuerdo.

Interpretación: Nos parece desmedido que el 72% (en desacuerdo y no sabe/no opina) no hayan comprendido las charlas realizadas.

Tabla Nro. 33

Charlas: Ejecución de personal

Si usted asistió, responda lo siguiente ¿Le agradó como realizó la charla el técnico o profesional?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	9	18.0	18.0	18.0
De acuerdo	2	4.0	4.0	22.0
En desacuerdo	6	12.0	12.0	34.0
No sabe/no opina	33	66.0	66.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 33

Charlas: Ejecución de personal



Fuente: Elaboración propia.

Descripción: Respecto a la 31ava pregunta ¿Ud. comprendió las charlas que realizó el personal de la institución? el 66% (33) de los encuestados respondieron que no saben/no opinan, el 26% (13) manifiesta que está totalmente de acuerdo, mientras que el 6% (3) manifiesta que está en desacuerdo y por último el 2% (1) está de acuerdo.

Interpretación: Existe un grupo considerable de encuestados que manifiestan al respecto, afirmando que no saben/ ni opinan si comprendieron las charlas efectuadas por el personal encargado.

Tabla Nro. 34

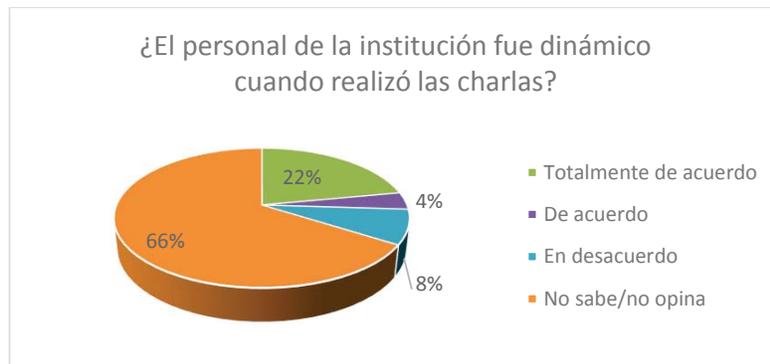
Charlas: Personal de la institución

Si usted asistió, responda lo siguiente ¿El personal de la institución fue ágil cuando realizó las charlas?					
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Totalmente de acuerdo	11	22.0	22.0	22.0	
De acuerdo	2	4.0	4.0	26.0	
En desacuerdo	4	8.0	8.0	34.0	
No sabe/no opina	33	66.0	66.0	100.0	
Total	50	100.0	100.0		

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 34

Charlas: Personal de la institución



Fuente: Elaboración propia.

Descripción: Respecto a la 31ava pregunta ¿Ud. comprendió las charlas que realizó el personal de la institución? el 66% (33) de los encuestados respondieron que no saben/no opinan, el 26% (13) manifiesta que está totalmente de acuerdo, mientras que el 6% (3) manifiesta que está en desacuerdo y por último el 2% (1) está de acuerdo.

Interpretación: Se puede apreciar que más de la mitad de encuestados afirman desconocer si el personal fue dinámico al realizar las charlas.

Tabla Nro. 35

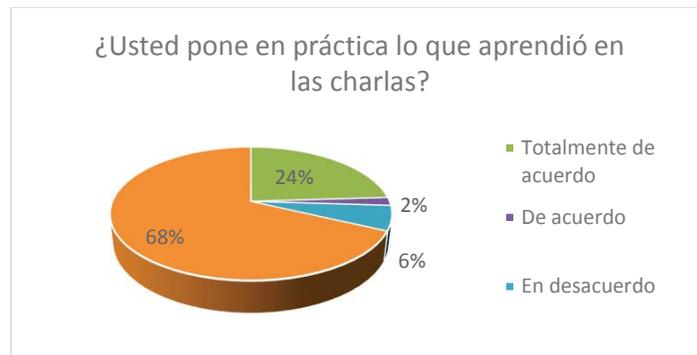
Charlas: Aprender y poner en práctica

Si usted asistió, responda lo siguiente ¿Usted pone en práctica lo que aprendió en las charlas?					
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Totalmente de acuerdo	12	24.0	24.0	24.0	
De acuerdo	1	2.0	2.0	26.0	
En desacuerdo	3	6.0	6.0	32.0	
No sabe/no opina	34	68.0	68.0	100.0	
Total	50	100.0	100.0		

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 35

Charlas: Aprender y poner en práctica



Fuente: Elaboración propia.

Descripción: Respecto a la 31ava pregunta ¿Ud. comprendió las charlas que realizó el personal de la institución? el 66% (33) de los encuestados respondieron que no saben/no opinan, el 26% (13) manifiesta que está totalmente de acuerdo, mientras que el 6% (3) manifiesta que está en desacuerdo y por último el 2% (1) está de acuerdo.

Interpretación: Nos parece considerable que el 72% (en desacuerdo y no sabe/no opina) no hayan comprendido las charlas realizadas y por consiguiente la ausencia de capacidades en la prevención de desastres naturales.

Tabla Nro. 36

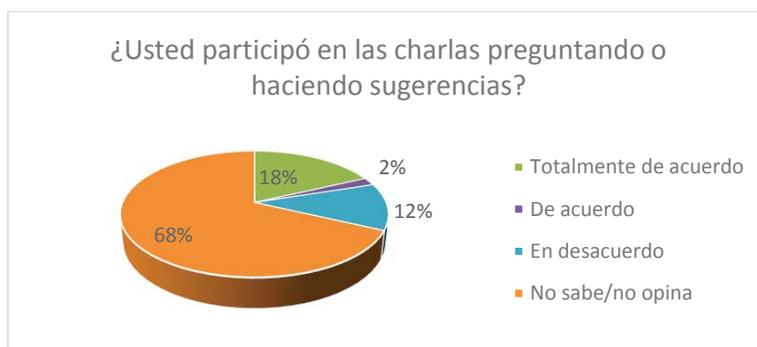
Charlas: Participación

Si usted asistió, responda lo siguiente ¿Usted participó en las charlas preguntando o haciendo sugerencias?					
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Totalmente de acuerdo	9	18.0	18.0	18.0	
De acuerdo	1	2.0	2.0	20.0	
En desacuerdo	6	12.0	12.0	32.0	
No sabe/no opina	34	68.0	68.0	100.0	
Total	50	100.0	100.0		

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 36

Charlas: Participación



Fuente: Elaboración propia.

Descripción: Respecto a la pregunta ¿Ud. comprendió las charlas que realizó el personal de la institución? el 66% (33) de los encuestados respondieron que no saben/no opinan, el 26% (13) manifiesta que está totalmente de acuerdo, mientras que el 6% (3) manifiesta que está en desacuerdo y por último el 2% (1) está de acuerdo.

Interpretación: Ello nos hace referencia que el 72% (en desacuerdo y no sabe/no opina) no hayan comprendido las charlas realizadas y por consiguiente no se realiza preguntas y/o sugerencias.

Tabla Nro. 37

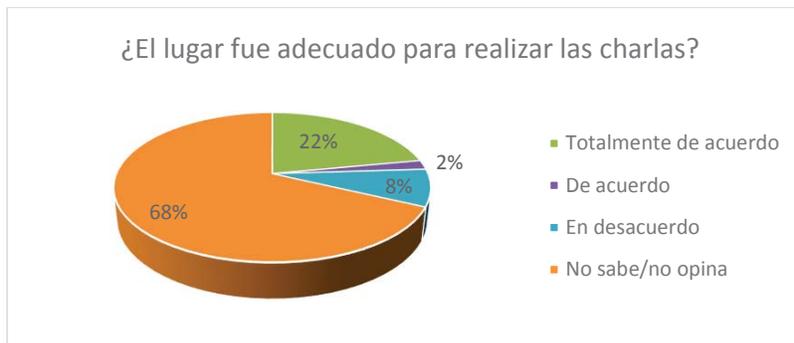
Charlas: Lugar

Si usted asistió, responda lo siguiente ¿El lugar fue adecuado para realizar las charlas?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	11	22.0	22.0	22.0
De acuerdo	1	2.0	2.0	24.0
En desacuerdo	4	8.0	8.0	32.0
No sabe/no opina	34	68.0	68.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 37

Charlas: Lugar



Fuente: Elaboración propia.

Descripción: Respecto a la siguiente pregunta ¿El lugar fue adecuado para realizar las charlas? el 68% (34) de los encuestados respondieron que no saben/no opinan, el 22% (11) manifiesta que está totalmente de acuerdo, mientras que el 8% (4) manifiesta que está en desacuerdo y por último el 2% (1) está de acuerdo.

Interpretación: El 76% (no sabe/no opina y en desacuerdo) nos da a entender que el lugar no fue adecuado, ello conlleva a visualizar la ausencia de participación de la población participante.

Tabla Nro. 38

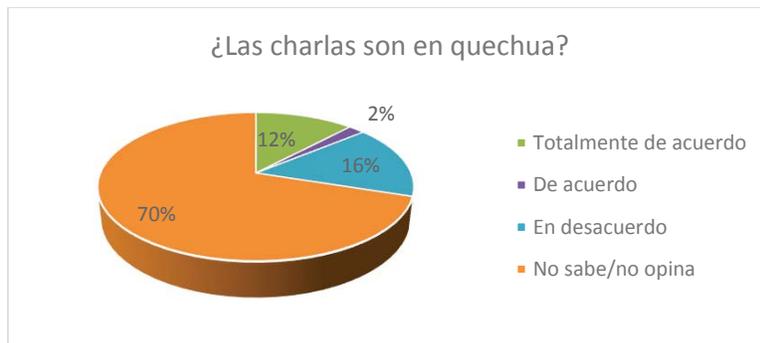
Charlas en quechua

Si usted asistió, responda lo siguiente ¿Las charlas son en quechua?					
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Totalmente de acuerdo	6	12.0	12.0	12.0	
De acuerdo	1	2.0	2.0	14.0	
En desacuerdo	8	16.0	16.0	30.0	
No sabe/no opina	35	70.0	70.0	100.0	
Total	50	100.0	100.0		

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 38

Charlas en quechua



Fuente: Elaboración propia.

Descripción: Respecto a si ¿La charla es en quechua? el 70% (35) de los encuestados respondieron que no saben/no opinan, el 16% (8) manifiesta que está en desacuerdo, mientras que el 12% (6) está totalmente de acuerdo y por último el 2% (1) está de acuerdo.

Tabla Nro. 39

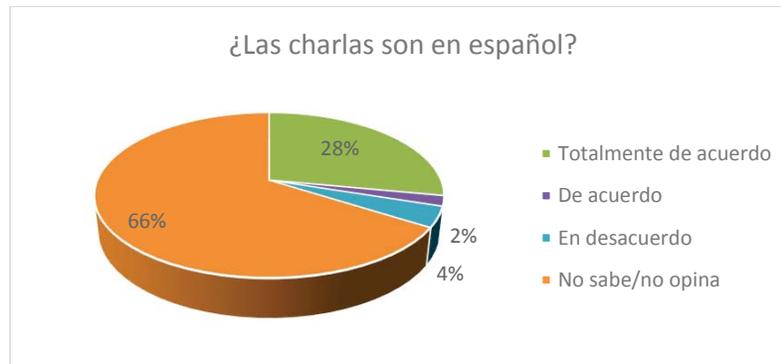
Charlas en español

Si usted asistió, responda lo siguiente ¿Las charlas son en español?					
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Totalmente de acuerdo	14	28.0	28.0	28.0	
De acuerdo	1	2.0	2.0	30.0	
En desacuerdo	2	4.0	4.0	34.0	
No sabe/no opina	33	66.0	66.0	100.0	
Total	50	100.0	100.0		

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 39

Charlas en español



Fuente: Elaboración propia.

Descripción: El 66% (33) respondió que no saben/no opinan, el 28% (14) manifiesta que está totalmente de acuerdo, mientras que el 4% (2) manifiesta que está en desacuerdo y por último el 2% (1) está de acuerdo.

Actitudes de los encuestados.

Tabla Nro. 40

Conocimientos y actitudes respecto a las inundaciones

Conocimientos y actitudes respecto a las inundaciones					
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Pésimo	8	16.0	16.0	16.0	
Malo	6	12.0	12.0	28.0	
Bueno	15	30.0	30.0	58.0	
Excelente	21	42.0	42.0	100.0	
Total		100.0	100.0		

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 40

Conocimientos y actitudes respecto a las inundaciones



Fuente: Elaboración propia.

Descripción: El 42% (21) nos da a entender que los encuestados tienen excelentes conocimientos y actitudes respecto a las inundaciones, mientras que el 16% (8) tienen pésimo conocimiento.

Tabla Nro. 41

Acciones y actitudes frente a lluvias intensas

Acciones y actitudes frente a lluvias intensas					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Pésimo	10	20.0	20.0	20.0
	Malo	3	6.0	6.0	26.0
	Bueno	18	36.0	36.0	62.0
	Excelente	19	38.0	38.0	100.0
	Total		100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 41

Acciones y actitudes frente a lluvias intensas



Fuente: Elaboración propia.

Descripción: De los resultados se evidencia que el 38% (19) manifiesta tener acciones y actitudes frente a lluvias intensas, por otro lado el 26% (Pésimo y malo) nos demuestra que surge la necesidad de implantar y/o fortalecer la cultura de prevención de desastres naturales. Asimismo adjuntamos el siguiente cuadro, en el cual se establece por medio de la asignación de valores porcentajes válidos.

Tabla Nro. 42

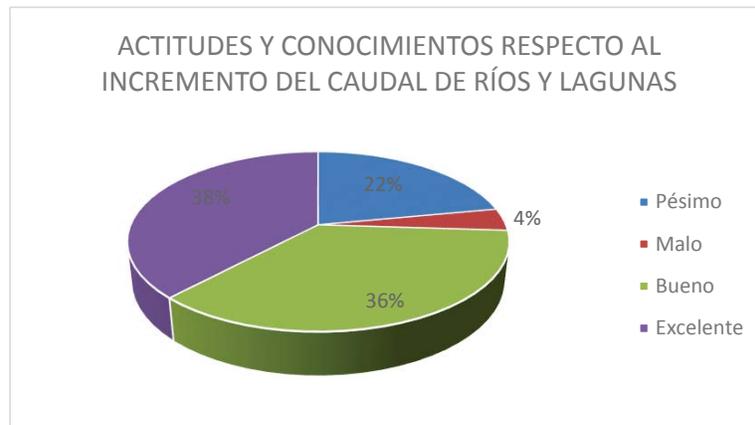
Actitudes y conocimientos respecto al incremento del caudal de laguna y/o ríos

Actitudes y conocimientos respecto al incremento del caudal de ríos y lagunas					
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Pésimo	11	22.0	22.0	22.0	
Malo	2	4.0	4.0	26.0	
Bueno	18	36.0	36.0	62.0	
Excelente	19	38.0	38.0	100.0	
Total		100.0	100.0		

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 42

Actitudes y conocimientos respecto al incremento del caudal



Fuente: Elaboración propia.

Descripción: El 38% (19) nos da a entender que los encuestados tienen actitudes y conocimientos respecto al incremento del caudal de ríos y lagunas, mientras que el 4% (2) tienen conocimientos negativos y/o ausentes.

Tabla Nro. 43

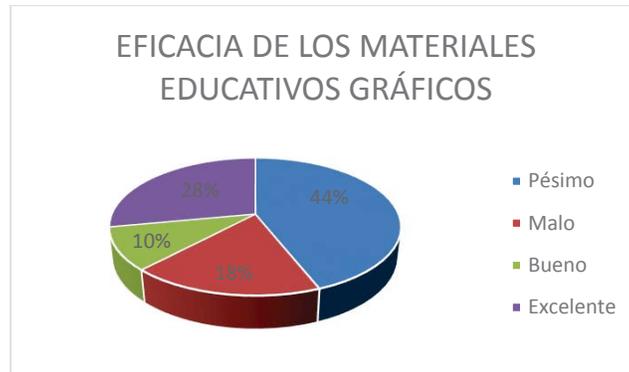
Eficacia de materiales educativos gráficos

Eficacia de los materiales educativos gráficos					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Pésimo	22	44.0	44.0	44.0
	Malo	9	18.0	18.0	62.0
	Bueno	5	10.0	10.0	72.0
	Excelente	14	28.0	28.0	100.0
	Total		100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 43

Eficacia de materiales educativos gráficos



Fuente: Elaboración propia.

Descripción: El 44% (22) nos da a entender que la eficacia de los materiales educativos gráficos son pésimos, mientras que el 28% (14) tiene un excelente eficacia.

Al mismo adjuntamos el siguiente cuadro, en el cual se asignó una valoración, la cual es la siguiente:

Tabla Nro. 44

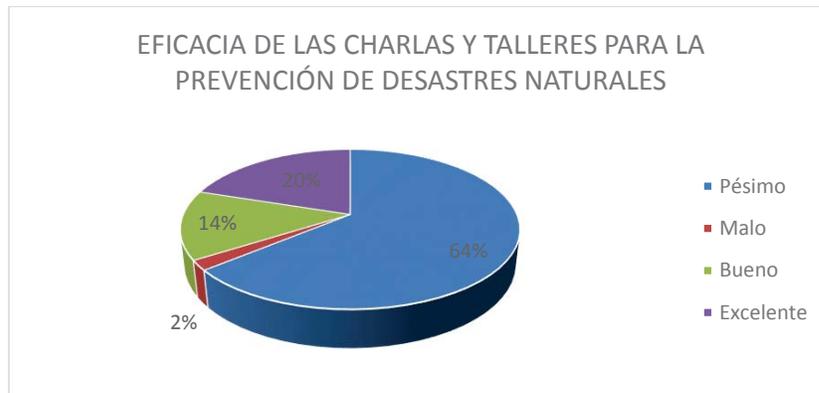
Eficacia de charlas y talleres para la prevención de desastres naturales

Eficacia de las charlas y talleres para la prevención de desastres naturales					
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Pésimo	32	64.0	64.0	64.0	
Malo	1	2.0	2.0	66.0	
Bueno	7	14.0	14.0	80.0	
Excelente	10	20.0	20.0	100.0	
Total		100.0	100.0		

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 44

Eficacia de charlas y talleres para la prevención de desastres naturales



Fuente: Elaboración propia.

Descripción: El 64% (32) nos da a entender que la eficacia de las charlas y talleres para la prevención de desastres naturales es pésimo, mientras que el 20% (10) califica de excelente.

Variable Independiente

Análisis de la prevención de desastres naturales

Tabla Nro. 45

Edad – conocimientos y actitudes respecto a las inundaciones

Edad * Conocimientos y actitudes respecto a las inundaciones						
Tabla cruzada						
Recuento		Conocimientos y actitudes respecto a las inundaciones				Total
		Pésimo	Malo	Bueno	Excelente	
Edad	Jóvenes	5	1	4	7	17
	Adultos	1	0	4	9	14
	Adultos mayores	2	5	7	5	19
Total		8	6	15	21	50

Fuente: Elaboración propia.

Tabla Nro. 45.1

Edad – Chi cuadrado

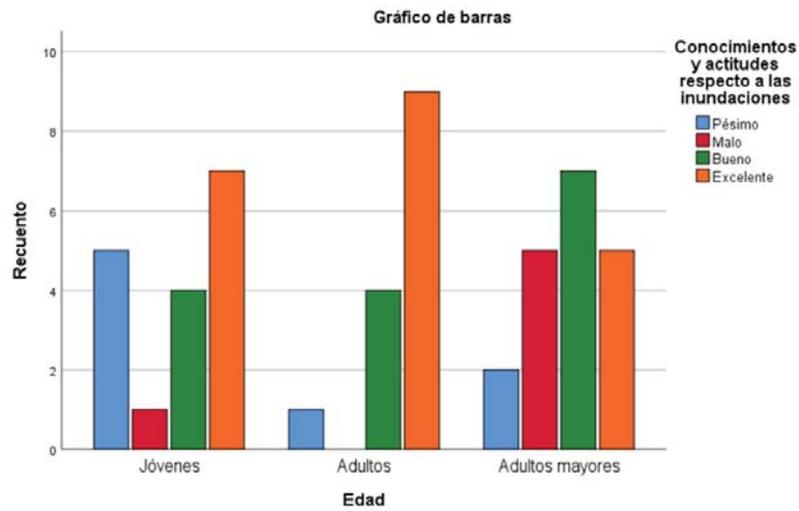
Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	11,723 ^a	6	0.068
Razón de verosimilitud	12.479	6	0.052
Asociación lineal por lineal	0.000	1	0.995
N de casos válidos	50		

a. 7 casillas (58.3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 1.68.

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 45

Edad – conocimientos y actitudes respecto a las inundaciones



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: Con el valor de sig. (Valor crítico observado) $0.068 < 0.05$, las edades y los conocimientos y actitudes respecto a las inundaciones no se relacionan significativamente con el comportamiento de los pobladores a un nivel de 95% de confiabilidad.

Tabla Nro. 46

Edad – acciones y actitudes frente a lluvias intensas

Edad * Acciones y actitudes frente a lluvias intensas						
Tabla cruzada						
Recuento		Acciones y actitudes frente a lluvias intensas				Total
		Pésimo	Malo	Bueno	Excelente	
Edad	Jóvenes	5	2	4	6	17
	Adultos	1	0	5	8	14
	Adultos mayores	4	1	9	5	19
Total		10	3	18	19	50

Fuente: Elaboración propia.

Tabla Nro. 46.1

Edad – Chi cuadrado

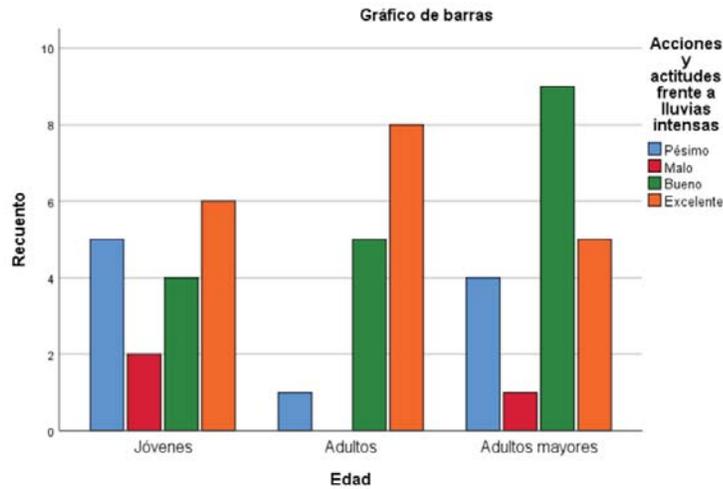
Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	7,202 ^a	6	0.303
Razón de verosimilitud	8.064	6	0.233
Asociación lineal por lineal	0.103	1	0.748
N de casos válidos	50		

a. 6 casillas (50.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .84.

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 46

Edad – acciones y actitudes frente a lluvias intensas



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: Con el valor de sig. (Valor crítico observado) $0.303 > 0.05$, las edades y los conocimientos y actitudes respecto a las lluvias intensas se relacionan significativamente con el comportamiento de los pobladores a un nivel de 95% de confiabilidad.

Tabla Nro. 47

Edad – Actitudes y conocimientos respecto al incremento del caudal de laguna y/o ríos

Edad * Actitudes y conocimientos respecto al incremento del caudal de ríos y lagunas						
Tabla cruzada						
Recuento		Actitudes y conocimientos respecto al incremento del caudal de ríos y lagunas				Total
		Pésimo	Malo	Bueno	Excelente	
Edad	Jóvenes	5	1	4	7	17
	Adultos	1	0	5	8	14
	Adultos mayores	5	1	9	4	19
Total		11	2	18	19	50

Fuente: Elaboración propia.

Tabla Nro. 47.1

Edad – Chi cuadrado

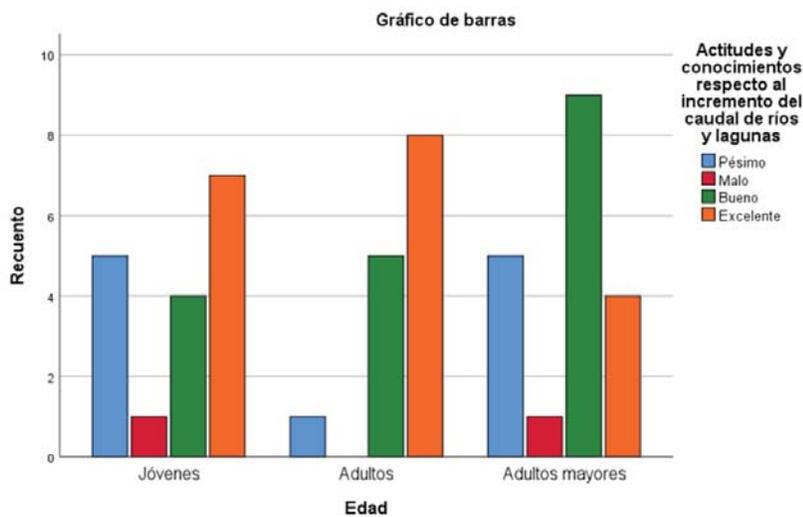
Pruebas de chi-cuadrado				
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	
Chi-cuadrado de Pearson	7,024 ^a	6	0.319	
Razón de verosimilitud	8.150	6	0.227	
Asociación lineal por lineal	0.166	1	0.684	
N de casos válidos	50			

a. 6 casillas (50.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .56.

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 47

Edad – Actitudes y conocimientos respecto al incremento del caudal



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: Con el valor de sig. (Valor crítico observado) $0.319 > 0.05$, las edades y los conocimientos y actitudes respecto al incremento del caudal de ríos y lagunas se relacionan

significativamente con el comportamiento de los pobladores a un nivel de 95% de confiabilidad.

Tabla Nro. 48

Edad – Eficacia de materiales educativos gráficos

Edad * Eficacia de los materiales educativos gráficos						
Tabla cruzada						
Recuento		Eficacia de los materiales educativos gráficos				Total
		Pésimo	Malo	Bueno	Excelente	
Edad	Jóvenes	9	2	2	4	17
	Adultos	2	4	1	7	14
	Adultos mayores	11	3	2	3	19
Total		22	9	5	14	50

Fuente: Elaboración propia.

Tabla Nro. 48.1

Edad – Chi cuadrado

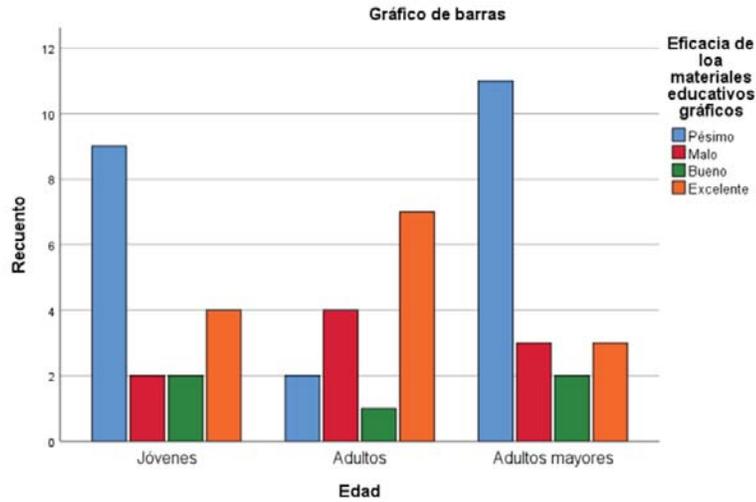
Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	8,965 ^a	6	0.176
Razón de verosimilitud	9.548	6	0.145
Asociación lineal por lineal	0.334	1	0.563
N de casos válidos	50		

a. 8 casillas (66.7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 1.40.

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 48

Edad – Eficacia de materiales educativos gráficos



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: Con el valor de sig. (Valor crítico observado) $0.176 > 0.05$, las edades y la eficacia de materiales educativos gráficos se relacionan significativamente en los pobladores a un nivel de 95% de confiabilidad.

Tabla Nro. 49

Edad – Eficacia de las charlas y talleres para prevención de desastres naturales

Edad * Eficacia de las charlas y talleres para la prevención de desastres naturales						
Tabla cruzada						
Edad		Eficacia de las charlas y talleres para la prevención de desastres naturales				Total
		Pésimo	Malo	Bueno	Excelente	
Jóvenes		12	0	2	3	17
Adultos		9	1	1	3	14
Adultos mayores		11	0	4	4	19
Total		32	1	7	10	50

Fuente: Elaboración propia.

Tabla Nro. 49.1

Edad – Chi cuadrado

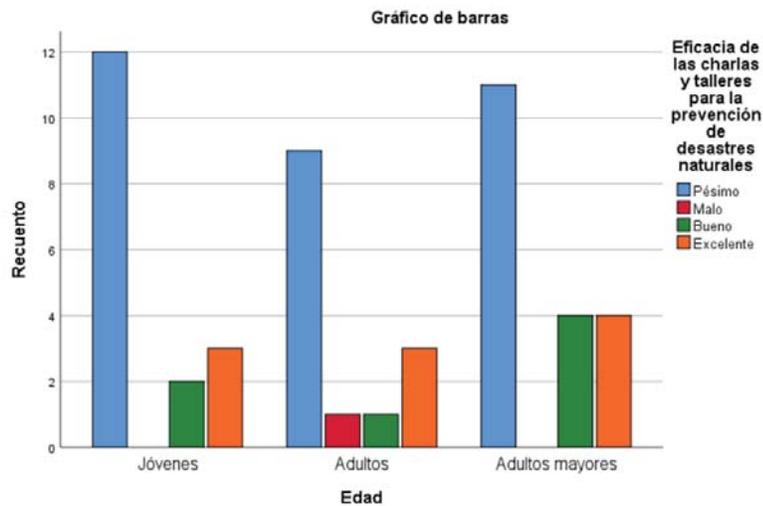
Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	4,075 ^a	6	0.666
Razón de verosimilitud	4.067	6	0.668
Asociación lineal por lineal	0.470	1	0.493
N de casos válidos	50		

a. 9 casillas (75.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .28.

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 49

Edad – Eficacia de las charlas y talleres para prevención de desastres naturales



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: Con el valor de sig. (Valor crítico observado) $0.666 > 0.05$, las edades y la eficacia de charlas y talleres para la prevención de desastres naturales se relacionan significativamente en los pobladores a un nivel de 95% de confiabilidad.

Tabla Nro. 50

Sexo – Conocimiento y actitudes respecto a las inundaciones

Sexo * Conocimientos y actitudes respecto a las inundaciones						
Tabla cruzada						
Recuento		Conocimientos y actitudes respecto a las inundaciones				Total
		Pésimo	Malo	Bueno	Excelente	
Sexo	Masculino	2	5	8	9	24
	Femenino	6	1	7	12	26
Total		8	6	15	21	50

Fuente: Elaboración propia.

Tabla Nro. 50.1

Sexo – Chi cuadrado

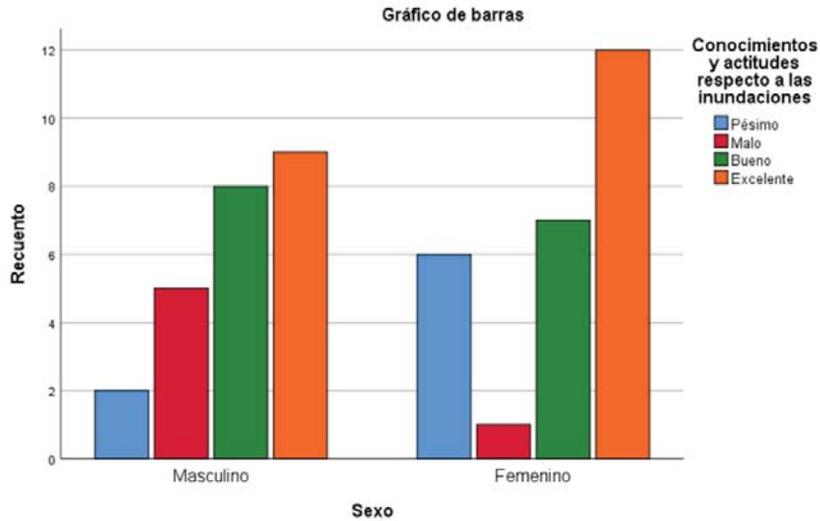
Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	5,090 ^a	3	0.165
Razón de verosimilitud	5.421	3	0.143
Asociación lineal por lineal	0.015	1	0.901
N de casos válidos	50		

a. 4 casillas (50.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 2.88.

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 50

Sexo – Conocimiento y actitudes respecto a las inundaciones



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: Con el valor de sig. (Valor crítico observado) $0.165 > 0.05$, el sexo y conocimientos y actitudes respecto a las inundaciones se relacionan significativamente en los pobladores a un nivel de 95% de confiabilidad.

Tabla Nro. 51

Sexo – Acciones y actitudes frente a lluvias intensas

Sexo * Acciones y actitudes frente a lluvias intensas						
Tabla cruzada						
Recuento		Acciones y actitudes frente a lluvias intensas				Total
		Pésimo	Malo	Bueno	Excelente	
Sexo	Masculino	4	2	9	9	24
	Femenino	6	1	9	10	26
Total		10	3	18	19	50

Fuente: Elaboración propia.

Tabla Nro. 51.1

Sexo – Chi cuadrado

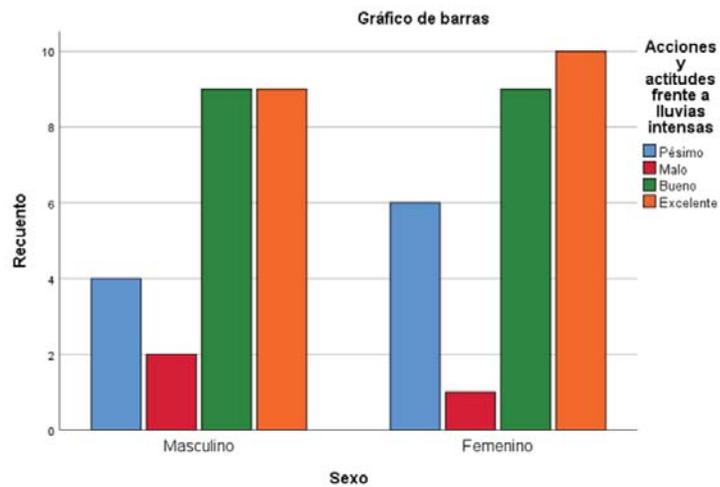
Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	,707 ^a	3	0.872
Razón de verosimilitud	0.715	3	0.870
Asociación lineal por lineal	0.054	1	0.816
N de casos válidos	50		

a. 3 casillas (37.5%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 1.44.

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 51

Sexo – Acciones y actitudes frente a lluvias intensas



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: Con el valor de sig. (Valor crítico observado) $0.872 > 0.05$, el sexo y conocimientos y actitudes respecto a las lluvias intensas se relacionan significativamente en los pobladores a un nivel de 95% de confiabilidad.

Tabla Nro. 52

Sexo – Actitudes y conocimientos respecto al incremento del caudal de laguna y/o ríos

Sexo * Actitudes y conocimientos respecto al incremento del caudal de ríos y lagunas						
Tabla cruzada						
Recuento		Actitudes y conocimientos respecto al incremento del caudal de ríos y lagunas				Total
		Pésimo	Malo	Bueno	Excelente	
Sexo	Masculino	4	2	10	8	24
	Femenino	7	0	8	11	26
Total		11	2	18	19	50

Fuente: Elaboración propia.

Tabla Nro. 52.1

Sexo – Chi cuadrado

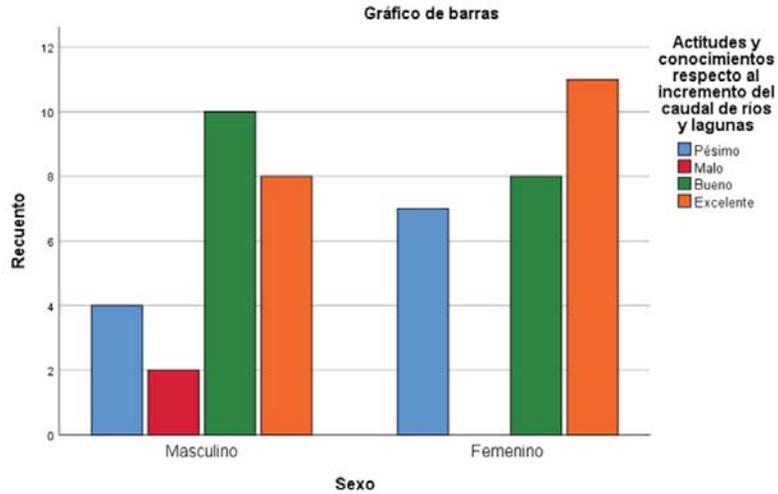
Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	3,440 ^a	3	0.329
Razón de verosimilitud	4.220	3	0.239
Asociación lineal por lineal	0.010	1	0.921
N de casos válidos	50		

a. 2 casillas (25.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .96.

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 52

Sexo – Actitudes y conocimientos respecto al incremento del caudal de laguna y/o ríos



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: Con el valor de sig. (Valor crítico observado) $0.329 > 0.05$, el sexo y conocimientos y actitudes respecto al incremento del caudal de ríos o lagunas se relacionan significativamente en los pobladores a un nivel de 95% de confiabilidad.

Tabla Nro. 53

Sexo – Eficacia de los materiales educativos gráficos

Sexo * Eficacia de los materiales educativos gráficos						
Tabla cruzada						
Recuento		Eficacia de los materiales educativos gráficos				Total
		Pésimo	Malo	Bueno	Excelente	
Sexo	Masculino	12	4	4	4	24
	Femenino	10	5	1	10	26
Total		22	9	5	14	50

Fuente: Elaboración propia.

Tabla Nro. 53.1

Sexo – Chi cuadrado

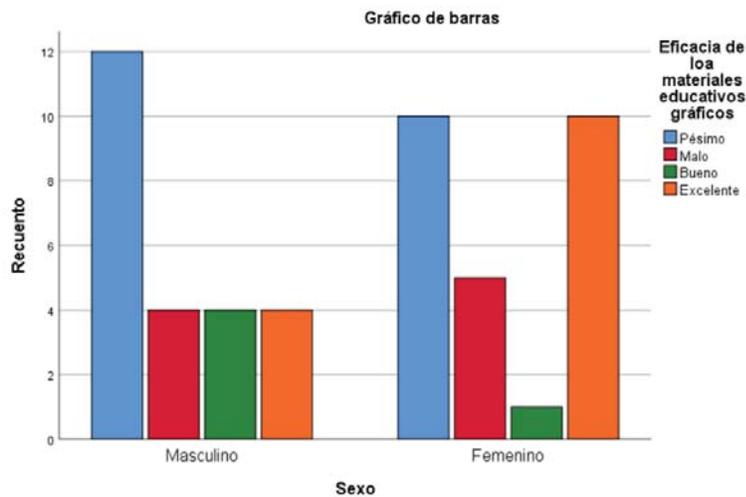
Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	4,592 ^a	3	0,204
Razón de verosimilitud	4,797	3	0,187
Asociación lineal por lineal	1,358	1	0,244
N de casos válidos	50		

a. 4 casillas (50.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 2.40.

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 53

Sexo – Eficacia de los materiales educativos gráficos



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: Con el valor de sig. (Valor crítico observado) $0.204 > 0.05$, el sexo y la eficacia de los materiales educativos gráficos se relacionan significativamente en los pobladores a un nivel de 95% de confiabilidad.

Tabla Nro. 54

Sexo – Eficacia de las charlas y talleres para la prevención de desastres naturales

Sexo * Eficacia de las charlas y talleres para la prevención de desastres naturales						
Tabla cruzada						
Recuento		Eficacia de las charlas y talleres para la prevención de desastres naturales				Total
		Pésimo	Malo	Bueno	Excelente	
Sexo	Masculino	15	0	5	4	24
	Femenino	17	1	2	6	26
Total		32	1	7	10	50

Fuente: Elaboración propia.

Tabla Nro. 54.1

Sexo – Chi cuadrado

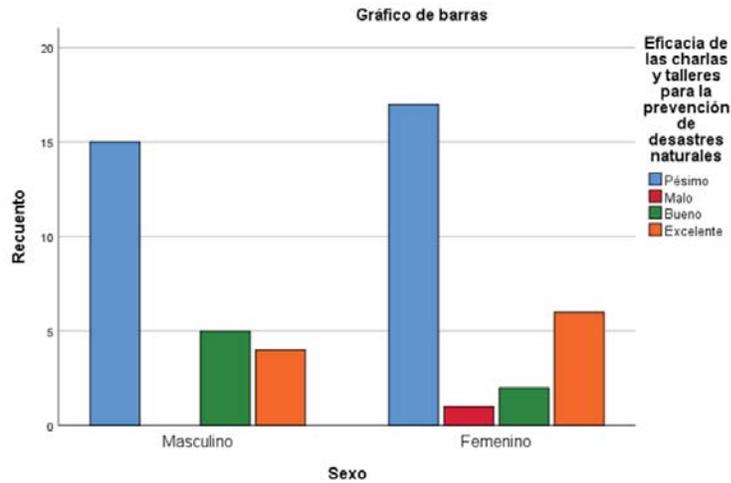
Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	2,735 ^a	3	0.434
Razón de verosimilitud	3.162	3	0.367
Asociación lineal por lineal	0.008	1	0.929
N de casos válidos	50		

a. 5 casillas (62.5%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .48.

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 54

Sexo – Eficacia de las charlas y talleres para la prevención de desastres naturales



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: Con el valor de sig. (Valor crítico observado) $0.434 > 0.05$, el sexo y la eficacia de charlas y talleres para la prevención de desastres naturales se relacionan significativamente en los pobladores a un nivel de 95% de confiabilidad.

Tabla Nro. 55

Grado de instrucción – Conocimientos y actitudes respecto a las inundaciones

Grado de instrucción * Conocimientos y actitudes respecto a las inundaciones		Conocimientos y actitudes respecto a las inundaciones				Total
Tabla cruzada		Pésimo	Malo	Bueno	Excelente	Total
Grado de instrucción	Sin estudios	1	0	0	0	1
	Primaria	2	4	3	1	10
	Secundaria	3	2	8	6	19
	Superior	2	0	4	14	20
Total		8	6	15	21	50

Fuente: Elaboración propia.

Tabla Nro. 55.1

Grado de instrucción – Chi cuadrado

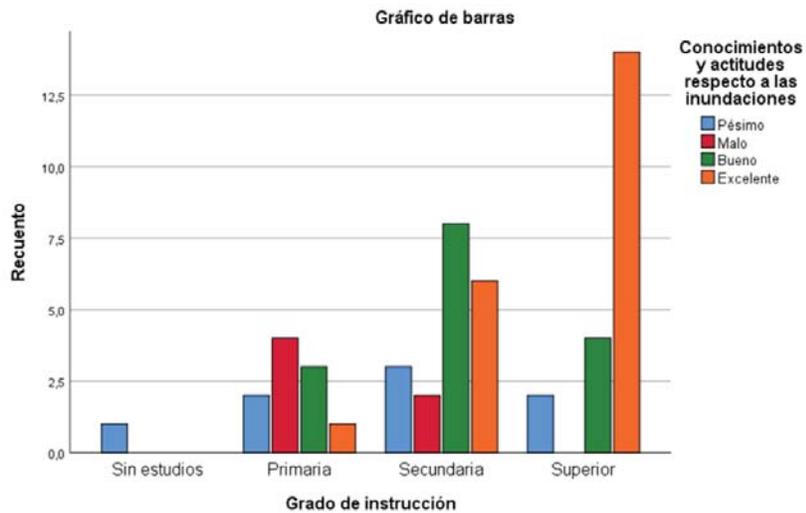
Pruebas de chi-cuadrado				
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	
Chi-cuadrado de Pearson	23,026 ^a	9	0.006	
Razón de verosimilitud	21.897	9	0.009	
Asociación lineal por lineal	11.369	1	0.001	
N de casos válidos	50			

a. 12 casillas (75.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .12.

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 55

Grado de instrucción – Conocimientos y actitudes respecto a las inundaciones



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: Con el valor de sig. (Valor crítico observado) $0.006 > 0.05$, el grado de instrucción y los conocimientos y actitudes respecto a las inundaciones se relacionan significativamente en los pobladores a un nivel de 95% de confiabilidad.

Tabla Nro. 56

Grado de instrucción – Acciones y actitudes frente a lluvias intensas

Grado de instrucción * Acciones y actitudes frente a lluvias intensas							
Tabla cruzada							
Recuento		Acciones y actitudes frente a lluvias intensas				Total	
		Pésimo	Malo	Bueno	Excelente		
Grado de instrucción	Sin estudios	1	0	0	0	1	
	Primaria	2	1	5	2	10	
	Secundaria	5	2	6	6	19	
	Superior	2	0	7	11	20	
Total		10	3	18	19	50	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla Nro. 56.1

Grado de instrucción – Chi cuadrado

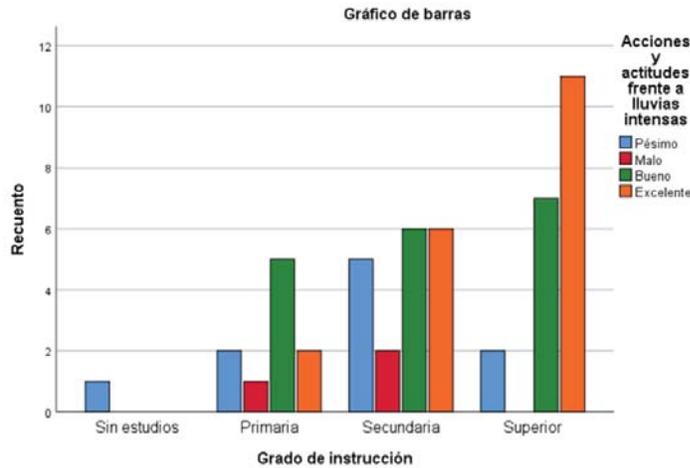
Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	10,727 ^a	9	0.295
Razón de verosimilitud	11.125	9	0.267
Asociación lineal por lineal	5.204	1	0.023
N de casos válidos	50		

a. 12 casillas (75.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .06.

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 56

Grado de instrucción – Acciones y actitudes frente a lluvias intensas



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: Con el valor de sig. (Valor crítico observado) $0.295 > 0.05$, el grado de instrucción y los conocimientos y actitudes respecto a las lluvias intensas se relacionan significativamente en los pobladores a un nivel de 95% de confiabilidad.

Tabla Nro. 57

Grado de instrucción – Actitudes y conocimientos respecto al incremento del caudal

Grado de instrucción * Actitudes y conocimientos respecto al incremento del caudal de río						
Tabla cruzada						
Grado de instrucción		Actitudes y conocimientos respecto al incremento del caudal de ríos y lagunas				Total
		Pésimo	Malo	Bueno	Excelente	
Sin estudios		1	0	0	0	1
Primaria		3	0	6	1	10
Secundaria		5	1	6	7	19
Superior		2	1	6	11	20
Total		11	2	18	19	50

Fuente: Elaboración propia.

Tabla Nro. 57.1

Grado de instrucción – Chi cuadrado

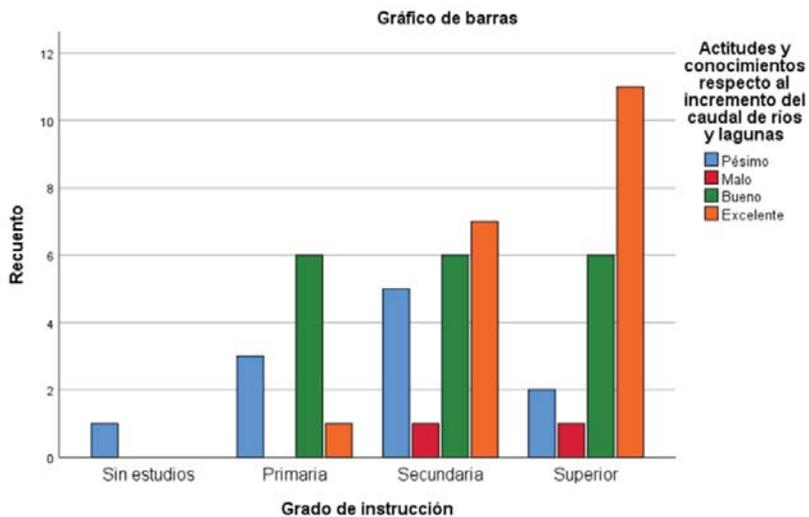
Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	11,326 ^a	9	0.254
Razón de verosimilitud	11.923	9	0.218
Asociación lineal por lineal	5.796	1	0.016
N de casos válidos	50		

a. 12 casillas (75.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .04.

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 57

Grado de instrucción – Actitudes y conocimientos respecto al incremento del caudal



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: Con el valor de sig. (Valor crítico observado) $0.254 > 0.05$, el grado de instrucción y los conocimientos y actitudes respecto al incremento del caudal de ríos y lagunas se relacionan significativamente en los pobladores a un nivel de 95% de confiabilidad.

Tabla Nro. 58

Grado de instrucción – Eficacia de los materiales educativos gráficos

Grado de instrucción * Eficacia de los materiales educativos gráficos							
Tabla cruzada							
Recuento		Eficacia de los materiales educativos gráficos				Total	
		Pésimo	Malo	Bueno	Excelente		
Grado de instrucción	Sin estudios	0	1	0	0	1	
	Primaria	7	1	1	1	10	
	Secundaria	10	5	0	4	19	
	Superior	5	2	4	9	20	
Total		22	9	5	14	50	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla Nro. 58.1

Grado de instrucción – Chi cuadrado

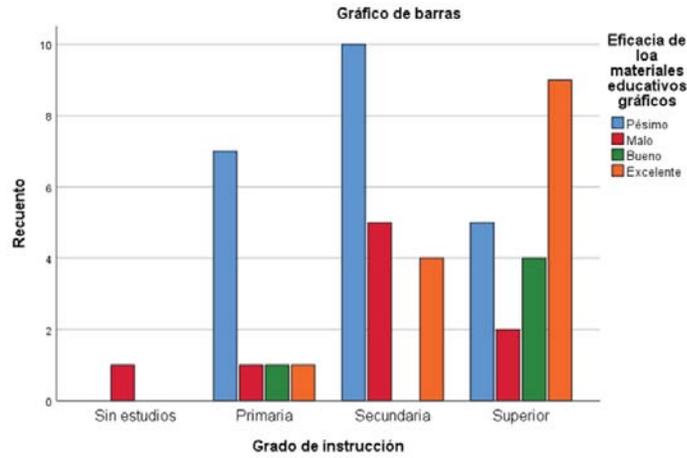
Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	17,300 ^a	9	0.044
Razón de verosimilitud	17.875	9	0.037
Asociación lineal por lineal	6.880	1	0.009
N de casos válidos	50		

a. 12 casillas (75.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .10.

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 58

Grado de instrucción – Eficacia de los materiales educativos gráficos



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: Con el valor de sig. (Valor crítico observado) $0.044 < 0.05$, el grado de instrucción y la eficacia de materiales educativos gráficos no se relacionan significativamente en los pobladores a un nivel de 95% de confiabilidad.

Tabla Nro. 59

Grado de instrucción – Eficacia de las charlas y talleres para la prevención de desastres

Grado de instrucción * Eficacia de las charlas y talleres para la prevención de desastres naturales						
Tabla cruzada						
Recuento		Eficacia de las charlas y talleres para la prevención de desastres naturales				Total
		Pésimo	Malo	Bueno	Excelente	
Grado de instrucción	Sin estudios	0	0	1	0	1
	Primaria	6	1	1	2	10
	Secundaria	11	0	3	5	19
	Superior	15	0	2	3	20
Total		32	1	7	10	50

Fuente: Elaboración propia.

Tabla Nro. 59.1

Grado de instrucción – Chi Cuadrado

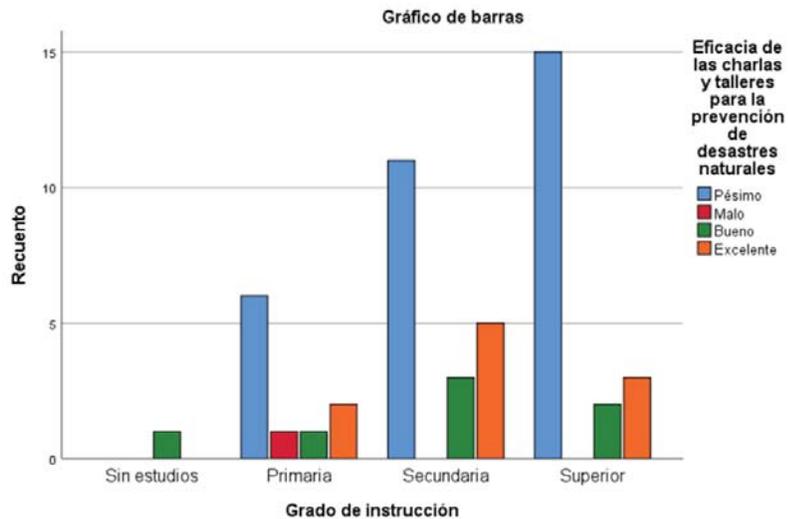
Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	11,652 ^a	9	0.234
Razón de verosimilitud	8.650	9	0.470
Asociación lineal por lineal	0.989	1	0.320
N de casos válidos	50		

a. 13 casillas (81.3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .02.

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 59

Grado de instrucción – Eficacia de las charlas y talleres para la prevención de desastres



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: Con el valor de sig. (Valor crítico observado) $0.234 > 0.05$, el grado de instrucción y la eficacia de charlas y talleres para la prevención de desastres naturales se relacionan significativamente en los pobladores a un nivel de 95% de confiabilidad.

Variable Dependiente

Tabla Nro. 60

Conocimientos y actitudes respecto a las inundaciones – Eficacia de los materiales educativos

Conocimientos y actitudes respecto a las inundaciones * Eficacia de los materiales educativos gráficos						
Tabla cruzada						
Recuento		Eficacia de los materiales educativos gráficos				Total
		Pésimo	Malo	Bueno	Excelente	
Conocimientos y actitudes respecto a las inundaciones	Pésimo	3	3	0	2	8
	Malo	5	0	1	0	6
	Bueno	7	3	2	3	15
	Excelente	7	3	2	9	21
Total		22	9	5	14	50

Fuente: Elaboración propia.

Tabla Nro. 60.1

Conocimientos y actitudes respecto a las inundaciones – Chi cuadrado

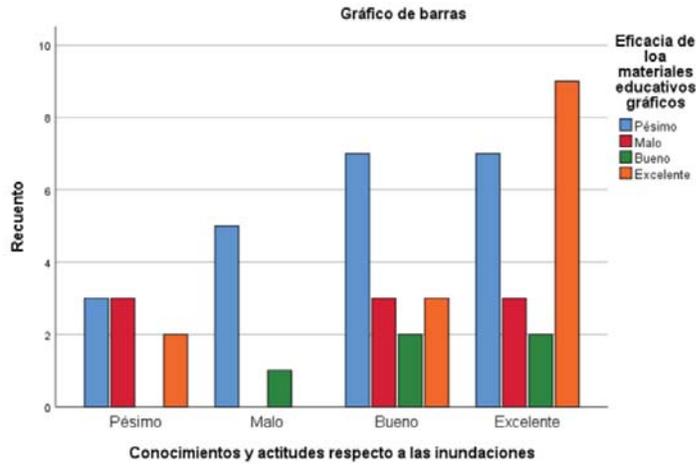
Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	10,660 ^a	9	0.300
Razón de verosimilitud	13.181	9	0.155
Asociación lineal por lineal	2.388	1	0.122
N de casos válidos	50		

a. 13 casillas (81.3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .60.

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 60

Conocimientos y actitudes respecto a las inundaciones – Eficacia de los materiales educativos



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: Con el valor de sig. (Valor crítico observado) $0.300 > 0.05$, los conocimientos y actitudes respecto a las inundaciones y la eficacia de materiales gráficos comunicacionales se relacionan significativamente en los pobladores a un nivel de 95% de confiabilidad.

Tabla Nro. 61

Acciones y actitudes frente a lluvias intensas – Eficacia de los materiales educativos gráficos

Acciones y actitudes frente a lluvias intensas * Eficacia de los materiales educativos gráficos						
Tabla cruzada						
Recuento		Eficacia de los materiales educativos gráficos				Total
		Pésimo	Malo	Bueno	Excelente	
Acciones y actitudes frente a lluvias intensas	Pésimo	4	4	0	2	10
	Malo	2	0	0	1	3
	Bueno	8	2	3	5	18
	Excelente	8	3	2	6	19
Total		22	9	5	14	50

Fuente: Elaboración propia.

Tabla Nro. 61.1

Acciones y actitudes frente a lluvias intensas – Chi cuadrado

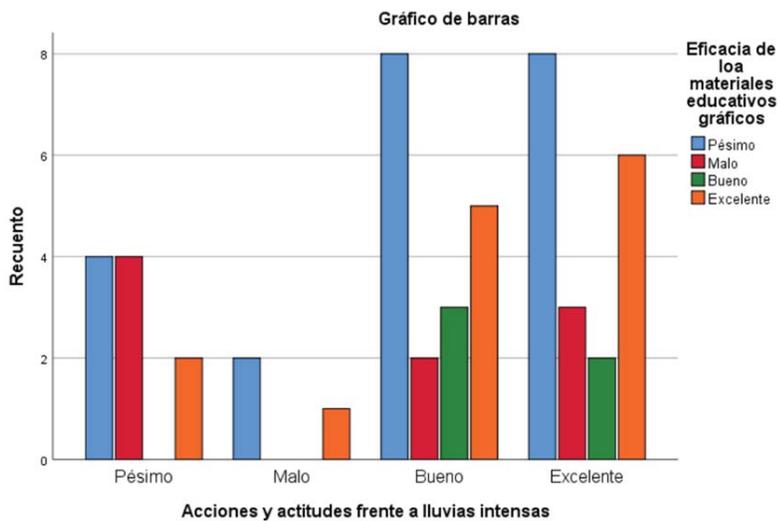
Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	6,610 ^a	9	0,678
Razón de verosimilitud	7,665	9	0,568
Asociación lineal por lineal	0,467	1	0,495
N de casos válidos	50		

a. 12 casillas (75.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .30.

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 61

Acciones y actitudes frente a lluvias intensas – Eficacia de los materiales educativos gráficos



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: Con el valor de sig. (Valor crítico observado) $0.678 > 0.05$, las acciones y actitudes frente a lluvias intensas y la eficacia de materiales gráficos comunicacionales se relacionan significativamente en los pobladores a un nivel de 95% de confiabilidad.

Tabla Nro. 62

Actitudes y conocimientos respecto al incremento del caudal de ríos y lagunas – tabla cruzada

Actitudes y conocimientos respecto al incremento del caudal de ríos y lagunas						
* Eficacia de los materiales educativos gráficos						
Tabla cruzada						
Recuento		Eficacia de los materiales educativos gráficos				Total
		Pésimo	Malo	Bueno	Excelente	
Actitudes y conocimientos respecto al incremento del caudal de ríos y lagunas	Pésimo	5	3	1	2	11
	Malo	0	1	0	1	2
	Bueno	9	3	2	4	18
	Excelente	8	2	2	7	19
Total		22	9	5	14	50

Fuente: Elaboración propia.

Tabla Nro. 62.1

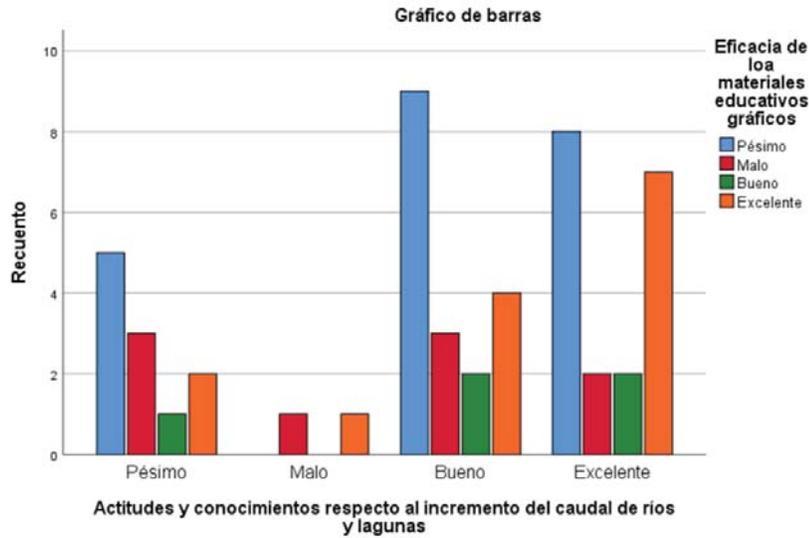
Tabla cruzada – Chi cuadrado

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	5,025 ^a	9	0.832
Razón de verosimilitud	5.712	9	0.768
Asociación lineal por lineal	0.475	1	0.491
N de casos válidos	50		
a. 12 casillas (75.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .20.			

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro. 62

Actitudes y conocimientos respecto al incremento del caudal de ríos y lagunas – tabla cruzada



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: Con el valor de sig. (Valor crítico observado) $0.832 > 0.05$ las acciones y actitudes frente a lluvias intensas y la eficacia de materiales gráficos comunicacionales se relacionan significativamente en los pobladores a un nivel de 95% de confiabilidad.

4.1. Discusión

La pregunta inicial que motivó la presente investigación ¿Cuál es la eficacia de los materiales educativos comunicacionales gráficos en la prevención de desastres naturales? Para ello se estudió detenidamente al Centro Poblado de Huacarpay. Para cumplir con ello se estructuró el estudio en torno a dos preguntas ¿Cómo es la producción de material educativo comunicacional? y ¿Cómo son los conocimientos técnicos de los pobladores sobre la prevención de desastres naturales? Preguntas que facilitaron el proceso de recolección,

procesamiento y análisis de la información. Los instrumentos de recolección de información seleccionados sin embargo permitieron juntar más información que la estrictamente buscada. Data adicional pero esencial para encontrar respuestas a la pregunta central de éste estudio, los cuales se procesaron e integraron a los resultados del estudio.

Los problemas del medio ambiente se han convertido en una de las mayores preocupaciones políticas, económicas, científicas y educativas, en cuya solución depende en gran medida, la existencia de la vida en la tierra. Se necesita trabajar sostenidamente por la protección del medio ambiente y reducir los riesgos ante los desastres naturales, así como prepararse para actuar ante las emergencias y trabajar.

Ineficacia de materiales educativos comunicacionales

Los materiales educativos comunicacionales impresos, son usados considerablemente en el desarrollo para hacer: la comunicación efectiva, generar una discusión, conducir a la acción. Naturalmente si todo el proceso de producción ha tenido lugar en la comunidad, la efectividad del proceso disminuirá porque las percepciones y sugerencias de la gente ya están reflejadas en los materiales. Ello da lugar a que el proyecto sea más visible, dinámico e importante, situación que no puede ser justificada en la presente investigación ya que los únicos materiales distribuidos por la municipalidad no son eficientes en la prevención de desastres naturales.

Conocimientos de los pobladores

En los resultados se evidencia que la mayoría de pobladores (adultos mayores) del Centro Poblado de Huacarpay tienen conocimientos transmitidos de generación en generación en la

prevención de desastres naturales, situación que no ocurre con los demás grupos etéreos, por ello surge la necesidad de fortalecer los conocimientos y actitudes de la población e implementar trabajos en conjunto, sin olvidar los conocimientos, iniciativas y creatividad que conllevaría a implementar la cultura de prevención.

Bajo nivel de institucionalización

Las responsabilidades y facultades establecidas en el marco jurídico se cumplen solo parcialmente. Por lo tanto un elemento de la institucionalidad es que las responsabilidades, facultades y atribuciones de cada actor en cada nivel de gobierno estén formalmente establecidas.

Apoyo del gobierno

En los últimos años, el gobierno ha realizado varios esfuerzos para promover la gestión del riesgo, entendida como un enfoque transversal del proceso de desarrollo, en sus tres componentes: el prospectivo, correctivo y reactivo. Es decir, ya se ha tratado de impulsar un entendimiento del concepto más allá de la establecida por Defensa Civil, que está centrado solo en la parte reactiva.

CONCLUSIONES

PRIMERA: Los materiales educativos comunicacionales gráficos fortalecen las actitudes y conocimientos frente a los desastres naturales, porque a través de ellos se tiene una mayor comprensión respecto a los siniestros.

SEGUNDA: Se ha comprobado que los materiales inadecuadamente producidos y difundidos por la Municipalidad Distrital de Lucre no surten eficacia, ello se evidencia en los resultados obtenidos en la presente investigación.

TERCERA: Los conocimientos de los pobladores del centro poblado de Huacarpay se califican de buenos, puesto que tienen conocimientos y actitudes que fueron transmitidos de generación en generación, lo cual evidenciaría la posible capacidad de preparación y respuesta de los pobladores ante los eventos de la naturaleza.

SUGERENCIAS

PRIMERA: Es imprescindible fortalecer a los gobiernos regionales y locales para que mejoren la calidad de sus capacitaciones. Para que puedan cumplir efectos multiplicadores, es importante que sus capacitaciones se ciñan a las diferentes realidades locales existentes en su región y que sus enseñanzas tengan un valor de aplicación práctica.

SEGUNDA: El fortalecimiento de conocimientos y actitudes debe abarcar a todas las localidades de la jurisdicción, especialmente a las más lejanas, que en los últimos años muchas veces han sido ignoradas por las distintas entidades que impartían las mismas.

TERCERA: La razón principal por la cual no se implementa adecuadamente la gestión del riesgo a nivel local, sobre todo el componente prospectivo y correctivo, es el hecho que no es políticamente atractivo. Se sugiere por tanto implementar mecanismos de estímulo - sanción que induzcan a las autoridades a optar por trabajar más estratégicamente y enfocado en el desarrollo sostenible de la localidad.

Bibliografía

- Argentina, M. d. (4 de Enero de 2016). MSAL. Obtenido de MSAL: <http://www.msal.gob.ar>
- Barrantes, S. A. (2009). Tesis: Gestión de la información y Comunicación en emergencias y desastres. Gestión de la información y Comunicación en emergencias y desastres. Panamá, Panamá.
- Beltrán, L. R. (2004). Comunicación Educativa e información pública sobre desastres en América Latina. Guatemala: UNESCO.
- Beltrán, L. R. (2007). Adiós Aristóteles. Adiós Aristóteles.
- Berthoud, O. (1992). Imágenes y textos para la educación popular. La Paz: Gráficas.
- Centro Nacional de Estimación, P. y. (08 de Agosto de 2018). CENEPRED. Obtenido de CENEPRED: <http://cenepred.gob.pe>
- Chaux, G. W. (2007). La Gestión de Riesgo. Bogota: IDRC-CRDI.
- Chquisengo, Pinedo, Torres y Rengifo. (2010). Guía metodológica para la gestión de Riesgos de Desastres. s/c: Punto Impreso.
- Civil, I. N. (08 de Agosto de 2018). INDECI. Obtenido de INDECI: <https://www.indeci.gob.pe>
- D.S.Nro. 005-88-SGMD. (Mayo de 1988). Lima, Perú.
- Decreto Ley Nro. 19338. (s.f.). Perú.
- Educativo, A. p. (1991). Proyecto de Comunicación en Nutrición. Riobamba.
- Española, D. d. (15 de Abril de 2018). Diccionario de la Real Academia de la Lengua. Obtenido de Diccionario de la Real Academia de la Lengua: <http://www.rae.com>
- Espasa, E. (1995). Estructuralismo. Madrid: Calpe.
- Estratégico, C. N. (08 de Agosto de 2018) CEPLAN. Obtenido de CEPLAN: <https://www.ceplan.gob.pe>
- FAO. (02 de MAYO de 2018). FAO. Obtenido de FAO: <http://www.fao.org/home/es/>
- Finanzas, M. d. (Enero de 2004). D.S. NRO. 001-A-2004-DE/SG. Plan Nacional de prevención y atención de desastres. Lima, Perú.
- García, P. (1969). Nuevo Larousse. México.
- Guzman, A. d. (2011). Tesis: Rol del Comité de Defensa Civil a nivel local, en la Gestión de las políticas de prevención y atención de emergencias y desastres. Rol del Comité de Defensa Civil a nivel local, en la Gestión de las políticas de prevención y atención de emergencias y desastres. Lima, Perú.
- Guzman, E. T. (2012). Tesis: Diagnóstico y estrategia de comunicación para la prevención de emergencias y desastres. Diagnóstico y estrategia de comunicación para la prevención de emergencias y desastres. Ecuador.

HABITAT, O. (02 de MAYO de 2018). ONU HABITAT. Obtenido de ONU HABITAT: <https://es.unhabitat.org/>

Ibarra, M. A. (2009). Comunicación para la gestión del riesgo. s/c.

INDECI. (23 de Agosto de 2017). INDECI. Obtenido de INDECI: <https://www.indeci.gob.pe/>

José María Ferré Trezano, Jordi Ferré Nadal. (1996). Políticas y Estrategias de Comunicación y Publicidad. España: Diaz Santos.

kaplun. (2010). teoria de la comunicacion. Buenos Aires: Plane.

Kaplún, G. (1998). Una pedagogía de la comunicación. Madrid: De la Torre.

Lavanderos, J. T. (2006). Tesis Doctoral: Educación, Comunicación para el desarrollo y Gestión de conocimiento. Educación, Comunicación para el desarrollo y Gestión de conocimiento. Bellaterra, España.

Lavell, A. (1996). Estado, Sociedad y Gestión de los desastres en América Latina. s/c: Franco.

Lavell, A. (7 de Diciembre de 2008). www.bvsde.paho.org. Obtenido de www.bvsde.paho.org

Ley Nro. 29664. (2011). Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Perú.

MARÍA, M. J. (1992). Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Barcelona: Anthropos.

Mamaní, c. k. (2016). Tesis: Marketing Social como estrategia para la prevención de riesgo de desastres en viviendas de la zona de Alto Qosqo, distrito de San Sebastián - Cusco, Perú.

Moreno, R. M. (2006). Otra brújula - Innovaciones en Comunicación y Desarrollo. Lima: Centro de producción a.c.s Calandria.

Mundial, B. (02 de Mayo de 2018). Banco Mundial. Obtenido de Banco Mundial: <http://www.bancomundial.org/>

OMM. (02 de MAYO de 2018). OMM. Obtenido de OMM: https://www.wmo.int/pages/index_es.html

OMS. (02 de MAYO de 2018). OMS. Obtenido de OMS: <http://www.who.int/es>

Paoli, A. (1983). Comunicación e Información. Mexico: Trillas.

Paoli, A. (1986). Comunicación. México: Edicol.

PER, P. I. (2011). Programa ciudades sostenibles. Cusco.

Perú, C. d. (2009). Gestión de Riesgo de Desastres. Miraflores: El Agustino Sea.

Perú, C. d. (2009). Gestión del Riesgo de Desastres. Miraflores: El Agustino Sea.

Perú, U. (2003). Guía Metodológica y video de Validación de Materiales. Lima.

PNUD. (02 de MAYO de 2018). PNUD. Obtenido de PNUD: <http://www.pe.undp.org/>

PREDES. (12 de Febrero de 2018). PREDES. Obtenido de PREDES: <https://www.predes.org>

SINPAD. (23 de Agosto de 2017). SINPAD. Obtenido de SINPAD: <http://sinpad.indec.gov.pe>

Souto, A. B. (12 de Abril de 2018). Estrategias Publicitarias. Obtenido de Estrategias Publicitarias: <http://www.webs.uvigo.es>

Ulloa, F. (2011). Manual de gestión de riesgos de desastre para comunicadores sociales. UNESCO.

UNEP. (02 de MAYO de 2018). UNEP. Obtenido de UNEP: <https://www.un.org/ruleoflaw/es/un-and-the-rule-of-law/united-nations-environment-programme/>

UNESCO. (02 de MAYO de 2018). UNESCO. Obtenido de UNESCO: <http://www.unesco.org/new/es/natural-sciences/>

UNICEF. (02 de MAYO de 2018). UNICEF. Obtenido de UNICEF: <https://www.unicef.org/es>

UNIDAS, N. (2004). Estrategia Internacional para la reducción de desastres. CRID.

UNISRD. (02 de MAYO de 2018). UNISRD. Obtenido de UNISRD: <http://www.eird.org/americas/we/que-es-la-reduccion-del-riesgo-de-desastres.html>

ANEXOS.

Índice de Cuadros

Cuadro Nro. 1: Decreto Supremo Nro. 111 – 2012 – PCM.....	17
Cuadro Nro. 2: Decreto Supremo Nro. 034 – 2014 – PCM.....	18
Cuadro Nro. 3: Resolución Ministerial Nro. 046 – 2013 – PCM.....	19
Cuadro Nro. 4: Resolución Ministerial Nro. 276 – 2012 – PCM.....	19
Cuadro Nro. 5: Resolución Ministerial Nro. 180 – 2013 PCM	20
Cuadro Nro. 6: Vulnerabilidad Social.....	73
Cuadro Nro. 7: Vulnerabilidad Educativa.....	73
Cuadro Nro. 8: Vulnerabilidad Cultural e ideológica.....	74
Cuadro Nro. 9: Gestión de la información.....	105
Cuadro Nro. 10: A Nivel Regional.....	114
Cuadro Nro. 11: A Nivel Provincial.....	115
Cuadro Nro. 12: Datos básicos de Lucre	115
Cuadro Nro. 13: Infraestructura vial.....	116
Cuadro Nro. 14: Centros Poblados de Lucre	123
Cuadro Nro. 15: Determinación de riesgo.....	124
Cuadro Nro. 16: Determinación de riesgo de inundaciones y huaycos.....	126
Cuadro Nro. 17: Organización frente a una emergencia.....	128
Cuadro Nro. 18: Grupo de trabajo distrital	130
Cuadro Nro. 19: Plataforma de defensa civil.....	131

Índice de Figuras

Figura Nro. 1: La Comunicación.....	31
Figura Nro. 2: Modelo de la Comunicación Horizontal.....	35
Figura Nro. 3: Prevención de desastres naturales	68
Figura Nro. 4: Clasificación de peligros – INDECI.....	72
Figura Nro. 5: Gestión del riesgo en los procesos de desarrollo.....	84
Figura Nro. 6: Mapa de la región Cusco.....	112
Figura Nro. 7: Mapa del distrito de Lucre	113
Figura Nro. 8: Determinación de riesgo.....	125
Figura Nro. 9: Determinación de riesgo de inundaciones y huaycos.....	126

Índice de Gráficos

Gráfico Nro. 1: Segmentación por edad.....	148
Gráfico Nro. 2: Segmentación por género.....	149
Gráfico Nro. 3: Segmentación por grado de estudio.....	150
Gráfico Nro. 4: Inundaciones	151
Gráfico Nro. 5: Lluvias intensas.....	152
Gráfico Nro. 6: Incremento del caudal de ríos y/o lagunas.....	153
Gráfico Nro. 7: Construcción de viviendas en zonas seguras.....	154
Gráfico Nro. 8: No es conveniente arrojar escombros	155

Gráfico Nro. 9: Identificación de zonas seguras.....	156
Gráfico Nro. 10: Acciones de prevención	157
Gráfico Nro. 11: Es conveniente no deforestar el sector.....	158
Gráfico Nro. 12: Brigadas ante una posible emergencia.....	159
Gráfico Nro. 13: Acciones de prevención frente a lluvias intensas.....	160
Gráfico Nro. 14: Acciones de prevención frente a lluvias intensas: azotea despejada.....	161
Gráfico Nro. 15: Limpieza de drenajes.....	162
Gráfico Nro. 16: Trabajo en coordinación con autoridades.....	163
Gráfico Nro. 17: Acciones de prevención frente a incremento de caudal de laguna.....	164
Gráfico Nro. 18: Acciones de prevención: ingreso de agua.....	165
Gráfico Nro. 19: Construcción de viviendas en zonas seguras.....	166
Gráfico Nro. 20: Organización de vecinos en coordinación con autoridades.....	167
Gráfico Nro. 21: Medios de Comunicación y desastres naturales	168
Gráfico Nro. 22: Material impreso sobre desastres naturales.....	169
Gráfico Nro. 23: Contenido de material impreso: Dibujos.....	170
Gráfico Nro. 24: Material Impreso: Redacción.....	171
Gráfico Nro. 25: Material impreso: Lectura.....	172
Gráfico Nro. 26: Material impreso: Mensajes y recomendaciones.....	173
Gráfico Nro. 27: Material impreso: Identificación con imágenes.....	174
Gráfico Nro. 28: Material Impreso: Colores	175
Gráfico Nro. 29: Material Impreso: Mensajes puestos en práctica.....	176
Gráfico Nro. 30: Charlas ejecutadas por la municipalidad y otras instituciones.....	177
Gráfico Nro. 31: Charlas: Comprensión.....	178
Gráfico Nro. 32: Charlas: Familia.....	179
Gráfico Nro. 33: Charlas: Ejecución de personal.....	180

Gráfico Nro. 34 Charlas: Personal de la institución.....	181
Gráfico Nro. 35: Charlas: Aprender y poner en práctica	182
Gráfico Nro. 36: Charlas: Participación.....	183
Gráfico Nro. 37: Charlas: Lugar	184
Gráfico Nro. 38: Charlas en quechua	185
Gráfico Nro. 39: Charlas en español	186
Gráfico Nro. 40: Conocimientos y actitudes respecto a las inundaciones.....	187
Gráfico Nro. 41: Acciones y actitudes frente a lluvias intensas	188
Gráfico Nro. 42: Actitudes y conocimientos respecto al incremento del caudal.....	189
Gráfico Nro. 43: Eficacia de materiales educativos gráficos.....	190
Gráfico Nro. 44: Eficacia de charlas y talleres.....	191
Gráfico Nro. 45: Edad – conocimientos y actitudes respecto a las inundaciones	192
Gráfico Nro. 46: Edad – acciones y actitudes frente a lluvias intensas	194
Gráfico Nro. 47: Edad – Actitudes y conocimientos respecto al incremento del caudal.....	195
Gráfico Nro. 48: Edad – Eficacia de materiales educativos gráficos.....	197
Gráfico Nro. 49: Edad – Eficacia de las charlas y talleres para prevención.....	198
Gráfico Nro. 50: Sexo – Conocimiento y actitudes respecto a las inundaciones.....	200
Gráfico Nro. 51: Sexo – Acciones y actitudes frente a lluvias intensas	201
Gráfico Nro. 52: Sexo – Actitudes y conocimientos respecto al incremento del caudal.....	203
Gráfico Nro. 53: Sexo – Eficacia de los materiales educativos gráficos.....	204
Gráfico Nro. 54: Sexo – Eficacia de las charlas y talleres.....	206
Gráfico Nro. 55: Grado de instrucción – Conocimientos y actitudes respecto a las inundaciones.....	207
Gráfico Nro. 56: Grado de instrucción – Acciones y actitudes frente a lluvias intensas.....	209
Gráfico Nro. 57: Grado de instrucción – Actitudes y conocimientos.....	210

Gráfico Nro. 58: Grado de instrucción – Eficacia de los materiales educativos gráficos.....	212
Gráfico Nro. 59: Grado de instrucción – Eficacia de las charlas y talleres.....	213
Gráfico Nro. 60: Conocimientos y actitudes respecto a las inundaciones – Eficacia	215
Gráfico Nro. 61: Acciones y actitudes frente a lluvias intensas – Eficacia	216
Gráfico Nro. 62: Actitudes y conocimientos respecto al incremento del caudal – tabla cruzada	218

Índice de Tablas

Tabla Nro. 1: Segmentación por edad.....	147
Tabla Nro. 2: Segmentación por género.....	148
Tabla Nro. 3: Segmentación por grado de estudio.....	149
Tabla Nro. 4: Inundaciones.....	150
Tabla Nro. 5: Lluvias intensas	151
Tabla Nro. 6: Incremento del caudal de ríos y/o lagunas	152
Tabla Nro. 7: Construcción de viviendas en zonas seguras.....	153
Tabla Nro. 8: No es conveniente arrojar escombros.....	154
Tabla Nro. 9: Identificación de zonas seguras.....	155
Tabla Nro. 10: Acciones de prevención	156
Tabla Nro. 11: Es conveniente no deforestar el sector.....	157
Tabla Nro. 12: Brigadas ante una posible emergencia.....	158
Tabla Nro. 13: Acciones de prevención frente a lluvias intensas	159
Tabla Nro. 14: Acciones de prevención frente a lluvias intensas: azotea despejada y otros.....	160
Tabla Nro. 15: Limpieza de drenajes.....	161

Tabla Nro. 16: Trabajo en coordinación con autoridades	162
Tabla Nro. 17: Acciones de prevención frente a incremento de caudal de laguna y/o ríos	163
Tabla Nro. 18: Acciones de prevención frente al incremento del caudal: ingreso de agua	164
Tabla Nro. 19: Construcción de viviendas en zonas seguras	165
Tabla Nro. 20: Organización de vecinos en coordinación con autoridades.....	166
Tabla Nro. 21: Medios de Comunicación y desastres naturales	167
Tabla Nro. 22: Material impreso sobre desastres naturales	168
Tabla Nro. 23: Contenido de material impreso: Dibujos.....	169
Tabla Nro. 24: Material Impreso: Redacción.....	170
Tabla Nro. 25: Material impreso: Lectura	171
Tabla Nro. 26: Material impreso: Mensajes y recomendaciones.....	172
Tabla Nro. 27: Material impreso: Identificación con imágenes.....	173
Tabla Nro. 28: Material Impreso: Colores.....	174
Tabla Nro. 29: Material Impreso: Mensajes puestos en práctica	175
Tabla Nro. 30: Charlas ejecutadas por la municipalidad y otras instituciones	176
Tabla Nro. 31: Charlas: Comprensión	177
Tabla Nro. 32: Charlas: Familia.....	178
Tabla Nro. 33: Charlas: Ejecución de personal.....	179
Tabla Nro. 34: Charlas: Personal de la institución	180
Tabla Nro. 35: Charlas: Aprender y poner en práctica	181
Tabla Nro. 36: Charlas: Participación	182
Tabla Nro. 37: Charlas: Lugar.....	183
Tabla Nro. 38: Charlas en quechua.....	184
Tabla Nro. 39: Charlas en español	185

Tabla Nro. 40: Conocimientos y actitudes respecto a las inundaciones	186
Tabla Nro. 41: Acciones y actitudes frente a lluvias intensas	187
Tabla Nro. 42: Actitudes y conocimientos respecto al incremento del caudal	188
Tabla Nro. 43: Eficacia de materiales educativos gráficos.....	189
Tabla Nro. 44: Eficacia de charlas y talleres para la prevención de desastres naturales	190
Tabla Nro. 45: Edad – conocimientos y actitudes respecto a las inundaciones	191
Tabla Nro. 45.1: Edad – Chi cuadrado.....	192
Tabla Nro. 46: Edad – acciones y actitudes frente a lluvias intensas	193
Tabla Nro. 46.1: Edad – Chi cuadrado	193
Tabla Nro. 47: Edad – Actitudes y conocimientos respecto al incremento del caudal.....	194
Tabla Nro. 47.1: Edad – Chi cuadrado	195
Tabla Nro. 48: Edad – Eficacia de materiales educativos gráficos	196
Tabla Nro. 48.1: Edad – Chi cuadrado	196
Tabla Nro. 49: Edad – Eficacia de las charlas y talleres para prevención de desastres naturales.....	197
Tabla Nro. 49.1: Edad – Chi cuadrado	198
Tabla Nro. 50: Sexo – Conocimiento y actitudes respecto a las inundaciones	199
Tabla Nro. 50.1: Sexo – Chi cuadrado	199
Tabla Nro. 51: Sexo – Acciones y actitudes frente a lluvias intensas.....	200
Tabla Nro. 51.1: Sexo – Chi cuadrado	201
Tabla Nro. 52: Sexo – Actitudes y conocimientos respecto al incremento del caudal	202
Tabla Nro. 52.1: Sexo – Chi cuadrado	202
Tabla Nro. 53: Sexo – Eficacia de los materiales educativos gráficos	203
Tabla Nro. 53.1: Sexo – Chi cuadrado	204
Tabla Nro. 54: Sexo – Eficacia de las charlas y talleres para la prevención de desastres naturales	205

Tabla Nro. 54.1: Sexo – Chi cuadrado	205
Tabla Nro. 55: Grado de instrucción – Conocimientos y actitudes respecto a las inundaciones	206
Tabla Nro. 55.1: Grado de instrucción – Chi cuadrado.....	207
Tabla Nro. 56: Grado de instrucción – Acciones y actitudes frente a lluvias intensas	208
Tabla Nro. 56.1: Grado de instrucción – Chi cuadrado	208
Tabla Nro. 57: Grado de instrucción – Actitudes y conocimientos.....	209
Tabla Nro. 57.1: Grado de instrucción – Chi cuadrado	210
Tabla Nro. 58: Grado de instrucción – Eficacia de los materiales educativos gráficos.....	211
Tabla Nro. 58.1: Grado de instrucción – Chi cuadrado	211
Tabla Nro. 59: Grado de instrucción – Eficacia de las charlas y talleres.....	212
Tabla Nro. 59.1: Grado de instrucción – Chi Cuadrado.....	213
Tabla Nro. 60: Conocimientos y actitudes respecto a las inundaciones – Eficacia	214
Tabla Nro. 60.1: Conocimientos y actitudes respecto a las inundaciones – Chi cuadrado	214
Tabla Nro. 61: Acciones y actitudes frente a lluvias intensas – Eficacia	215
Tabla Nro. 61.1: Acciones y actitudes frente a lluvias intensas – Chi cuadrado	216
Tabla Nro. 62: Actitudes y conocimientos respecto al incremento del caudal – tabla cruzada	217
Tabla Nro. 62.1: Tabla cruzada – Chi cuadrado	217

a	No arrojar escombros (desmonte y basuras en los ríos o lagunas)				
b	Si tu vivienda se encuentra cerca de algún cauce, colocar sacos de tierra o arena para evitar el ingreso de agua.				
c	Construir la vivienda en zonas seguras.				
d	Conversar con tus vecinos y trabajar en coordinación con las autoridades de tu localidad para saber cómo prepararte y actuar ante un desastre.				

6. ¿A través de qué medios Ud. se informa sobre las diferentes maneras de prevenir las inundaciones, lluvias intensas e incremento del caudal de laguna y/o ríos?

- a) Radio () c) Folletos y/o afiches () e) Ninguno ()
b) Televisión () d) Charlas ()

7. ¿Ud. Ha leído folletos y/o afiches sobre las recomendaciones en casos de inundaciones, lluvias intensas e incremento del caudal de laguna y/o ríos?

- a) SI b) NO

Si ha leído folletos y/o afiches: pasa por favor a responder las siguientes preguntas:

Nº	CARACTERÍSTICAS DE LOS MENSAJES	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	No sabe
1	¿Los dibujos que contenían le agradaron?				
2	¿Existía en los folletos o afiches palabras difíciles de comprender o que no entendía?				
3	¿Era fácil de leer a simple vista los folletos o afiches?				
4	¿Ud. comprendió el mensaje y/o recomendaciones claramente?				
5	¿Cuándo leyó se identificó con los dibujos?				
6	¿Le agradaron los colores que vio en los folletos o afiches?				
7	¿Ha puesto en práctica los mensajes que tenían los folletos o afiches?				

8. ¿Ud. Asistió alguna vez a las charlas que realizó la Municipalidad Distrital de Lucre o el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI)?

- a) SI b) NO

Si Ud. asistió: pasa por favor a responder las siguientes preguntas:

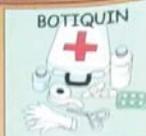
N°	CHARLAS REALIZADAS POR LA MUNICIPALIDAD O INDECI	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	No sabe
1	¿Ud. comprendió las charlas que realizó el personal de la institución?				
2	¿Ud. comparte lo que aprendió en las charlas con su familia?				
3	¿Le agradó como realizó la charla el técnico o profesional?				
4	¿El personal de la institución fue dinámico cuando realizó las charlas?				
5	¿Ud. Pone en práctica lo que aprendió en las charlas?				
6	¿Ud. Participó en las charlas preguntando o haciendo sugerencias?				
7	¿El lugar fue adecuado para realizar las charlas?				
8	¿Las charlas son en quechua?				
9	¿Las charlas son en español?				

Muchas gracias



Qué hacer en casos de HUAYCO

Antes



BOTIQUIN

Durante



Después



HOGAR

Construya su vivienda en zonas altas, lejos de quebradas.
 Identifique las áreas de seguridad y evacuación.
 Informarse sobre la temporada de los lluvias.

Tenga siempre a mano:

- Plan familiar de emergencia
- Directorio de emergencia (Cruz Roja, Bomberos, Hospitales, etc.)

Uníquese de inmediato y aléjese en zonas altas.
 Utilice racionalmente sus reservas de agua y alimentos.
 No tome agua ni alimentos contaminados.

No reconstruya en zonas de huaycos.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUGRE

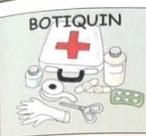
Qué hacer en casos de ... HUAYCO INUNDACION

TAREAS DE TODOS



Qué hacer en casos de INUNDACION

Antes



BOTIQUIN

Durante



Después



HOGAR

Construya su vivienda en zonas altas, lejos de quebradas.
 Informarse sobre la temporada de los lluvias.

Tenga siempre a mano:

- Reserva de alimentos enlatados.
- Agua potable o macerada.
- Plan familiar de emergencia.
- Directorio de emergencia (Cruz Roja, Bomberos, Hospitales, etc.)

Uníquese en zonas altas.
 No cruce puentes ni pías.
 No tome agua ni alimentos contaminados.

Aléjese de los postes eléctricos caídos.
 Utilice racionalmente sus reservas de agua y alimentos.

Un elemento que siempre hay que tener a la mano

La preparación de la mochila de emergencia es un elemento de los contenidos del curso, así como el trabajo de campo y el desarrollo de un proyecto de investigación sobre el tema.



NORMAS GENERALES PARA CASOS DE EMERGENCIA

Conserve la serenidad, actúe y piense antes de salir a buscar ayuda.
 Póngase bien a la mano elementos, asegúrese de que siempre haya un plan.
 Mantenga siempre la información de la Municipalidad, Bomberos, Policía y Cruz Roja, etc.

Reserve una zona dentro de su vivienda para el almacenamiento de emergencias.
 Preparemos un listado de medidas preventivas que debe seguir ante la emergencia.
 Si está en un lugar peligroso (flood, presa, etc.) no se quede allí, evacúese inmediatamente.

En caso de emergencia comuníquese con el 105. No pague por llamadas de emergencia.





PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	INSTRUMENTOS	METODOLOGÍA
<p>PROBLEMA GENERAL</p> <p>¿Cuál es la eficacia de los materiales educativos comunicacionales gráficos en la prevención de desastres naturales en el centro poblado de Huacarpay – distrito de Lucre, provincia de Quispicanchis?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Determinar la eficacia de los materiales educativos comunicacionales gráficos en la prevención de desastres naturales en el centro poblado de Huacarpay – distrito de Lucre, provincia de Quispicanchis.</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL</p> <p>La eficacia de los materiales educativos comunicacionales gráficos genera la prevención de desastres naturales en el centro poblado de Huacarpay – distrito de Lucre, provincia de Quispicanchis.</p>	<p>PRODUCCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO COMUNICACIONAL.</p> <p><u>DIMENSIÓN:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> La comunicación (signo, significante y significado) Fases y etapas de la gestión de riesgo. La comunicación de riesgo. Gestión de la información, vocería y articulación con medios. Validación de mensajes y materiales educativos. Construcción de mensajes eficaces: mapas de mensaje. <p>PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES.</p> <p><u>DIMENSIÓN:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Definición, características de los desastres naturales. La cultura de prevención <p>CENTRO POBLADO DE HUACARPAY – DISTRITO DE LUCRE, PROVINCIA DE QUISPICANCHIS.</p>	<p>TECNICA:</p> <p>ENCUESTA.</p> <p>INSTRUMENTO:</p> <p>CUESTIONARIO (validación de facie o juicio de expertos)</p>	<p>TIPO DE INVESTIGACIÓN:</p> <p>Básica No experimental</p> <p>DISEÑO INVESTIGACIÓN:</p> <p>DE NO EXPERIMENTAL:</p> <p>Transecional o transversal:</p> <p>Descriptivo - Correlacional Simple, Explicativo.</p> <p>POBLACIÓN: 763 habitantes.</p> <p>MUESTRA: Método de muestreo por racimos aplicados a personas de ambos sexos entre sus edades fluctúan de 18 a 65 años, equivalente a 50 personas.</p>
<p>PROBLEMA ESPECÍFICO</p> <p>¿Cómo es la producción de material educativo comunicacional?</p> <p>¿Cómo son los conocimientos de los pobladores sobre la prevención de desastres naturales?</p>	<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizar la eficacia de los materiales educativos comunicacionales gráficos en la prevención de desastres naturales. Analizar los conocimientos de los pobladores sobre la prevención de desastres naturales. 	<p>HIPÓTESIS ESPECÍFICA</p> <ul style="list-style-type: none"> En el centro poblado de Huacarpay la producción de materiales educativos comunicacionales es deficiente. En el centro poblado de Huacarpay la inexistencia de prevención de desastres naturales es notoria. 			